



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## 20-Septiembre-2018



### EXPANDEN FRONTERAS

Tigres ganó su primer título internacional bajo el mando del "Tucu", al conquistar la Campeones Cup, tras golear 3-1 al Toronto FC. **CANCHA**

### LO BAJAN DE LA NUBE

Tres horas permaneció AMLO en un avión varado en pista en el aeropuerto de Huatulco. El vuelo no despegó por el clima en la CDMX.



**NACIONAL PÁG. 5**

### CONTRA LA INJUSTICIA

La banda española Dorian, que vendrá a Coordinada, lanza letras explosivas contra la explotación moderna. **GENTE**

JUEVES 20 / SEP. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,226 \$15.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Está 2018 por convertirse en el más violento; van 1,533 crímenes

## Rebasa violencia a las autoridades

Preveían aumento en delitos, pero nada se hizo en seguridad

ENRIQUE OSORIO

Con una morgue saturada de cadáveres sin identificar, Jalisco está cerca de romper el récord histórico en homicidios dolosos y, pese a que era un panorama que se preveía, ninguna autoridad supo reaccionar.

Según registros del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y cifras compiladas por MURAL, en lo que va del año suman ya mil 533 víctimas de asesinato.

A más de tres meses para finalizar el año, faltan 19 víctimas para llegar a las mil 552 personas asesinadas durante todo 2017, que había sido considerado el año más violento desde que la Federación inició con los registros en 1997.

Fue en marzo pasado cuando se devolvió la guerra entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel Nueva Plaza, luego de que 8 cuerpos desmembrados fueran dejados en una camioneta en la Colonia Morelos, en Guadalajara.

"Vienen días complicados, no les miento, la ola de violencia no se va a terminar",



Raul Sánchez dejó la Fiscalía General, en tanto que Marisela Gómez Cobos se queda como encargada.

### Cesan al Fiscal por cadáveres

ENRIQUE AGUIRRE

Por su responsabilidad en el traslado irregular de cadáveres, el entonces titular del Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero, fue cesado el lunes.

Se informó que no se hizo ninguna petición formal ni informal hacia el Gobierno sobre cámaras refrigerantes.

anticipó entonces el Gobernador Aristóteles Sandoval. Y se cumplió.

En ese lapso, ni la Fiscalía ni las Comisarías Municipales tuvieron la capacidad para establecer estrategias preventivas efectivas, o reaccionar

para tener prontas capturas.

Según el Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2018, la de Jalisco es la que menos casos resuelve a nivel nacional, con un 5.4 por ciento, por falta de personal y capacita-

ción, documentó el estudio.

A los policías municipales se les prometió una homologación salarial de 17 mil 12 pesos al mes, para dignificar su labor, pero los sueldos quedaron entre los 8 mil 714 que ganan en Ixtlahuacán de los Membrillos y los 16 mil 994 de agentes de Guadalajara.

En el Poder Judicial fue hasta dos años después de arrancar el Sistema Penal Acusatorio que anunciaron un análisis de casos concretos para mejorar el actuar de policías, investigadores y jueces, tras detectar que un 54 por ciento de los detenidos era puesto en libertad por errores.

Tuvieron que ser asesinados 6 policías municipales a inicios de este mes para que fluyera la propuesta en el Congreso del Estado de penas más severas contra quienes atentan contra uniformados, congelada hace un año.

Y cuando el récord de homicidios está por romperse, el Gobierno del Estado y los municipales reclaman las volantes en busca de frenar los delitos, pero apenas han podido asegurar 8 pistolas.

En tanto la morgue ya tiene dos tráileres donde se van apilando los cadáveres producto de la violencia.

**Son 444 cuerpos COMUNIDAD**

### RÉCORD DE SANGRE

1,533

ASESINATOS IBAN EN JALISCO HASTA AYER



El martes en la noche se localizó un embolsado en Patria y Carretera a Zapotlanejo.

### NI POLICÍAS ESTÁN SEGUROS

7 POLICÍAS ASESINADAS EN LAS ÚLTIMAS 3 SEMANAS



En Tlajomilco se le rindió homenaje al comandante José Luis Flores, quien fue ejecutado el lunes. **COMUNIDAD 2**

### Y SIMULAN INVESTIGAR

0.42% DE ASESINATOS DE ENERO A JULIO EN JALISCO RECIBIERON SENTENCIA



Es poca la capacidad de las autoridades para investigar los delitos y esto se traduce en impunidad. **JUSTICIA 4**



### PONE A PENSAR

La obra "Enemigo del Pueblo", que llega el fin de semana, busca mover al público a la reflexión sobre el País. **CULTURA PÁG. 6**

## Ordena Trife en Puebla conteo voto por voto

GUADALUPE IRIZAR

MÉXICO.- Un mes y medio después de las elecciones, Puebla deberá ir al recuento voto por voto.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) ordenó ayer el recuento total de votos de la elección para Gobernador en esa entidad, debido al cúmulo de inconsistencias detectadas en las actas de los cómputos distritales.

Por unanimidad, los Magistrados electorales determinaron que era procedente la solicitud de Morena de recontar los resultados de 7 mil 174 casillas en

los 26 Distritos del Estado.

La elección de Gobernador en Puebla dio el triunfo de manera preliminar a Martha Erika Alonso (PAN-PRD-MC) con una diferencia de 122 mil 36 votos sobre Miguel Barbosa (Morena-PT-PES), lo que equivale a un 4.04 por ciento de la votación.

Entre las anomalías señaladas en la sentencia elaborada por el Magistrado José Luis Vargas—están la existencia de cifras ilegibles y documentación incompleta en los resultados de casillas, así como inconsistencias entre el número de casillas ordenadas para recuento y las recontadas.

## Hereda Senado burocracia dorada

Hay personas que ganan hasta \$170 mil al mes; recortarán sueldos a partir del 30

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El nuevo Senado heredó una "burocracia dorada" integrada por secretarios, coordinadores, directores y enlaces que cobran casi como legisladores y que cuestan a los ciudadanos salarios brutos que van desde los 100 mil a los 170 mil pesos al mes.

De acuerdo con documentos del Senado, a los que Grupo REFORMA tuvo acceso, los secretarios de Servicios Parlamentarios aparecen con un salario bruto de más de 170 mil pesos, que les permite cobrar casi 118 mil pesos

### SABOR CON TRADICIÓN

Casi 70 años de existencia respaldan este changarro en el que deleitarás tu paladar con una exquisita birria de chivo, res o ternera.



VIDEO DE LIBRE ACCESO

CHANGARTEANDO 9.41

### Dejan 2 mandos San Lázaro

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- El secretario de la Cámara de Diputados, Mauricio Farfán y el secretario de Servicios Parlamentarios, Juan Carlos Delgado, dos de los funcionarios con más altos salarios en ese órgano, presentaron ayer sus renuncias.

En sus cartas al presidente de la Mesa Directiva, Por-

firio Muñoz Ledo, informaron que se trata de una decisión personal e irrevocable y que su separación tendrá efectos a partir del 30 de septiembre.

Farfán tiene un sueldo mensual de 156 mil 491 pesos, mientras que Delgado gana 136 mil 196 pesos.

Con la nueva ley de remuneraciones, ellos tendrían que reducir sus ingresos.

al mes después de impuestos. El informe revela que 33 funcionarios están registrados con montos de 168 mil pesos y 21 servidores públicos con más de 143 mil pesos.

Según los registros, el Centro de Estudios Gilberto Bosques, encargado de asun-

nación del Cuerpo Técnico Profesional aparece con 155 mil pesos mensuales y a él se suman 11 jefes de unidad con 115 mil pesos, cuatro de 107 mil pesos y cinco más que ganan 100 mil pesos mensuales.

El listado incluye a 20 servidores con un salario mensual de más de 96 mil pesos y que se desempeñan como jefes de unidad, directores de área o secretarías técnicas.

El presidente de la Junta de Coordinación, Ricardo Montreal, reconoció que los funcionarios heredados ya cobraron su primera quincena, por lo que el primer recorte se aplicará a partir del 30 de septiembre.



## La Afición

Buscan estadio con cupo de 20 mil para traer a Grandes Ligas



## MASIVA RESPUESTA A SIMULACRO DEL 19-S

Cientos participan y mejoran los tiempos de evacuación **P. 8 Y 21**

## EN LA CIÉNEGA DE CHAPALA

Más de 2,500 hectáreas siniestradas por el fuerte temporal **P. 7**



La separación será hasta concluir la investigación sobre el traslado de los cuerpos refrigerados

# Suspende Aristóteles al Fiscal por tráileres

- ▶ Dice gobernador desconocer problema, pero desde 2016 hay convenio para atenderlo
- ▶ Son 444 cadáveres sin identificar plenamente; solo 60 están registrados del todo
- ▶ “Rafael Castellanos y Marisela Gómez sabían de renta de vehículos”: Cotero **P. 12 Y 13**

FOTOS: ESPECIAL



“Tengan la certeza plena de que el gobernador no fue enterado de la situación”

**Aristóteles Sandoval**  
GOBERNADOR



“Se requirió a Fiscalía y al secretario general a que se construyera un espacio”

**Luis Octavio Cotero Bernal**  
EX DIRECTOR DEL UCF

## EL ASALTO A LA RAZÓN

**Carlos Marín**[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

## ¿EUTANASIA TAMBIÉN A LA FÓRMULA 1?

El futuro próximo secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, dice sobre el Gran Premio de México de la Fórmula 1:

“Ya se tienen, por parte de la actual administración, pagados los gastos de este y el próximo año. Posteriormente se hará la evaluación”.

Y añade:

“Vamos a ver cómo vienen los gastos, los presupuestos y las prioridades...”.  
¿Pues no es de suponerse que como secretario de Turismo en el gobierno de la capital del país con Miguel Ángel Mancera debiera tener una evaluación precisa y saber que la imagen internacional de México es una prioridad?

Hijo de la hermosa y memorable actriz María Elena Marqués y del actor Miguel Torruco Castellanos, Torruco Marqués también es roquero, bohemio y anfitrión excepcional.

La puesta en duda de la continuación en México de la Fórmula 1 ha de ser otra de las inquietudes del Presidente electo pero, a partir de ayer, una sería preocupación para su yerno, Carlos Slim Domit, fanático de las carreras y activo promotor de la estrella mexicana del Gran Premio, Sergio, el famoso Checo Pérez...

## Desaconseja JP Morgan consultas de AMLO

Revisión de contratos retrasará la implementación de la reforma enérgica, prevé la firma **P. 18 Y 19**

**HOY ESCRIBEN**

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Maite Azuela, Carlos Tello, Regina Reyes-Heróles **p. 4** ▶ Manuel Baeza Sánchez **p. 6** ▶ Gabriel Torres Espinoza, Raúl Frías Lucio **p. 17** ▶ Alberto Aguilar **p. 26** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/36** ▶ Gil Gamés, Jairo Calixto **p. 39**

**enmilenio.com**

ENTÉRATE: YA SON 16 CALANDRIAS ELÉCTRICAS LAS QUE CIRCULAN EN GUADALAJARA, EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)

**\$10.00**

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. y Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 NÚMERO 38347 AÑO CI

## Aristóteles cesa a fiscal por cuerpos en tráiler

### Gobiernos ignoran "Biciley" y olvidan instalar puertos

Los gobiernos municipales y estatal incumplen con la obligación de instalar cinco puertos en sus edificios. Según la Ley de Movilidad (conocida como "Biciley"), tenían hasta diciembre de 2017. La Secretaría General de Gobierno indicó, vía Transparencia, que no tiene programas ni presupuesto para este fin. Otras 10 instancias estatales contestaron que no cuentan con estacionamientos para bicicletas; seis si tienen infraestructura, pero de inversiones en años anteriores. El que tiene la mayor estrategia estatal es el Siteru a través del ProVici. En la metrópoli sólo Zapopan acató la "Biciley". Los otros Ayuntamientos no consideraron medidas para atender esta disposición. Tlajomilco menciona que cuenta con estos espacios en el Centro Administrativo y otros 10 puntos, pero fueron implementados entre 2012 y 2015.

► Página dos-A

### PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 10-A

### MERCADO CORONA

Lanzan ultimátum a locatarios irregulares

► Página seis-A

### TRIBUNAL ELECTORAL

Ordenan recuento de votos en Puebla

► Página siete-A

### Con esta edición

El Agua en México

Limpieza Ambiental

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx

### PAPELERIA CORNEJO

30% En compra

Tel. 3180-1025

CÍRCULO

33 3576 9441

7 5033003 834107

Hoy 98 páginas | \$ 10.00

### MÁS QUE MIL... AMLO ANUNCIA EL PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN



RESCATE. A un año del sismo que azotó el país, Andrés Manuel López Obrador, Presidente electo, presentó el Programa Nacional de Reconstrucción, al que destinará 10 mil millones de pesos para la reconstrucción de infraestructura. Además, en una primera etapa, tendrá recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden). En la foto, se muestra a familiares de los fallecidos en el Colegio Riebsamen, en la Ciudad de México, mientras rezan y dejan ofrendas florales frente al espacio que ocupó la escuela.

## Empresarios impulsan 14 proyectos para transformar la Ribera de Chapala

Un grupo compuesto por más de 25 empresarios jaliscienses impulsa la regeneración de la Ribera de Chapala con el fin de conservar su riqueza natural, mejorar su infraestructura y conectividad, los servicios turísticos y ordenar el desarrollo, en un plan que incluye al menos 14 proyectos que podrían llegar a 20 - a corto, mediano y largo plazo. El arquitecto Jaime Gómez Vázquez Aldana y el ingeniero José Martínez Gaitrón lideran el grupo. Algunas de sus propuestas son crear una Ciudad Salud, rehabilitar y mejorar los malecones e incluso reactivar los tours en el lago.

También se proyecta una intervención en materia de movilidad, sanear el vaso y una promoción que beneficie a pobladores de la Ribera, turistas y residentes de Guadalajara. "Nuestro grupo no persigue más que el bien de nuestra sociedad, enriquecer a nuestro Estado y a la metrópoli, porque (Chapala) debería ser el lugar de descanso de Guadalajara, pertenecer a la metrópoli", señaló Gómez Vázquez Aldana. Los empresarios están detallando los alcances de cada proyecto para presentarlo al gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, a finales de este mes. Otro integrante es el urbanista Gabriel Castillas Moreno, quien consideró que Chapala no ha tenido el aprovechamiento necesario pese a

que la zona posee un "clima extraordinario" todo el año y tiene cercanía con el Aeropuerto de Guadalajara. El boom de la Ribera y la necesidad de un plan de ordenamiento se reflejan en sus indicadores: la oferta hotelera creció 9% en el sexenio, dijo el secretario de Turismo, Enrique Ramos. Francisco Mayorga Castañeda, un miembro más del grupo, aseguró que la calidad del agua debe mejorar. En ese sentido, César de Anda añadió que la contaminación, el descuido en seguridad pública y la falta de una urbanización ordenada han mermado al lago.

► Página cinco-A

### LLEGAN OTRAS 10 CALANDRIAS ELÉCTRICAS A GUADALAJARA



TRANSICIÓN. El Ayuntamiento de Guadalajara entregó 10 nuevas calandrias eléctricas que se suman a las seis que ya circulan en el municipio. Se trata de la segunda etapa del proyecto que busca sustituir todas las que son tiradas por caballos en terreno tapalco. Enrique Ibarra, alcalde interino, indicó que varios sondeos demuestran la aceptación de los nuevos vehículos, lo que indica que la decisión del cambio es correcta. Aún hay 39 que se espera lleguen a las calles el próximo año.

## REVISTA

### EL "UNIVERSO PARAÍSO" DE LOS DANIELS

► Página cuatro-B

### PLÁCIDO DOMINGO VUELVE AL CAE

► Página uno-B

El gobernador asegura que toma la decisión porque no se le informó que se necesitaba infraestructura para almacenar los cadáveres

La polémica que siguió a la revelación de que un tráiler con cadáveres en su interior "paseo" por tres municipios de la ciudad, provocó el cese de otro funcionario. El gobernador Aristóteles Sandoval ordenó separar de su cargo al fiscal General, Raúl Sánchez, a sólo dos días de que anunciara el despido del director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero. El mandatario dijo que tomó esa decisión porque nunca se le informó, ni desde el Instituto ni por parte de la Fiscalía, que se necesitaba una mayor y mejor infraestructura para almacenar los cuerpos que son sujetos de investigación forense.

"No estoy dispuesto a tolerar este tipo de errores que sacuden y horrorizan a la opinión pública. La acumulación de cuerpos en las instalaciones del Instituto tiene una lógica de negligencia, indolencia, falta de coordinación y nula capacidad de gestión. Las determinaciones que he tomado estos últimos días buscan ser sanciones que se ajusten a la dimensión de estas anomalías", dijo. Sandoval fijó el 15 de octubre como el plazo máximo para que todos los cuerpos no reclamados que se encuentran tanto en los contenedores como en el Servicio Médico Forense (Semefo) sean colocados en espacios adecuados para su inhumación, en respeto a los protocolos internacionales.

Por su parte, el fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro, precisó que no son 157 los cuerpos que se encuentran dentro de la caja del primer tráiler (el que deambuló por la ciudad), sino 273. En el segundo, que ventilo el ex titular de los forenses, hay otros 49. Además, existen 122 cuerpos más en la cámara de refrigeración del Semefo.

En total son 444 los cadáveres que están bajo resguardo del IJCF, pero sólo 60 de ellos tienen registros como fotos, huellas dactilares, dentales y perfil genético, entre otros, para facilitar su identificación como lo establece el protocolo. Estos es, sólo 13%, cuando apenas el lunes, el propio gobernador destacó que todos los cuerpos en el contenedor tenían esos registros.

Raúl Sánchez es el tercer fiscal General que sale de esa dependencia en la administración. El primero fue Luis Carlos Nájera, quien renunció al cargo en julio de 2015, luego de una serie de bloqueos que ocurrieron el 1 de mayo de ese año. Eduardo Almaguer, su sucesor, sólo ocupó el puesto entre 2015 y 2017, pues lo dejó por aspiraciones políticas. Pretendía ser alcalde de Guadalajara.

Aristóteles Sandoval no anunció quién tomará las riendas de la dependencia estatal, pero sí que hoy irá al IJCF para "dar garantía" a quienes laboran allí sobre lo necesario que es su trabajo.

► Página seis-A

## DEPORTE

### Con psicología quieren sacar a Zorros del bache



► Página uno-C

### REAL MADRID GOLEA, Y CRISTIANO LLORA CON LA JUVENTUS

► Página tres-C

### CHARROS BUSCA TRAER JUEGOS DE GRANDES LIGAS EN 2020

► Página siete-C

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN AMLO en Jalisco; buen primer saque ► CARLOS LORET DE MOLA El rebote ► RAYMUNDO RIVA PALACIO Bienvenido a la realidad, Andrés ► PABLO LATAPI La hidrógeno ► JAME BARRERA Lo que dejó el regreso de AMLO ► JULIO MADAZO Derramado un año después ► GUILLERMO DELLAMARIA El fútbol no más felesos ► LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Populismo o democracia ► JAME GARCÍA ELÍAS El juego limpio... ► ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ► RAUL ROMERO Chava Reyes, con el Guadalajara en la sangre ► SALVADOR COSÍO GARCÍA Sin apuro claro en la Liga del Pacífico frente a Concha con la otra Liga Mexicana

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



EN NUESTRAS REDES SOCIALES

**DONALD TRUMP VISITA CAROLINA DEL SUR ADVIERTE DE NUEVAS INUNDACIONES**



## CHAPALA Continúa el acoso contra ejidatarios

DARIO PEREIRA

**P**or oponerse al complejo de retiro para extranjeros que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y la empresa Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, SA de CV buscan edificar en el ejido Santa Cruz de la Soledad, en Chapala, habitantes del lugar continúan siendo víctimas de acoso y hostigamiento.

A través de la creación de un fideicomiso, el Ipejal pretende invertir 390 millones de pesos provenientes de los fondos de los trabajadores para concretar el megaproyecto que, además de la casa de retiro, incluye un campo de golf y un club ecuestre, entre otras instalaciones.

La empresa se comprometió a adquirir terrenos ejidales hasta alcanzar 450 hectáreas, por lo que los ejidatarios han sufrido presiones para desprenderse de sus tierras, acusan.

ZMG 9A



## HOMENAJE A VÍCTIMAS DEL SISMO 19-S RECUERDO QUE UNE

● **CONMEMORACIÓN.** Con un minuto de silencio, puños levantados y familias abrazadas, así recordaron cientos de personas en la Ciudad de México a las víctimas fallecidas por los sismos del 19 de septiembre de 1985 y de 2017. En Guadalajara, personal del palacio de gobierno y del edificio administrativo de la UdeG participaron en macrosimulacros con evacuaciones. **PAÍS 11A - ZMG 8A**

EN LA MEMORIA CENTENARIO  
**EPISODIOS BRILLO Y CONTRASTE DE ARREOLA EN LA TV**  
● **POLÉMICO.** El autor zapotense tuvo varias exposiciones, no todas afortunadas, a través de la pantalla chica en México. De algunas quedan archivos; de otras, sólo la memoria. **ARTE 1B**

# Cae fiscal general por caso de tráiler

**HAY 444 CADÁVERES SIN IDENTIFICAR EN CIENCIAS FORENSES**

El gobernador Aristóteles Sandoval fija el 15 de octubre como límite para que los restos no reclamados sean puestos en espacios adecuados y "tengan un destino final digno y apegado a los derechos humanos"

## LAUDOS CASTIGARÍAN QUINCENA A 3 FUTUROS ALCALDES

ZMG 3A

## TRIBUNAL ORDENAN RECUENTO DE VOTOS EN PUEBLA

PAÍS 12A

## 'NY TIMES' EU PIERDE EL RASTRO DE MIL 500 MENORES MIGRANTES

MUNDO 14A

## JALISCO HONG KONG ES EL TRAMPOLÍN PARA MERCADO CHINO

EMPRESA 7C

GRETTEL ROSALES

**E**l gobernador Aristóteles Sandoval separó de su cargo ayer por la noche a Raúl Sánchez Jiménez, fiscal general del Estado, tras el escándalo internacional que provocaron los casi 300 cuerpos no identificados que recorrieron varios puntos de la ciudad en un contenedor que salió del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) con autorización de la misma fiscalía.

"No estoy dispuesto a tolerar este tipo de errores que sacuden, que horrorizan a la opinión pública y merman el esfuerzo que esta administración ha hecho en construir y dar un andamiaje institucional sólido para la atención



ANUNCIO. El mandatario informa del cese de Raúl Sánchez Jiménez.

de víctimas y familiares", dijo Sandoval Díaz.

Afirmó que no fue enterado "de la situación de los cuerpos, su acu-

mulación y sus traslados" y admitió que fue un acto de "negligencia, indolencia, falta de coordinación y nula capacidad de gestión".

Dante Haro Reyes, fiscal en Derechos Humanos, informó que de los 444 cuerpos sin reconocer que están bajo el resguardo de Ciencias Forenses, apenas de 60 se ha terminado el proceso de registro.

El gobernador fijó un plazo, el 15 de octubre, para que todos esos cuerpos no reclamados sean colocados en espacios adecuados para que "tengan un destino final digno y apegado a los derechos humanos".

Las autoridades estatales detallaron el periplo del contenedor con los 273 cuerpos, del 31 de agosto al 14 de septiembre, y enfatizaron la responsabilidad directa de Luis Octavio Cotoero Bernal, ahora ex director del IJCF.

ZMG 2A

## CIESAS CELEBRAN CUMPLEAÑOS CON CHARLAS Y DEBATES

AULA 8B

## SONY RETRO INVADE LA NOSTALGIA CON PLAYSTATION CLASSIC

TECNO 7B

## 'DEPREDADOR' REGRESA AL CAZADOR MÁS LETAL DEL UNIVERSO

SHOW 4B

## BEISBOL LAS GRANDES LIGAS VENDRÁN CON 3 JUEGOS A GUADALAJARA

PASIÓN 1C

## FALTAN 39 CALANDRIAS

● **TRANSICIÓN.** Ayer se entregaron 10 calandrias con el modelo eléctrico que se suman a las seis incorporadas en mayo. Las 39 faltantes, de 55 que están en el padrón, quedarán de tarea al alcalde electo de Guadalajara, Ismael del Toro, quien indicó que seguirá el diálogo para que se sumen al programa de renovación. **Martha Hernández Fuentes**  
ZMG 7A



**CHAMPIONS**

REAL MADRID ROMA  
**3-0**

VALENCIA JUVENTUS  
**0-2**

**PASIÓN 4C**

**NFL**

JETS NY CLEVELAND  
**VS.**

ESTADIO FIRSTENERGY - 19:20 HORAS  
**PASIÓN 5C**



7503012803001

**GUADALAJARA**  
● Avalan 'enderezar' otra torre y ampliar vigencia de reglamento **7A**

**AMLO**  
● Anuncia en Oaxaca un plan nacional de reconstrucción **12A**

**TEATRO DIANA**  
● La banda Stranglove rinde tributo a Depeche Mode **5B**

**INNOVACIÓN**  
● Eligen a participantes del Fondo para Industrias Creativas **7B**



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,523 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ANTONIO MIRAMONTES

## PROTECCIÓN CIVIL CUMPLEN MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Con relativo éxito se llevaron a cabo los macrosimulacros en edificios públicos, escuelas y empresas de la entidad. **Pág. 14**

## GUADALAJARA

### Entregan otras 10 calandrias

Anuncian que el proceso de cambio a carruajes eléctricos lo terminará Ismael del Toro **Pág. 10**



AGAPITO ESPINOZA

## TRIBUNAL DESCARTAN ELECCIÓN EN TOMATLÁN

La Sala Regional Guadalajara revocó la sentencia que había declarado nulos los comicios. **Pág. 11**

## CON AMLO DARÁN MÁS RECURSOS A VÍCTIMAS

El nuevo Gobierno federal destinará 10 mil mdp al Fondo de Reconstrucción, anunció David Cervantes **Pág. 20**

## DAMNIFICADOS HERIDAS SIGUEN ABIERTAS

Con marchas en distintos puntos de la ciudad, quienes perdieron sus casas exigen cumplimiento de los acuerdos **Pág. 21**

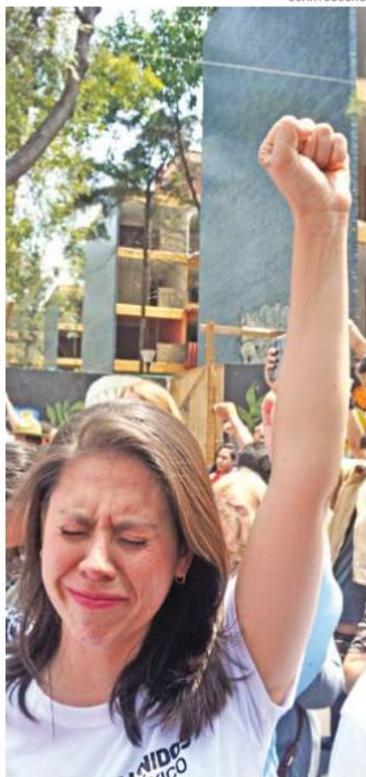
## SALDO BLANCO VOLVIÓ A TEMBLAR EN EL 19S

El movimiento de 4.3 grados fue a las 11:37 horas con epicentro a 23 kilómetros al sur de Acapulco; detectado en ocho estaciones de Alerta Ciudadana **Pág. 23**



García Pimentel **Pág. 31**  
Morales Figueroa **Pág. 32**  
Enrique Velázquez **Pág. 32**

Páginas 48



## FUERZA MÉXICO

### El país sigue de pie tras la tragedia

Millones de capitalinos participaron en los actos conmemorativos del sismo del año pasado, el dolor persiste pero la solidaridad debe continuar para enfrentar la fuerza de la naturaleza. **Pág. 17**

## 7.2

GRADOS RICHTER fue la hipótesis para el simulacro en la capital del país; participaron 8 millones de personas

## TRÁILERES DE LA MUERTE

# Cae el fiscal por crisis de cadáveres

CECILIA CERNA

Anuncia el Gobernador el cese de Raúl Sánchez para seguir con las indagatorias; aclara que nunca fue enterado de las cajas itinerantes

Tras aclarar que él nunca fue enterado de las cajas refrigerantes ni su itinerario, hecho que provocó una fuerte crisis

en su administración, el gobernador Aristóteles Sandoval anunció el cese del fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez. **Pág. 15**

## SE VEÍA VENIR

EL OCCIDENTAL informó desde el pasado 20 de agosto de la saturación de cadáveres, entonces ya se hablaba de ese trailer que no se alcanzaba a ver desde afuera. Esto dio pie a una recomendación emitida por la CEDH.

## Conservar cuerpos sí es efectivo

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Antes del escándalo, antes del tráiler de los muertos, se puso a prueba la conservación de un cuerpo y de esa manera se logró identificar y reconocer el cuerpo de un joven sinaloense de 22 años de edad, amante de la danza urbana y conocido por sus amigos como el *Rayito*, que viajó a Ciudad Guzmán y que muy probablemente, por su origen, fue "levantado" por un comando de hombres armados y luego asesinado. **Pág. 6**



## LUTO LAMENTAN MUERTE DE JUAN JOSÉ GUARDADO

Recuerdan al exalcalde de Zapopan como un personaje honesto, congruente y con visión de justicia en la política **Pág. 2**

ARCHIVO



Teléfono celular,  
distractor educativo

PÁGINA  
31

# Semanario

No. 1129 \$10.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

23 de Septiembre de 2018

Año XXI

Fundado el 24 de enero de 1997 por el  
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

Consumador  
de la  
Independencia

PÁGINA 2

Foro Ruiz  
Medrano;  
reflexiones  
e ideas

PÁGINA 4

Rotonda no:  
Oportunidad  
perdida

PÁGINA 6



Cristo siempre  
es noticia:  
CEPCOM

PÁGINA 16

## Obispo Cabañas: Visión y obra vigentes



Pastoral  
Urbana:  
Tiempo de  
respuestas



PÁGINA 10



Conchita  
Cabrera,  
ejemplo de  
compromiso  
cristiano

PÁGINA 18



Tierra  
agotada:  
Hora de  
reaccionar

PÁGINA 23



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1467 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

# Por morgue ambulante cae ahora Fiscal General

■ Aristóteles Sandoval dijo que no está dispuesto a tolerar errores ni malos manejos .4



## REALIZAN SIMULACROS POR EL 19S

■ Escuelas y dependencias de gobierno participaron en ejercicios de protección civil .6

METRÓPOLIS 5  
"Favoritismos" desvirtúan perfiles de magistrados



DEPORTES 19

Chivas no se va a relajar

CHAMPIONS LEAGUE 18



Cristiano Ilora; Madrid golea



APERTURA 2018

Guillermo Hoyos confía en salir del bache .19

ANDREA GARCÍA

## Puño en alto Ocho millones en simulacro

**A 1 AÑO  
DEL SISMO 19-S**

En la Ciudad de México se escuchó ayer la alerta sísmica, pero el motivo no fue un temblor, sino la realización de un macrosimulacro. Con el puño en alto, se recordó a las víctimas de los terremotos del 19 de septiembre de 1985 y de 2017. Autoridades capitalinas reportaron la participación de 8 millones 114 mil 985 personas y que estuvieron en operación 95% de los altavoces. Protección Civil informó que el saldo fue blanco y sólo hubo algunas atenciones por crisis nerviosa.

METROPOLIC I

● Amieva: dejará a Sheinbaum 2 mil mdp y no telarañas. **CI**



JOSE RAMIREZ/EL UNIVERSAL



MENÚ

## LA FIESTA DE LA CERVEZA

NO NECESITAS IR A ALEMANIA. RECOMENDACIONES PARA DISFRUTAR DEL OKTOBERFEST EN LA CIUDAD DE MÉXICO. **MI**

ESTADOS



## POR TRÁILER DE LA MUERTE CAE FISCAL

Lo cesan por el mal manejo de cadáveres resguardados en un tractocamión que circuló en Jalisco. **A25**

MUNDO



## CELEBRAN ACUERDO ENTRE COREAS

Líder norecoreano promete desmantelar su principal central nuclear; EU acepta retomar el diálogo. **A31**

# Hay 457 denuncias por delitos de choferes de Uber

- Los acusan de abuso de confianza, robo y violación
- Aumentó la demanda y se bajó calidad: expertos

ALEXIS ORTIZ  
—justiciapublica@eluniversal.com.mx

Conductores de Uber acumulan 457 denuncias por delitos presuntamente cometidos en vehículos de la aplicación, de acuerdo con respuestas a solicitudes de información hechas a fiscalías y procuradurías locales.

En los últimos tres años se abrieron 115 investigaciones por abuso de confianza, 80 por robo, 23 por violaciones, 23 por daños en bienes, 11 por lesiones, siete x fraude, cuatro por homicidio, tres por acoso sexual y 191 por delitos no especificados.

Las denuncias fueron levantadas en 35 municipios de 11 entidades.

Los datos muestran que las ciudades donde se han registrado más denuncias contra los choferes de Uber son Mérida, Santiago de Querétaro, San Nicolás de los Garza, Aguasca-

**11** ENTIDADES con denuncias contra choferes de la aplicación.

“Pensaba que el chofer me mataría. Pedí que me llevara de la Cuauhtémoc a la Venustiano Carranza y se desvió al Estado de México”

KAREN Usaria de Uber

lientes, Monterrey, Zacatecas, Guadalajara, Puebla y Guadalajara.

Uber México declaró vía correo electrónico que “el presunto delito por el cual se investiga puede o no estar relacionado con un suceso ocurrido en un viaje contratado a través de la app”.

Expertos en transporte público consideran que la calidad de Uber y sus competidores ha disminuido en los últimos años debido a su crecimiento acelerado.

“El partaguas fue el momento en el que Uber dejó de hacer un meticoloso filtro para elegir a sus conductores. Asumo que prefirieron crecer el número de su flota a costa de la calidad. Pero la verdad es que aunque el servicio empezó todos seguimos usándolo”, explica el urbanista Iván Amador.

NACIÓN A10

## Tribunal ordena voto por voto en elección de Puebla

● Resuelve que recuento sea el 24 de septiembre, ante el cerrado resultado entre Martha Erika Alonso y Miguel Barbosa

CARINA GARCÍA  
—politica@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó por unanimidad el recuento total de votos en la elección para gobernador de Puebla, tras dar la razón a Morena respecto a que no hay certeza sobre los resultados de las casillas. Establecieron que los recuentos en 20 de 26 consejos distritales arrojaron datos inconsistentes y por ello, “de manera evidentemente excepcional”, dijo la magistrada presidenta, Janine Otilora, procede recortar la totalidad de la votación recibida.

La resolución se da ante la cerrada diferencia de 4.04% de votos entre Martha Erika Alonso (PAN-PRD), declarada gobernadora electa, y Miguel Barbosa (Morena, PT y PES).

El voto por voto se realizará el 24 de septiembre.

NACIÓN A4

## Ya hay un juicio público sobre los que se van: AMLO

● Pese a que se queda varado en aeropuerto de Huatulco, dice que no usará avión presidencial

MISAEEL ZAVALA Enviado  
—politica@eluniversal.com.mx

Intepecc, Oax.—El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que ha habido errores del actual gobierno federal en el último año, pero ya hay un juicio público para los funcionarios que se van.

“Desde luego que se han cometido errores este año pero no estamos en ese plan de estar nada más señalándolos. Ya lo que hicieron los que se van, bueno ya hay un juicio público, nosotros vamos a hacer lo que nos corresponde y vamos a ver

hacia adelante y a sacar a México del atraso en el que se encuentra, en esta crisis, y vamos a lograr lo que aquí se ha dicho: la cuarta transformación de la vida pública”, aseguró.

El tabasqueño presentó el Programa Nacional de Reconstrucción por los sismos, en el que plantea destinar 10 mil millones de pesos a edificación de inmuebles. Fue recibido en Intepecc con protestas por el retiro de apoyo a damnificados.

Por la noche, López Obrador quedó varado por casi cinco horas en el aeropuerto de Huatulco, debido a la suspensión de operaciones por las fuertes lluvias en la Ciudad de México. Dijo que pronto se tomará una decisión sobre el nuevo aeropuerto, pero insistió en no usar el avión presidencial y rechazó la “fototerapia” de políticos prepotentes.

NACIÓN A4

## Determinan apertura total de archivos del 68

ALBERTO MORALES  
—politica@eluniversal.com.mx

Los expedientes relacionados con el Movimiento Estudiantil de 1968 serán abiertos y se mostrarán sin ocultar los datos personales, con el objetivo de ayudar a conocer la verdad histórica, determinó ayer el Instituto Nacional de Transparencia, Ac-

ceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En octubre próximo, el Archivo General de la Nación liberará 19 mil páginas de 168 expedientes como parte de la iniciativa “M68: Ciudadanía en Movimiento”, para conmemorar los 50 años del movimiento estudiantil.

El comisionado Óscar Guerra Ford explicó que en ese caso el derecho a la protección de datos personales debe ceder para contribuir a preservar y divulgar la memoria nacional, a través del acceso libre, público y gratuito a expedientes que permitan reconstruir los hechos y buscar la verdad y justicia.

NACIÓN A20



ACTIVISTA

Narra su historia Después de 50 años, Eleuterio Valles se vio en una fotografía de un libro de EL UNIVERSAL, que fue tomada el 26 de julio de 1968 cuando fue detenido.

NACIÓN			
Carlos Loret de Mola	A6	Enrique Berruga	A22
Ricardo Raphael	A8	Fernando Díaz	A22
Héctor de Mauleón	A10	Alfonso Zárate	A23
Luis Cárdenas	A14	Tatiana Clouthier	A23
Carlos Alzarrar	A16	Manuel Bartlett	A23
Salvador García Soto	A18	Jesús Reyes Heróles	A23



Lourdes Morales

“Lareconstrucción no se reduce a levantar escombros, parchar paredes y repartir recursos. Requiere de una ruta con información fidedigna para tomar decisiones”. **A22**

**\$19.10**

DÓLAR AL MENÚEAO



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



MAL PARADO queda el Secretario general de Gobierno, **Roberto López**, en la recta final de la Administración.

LA DESTITUCIÓN de **Raúl Sánchez** y de **Luis Octavio Cotero**, como Fiscal general y titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, respectivamente, le rebotan al Secretario.

LÓPEZ LARA ejercía el control político de ambas áreas, responsables de que dos tráileres con cadáveres sin identificar anduvieran deambulando por la Ciudad.

ESTA VEZ, López Lara no pudo sostener más a Sánchez, quien estuvo al borde del despido por la lentitud de las investigaciones en torno el asesinato de los estudiantes del CAAV. Dicen que, en aquella ocasión, fue justamente el Secretario de Gobierno quien lo salvó.

POR LO VISTO, el Gobernador **Aristóteles Sandoval** no podrá cumplirle a su sucesor **Enrique Alfaro** el compromiso que hizo de cerrar la Administración reforzando la seguridad de la Entidad. La ola de violencia no se lo permitirá.

•••

POR CIERTO, que la violencia se vea como algo normal llegó a tal grado en Jalisco que al titular de Ciencias Forenses y al Fiscal General se les hizo fácil acordar mover 322 cadáveres sin seguir protocolo alguno.

NO HUBO OFICIOS, ni memorándum, simplemente un acuerdo verbal entre **Luis Octavio Cotero** y **Raúl Sánchez** para llevar de aquí para allá los dos tráileres.

NO FUE QUE Ciencias Forenses no identificara cientos de cuerpos mientras familiares buscan a sus desaparecidos; tampoco encabezar una de las gestiones en Fiscalía con peores resultados. Nada de eso.

FUE EL ACUERDO, el procedimiento, lo que provocó su caída y puso al descubierto el nivel de insensibilidad de las autoridades ante la violencia que lacera Jalisco.

TOCA VER AHORA si **Marisela Gómez Cobos** tiene la capacidad para cambiar las cosas en la Fiscalía al quedarse como encargada del despacho.

•••

EN LA INDEFENSIÓN total se sienten varios Notarios de Jalisco porque el líder de su gremio, **Adrián Talamantes**, duerme el sueño de los justos.

NI LAS FALSIFICACIONES, ni las suplantaciones, ni los abusos que cometen algunos Fedatarios, ni los cuestionamientos ante la repartición de Notarías, parecen perturbar al titular del Colegio de Notarios, quien vuela bajo el radar.

ESA CONDUCTA podría tener una doble explicación.

Una: que Talamantes deja la Presidencia el 1 de diciembre. Dos: hay voces que juran y perjuran que anda tras un hueso en la próxima Administración estatal. ¿Será?

•••

EN BUSCA del apoyo de la militancia jalisciense, el aspirante a dirigir el PAN nacional, **Manuel Gómez Morín**, junto con su compañera de fórmula, **Mirelle Montes**, presentarán hoy su proyecto en Guadalajara.

CUENTAN QUE Montes, quien mucho tiempo ha estado ligada políticamente al senador **José María 'Chema' Martínez**, estuvo muy movida para que Gómez Morín tenga hoy un recibimiento decoroso.

FUE PORQUE el panismo oficial, es decir, el que controla el comité estatal desde hace varios años, iría en cargada con **Marko Cortés**, el gallo del ex candidato presidencial albiazul, **Ricardo Anaya**.



## LA TREMENDA CORTE

### :: Va gremio vs el Estado por Cotero

Como si no tuviera el gobernador problemas a estas alturas de su administración, se le suma otro sobre otro. Ahora es la comunidad académica de la Universidad de Guadalajara la que le reclama el cese de Luis Octavio Cotero Bernal como director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. A través de un desplegado suscrito por una larga lista de maestros, pero también del dirigente sindical del magisterio universitario, se desaprueba "y condena energicamente" el cese de Cotero, pues consideran que fue condenado pública y políticamente por el secretario de gobierno, Roberto López Lara, violentando los derechos humanos del ahora ex director del IJCF. Incluso, refieren que esta injusticia se cometió con un afán de culpar a alguien "del mal manejo de la situación por parte de su círculo cercano" ¡Sopas! Habrá que ver hasta dónde están dispuestos los maestros universitarios a llevar su reclamo al gobernador Aristóteles Sandoval.

### :: Enredan a ex fiscales, a ex candidatos...

En la trama de los cadáveres errantes, conforme avanza el conflicto se conoce que hay muchos más personajes involucrados de

### para opinar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
¿ESTÁ USTED DE ACUERDO EN LA REMOCIÓN DEL FISCAL GENERAL POR EL CASO DE LOS TRÁILERES CON CADÁVERES?

ENVÍE SU COMENTARIO A  
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,  
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,  
Y A MILENIODIARIOJALISCO  
EN FACEBOOK.  
¡PARTICIPE!



lo que aparentaba en un primer momento. Resulta que el problema de la saturación de la morgue en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses no es de este año, ni del anterior ¡sino de hace dos años! En ese tiempo, el fiscal general era Eduardo Almaguer, y es él quien habría firmado un convenio para autorizar y contratar los servicios de empresas de transporte refrigerado para atender la contingencia de falta de espacio en la morgue. A la postre Almaguer dejó la fiscalía para ser candidato del PRI a la alcaldía de Guadalajara. También era otro el fiscal central, el abogado Rafael Castellanos, quien salió del cargo antes de las campañas por discrepancias internas.

### :: Se sube al tema... ¡y resbala!

La diputada federal del PRD, Verónica Juárez Piña, se subió al tema del momento y condenó el manejo dado a cadáveres por parte de instancias estatales: "El manejo inadecuado de estos cuerpos simbolizan la indiferencia, ineptitud, irresponsabilidad e incapacidad de las autoridades y el fracaso de las políticas públicas en materia de seguridad", hasta allí muy bien la legisladora. Pero, de acuerdo con un comunicado que circuló su equipo, Juárez Piña también pidió ayer la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en este caso... lo cual ya hizo la CNDH desde el martes pasado. Buena su iniciativa pero, por favor ¡avísenle en qué va la película!

### :: Corrigen al Tribunal Electoral

Mal parado queda el Tribunal Electoral de Jalisco luego que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la sentencia del primero que había declarado nula la elección del Ayuntamiento del Tomatlán Jalisco; los magistrados federales corrigieron la plana a sus similares estatales y confirmaron la validez de dicha elección realizada el pasado 1 de julio, pues "no se acreditó plenamente alguna violación grave".

## CRONOS



**¿Y LA TERCERA?...** En su visita a Jalisco, el presidente electo de México, **Andrés Manuel López Obrador** dijo que en la Zona Metropolitana de Guadalajara se construirá la Línea 4 del Tren Ligero. ¿Cómo?, no lo sabemos cuando aún no entregan la tercera. El próximo mandamás aseguró que el crecimiento de este sistema de transporte será un hecho, pero quién sabe si se lo consultó al gobernador electo, **Enrique Alfaro Ramírez**, o al que será su coordinador en Jalisco, **Carlos Lomelí Bolaños**, quien no se le despegó en toda la gira y se pavoneó en los eventos como si de verdad hubiera obtenido la mayoría de votos de los jaliscienses. El caso es que primero es lo primero, y bastantes retrasos tiene la Línea 3 como para que ya se esté pensando en una cuarta, ¿Pues no que el país estaba en quiebra? ¿De dónde piensa obtener los recursos millonarios que son necesarios para una obra de este tipo? Luego que no diga que siempre no nos va a poder cumplir.



**CONTRADICE Y TEME...** El ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, **Luis Octavio Coteró Bernal**, finalmente ofreció una rueda de prensa en la que reiteró que la responsabilidad del mal manejo de los cadáveres que permanecen en dos cajas de refrigeración en tráileres, son responsabilidad de la Fiscalía General del Estado. Dijo además que teme por su integridad y la de su familia, aunque esta vez no señaló a nadie, sino a la inseguridad que priva en el Estado. La hija de Coteró Bernal, sigue desaparecida, desde aquella ocasión en que éste declaró que no se habían encontrado muestras de los cuerpos de los tres estudiantes de cine que presuntamente fueron disueltos en ácido. Por su parte, el secretario General de Gobierno, **Roberto López Lara**, aseguró que habrá más despidos por el caso de los cuerpos que fueron manejados con un trato inhumano. ¿Será que habla de su propio despido o el del Fiscal General del Estado, **Raúl Sánchez Jiménez**?



**DUEÑOS DE LA CALLE...** En la colonia **Santa Tere**, de Guadalajara, no todo es miel sobre hojuelas. Además de que se ha incrementado la delincuencia, como en otras colonias de la capital del Estado y los vecinos han debido hacer justicia por propia mano, desde hace mucho tiempo tienen que lidiar con los llamados "viene, viene" o lavacoche, que se sienten dueños de las calles y de cuidar el espacio (libre) de los que tienen un negocio por la zona. Las quejas son constantes, pero la más reciente fue de una mujer que al pretender estacionarse en la vía pública, fue regañada por uno de estos señores que le indicó que no podría estacionarse porque ese era el lugar apartado de un restaurante. Pues eso no es todo, hasta los dueños de negocios tienen que pagarles para poderse quedar y eso les molesta, "porque le pierden".

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Se va también el fiscal general **Raúl Sánchez Jiménez**. Luego de las investigaciones que hizo el gobierno estatal sobre qué ocurrió con los cuerpos sin vida que trasladaron de un lado a otro en un tráiler con refrigerador, a lo que se añadió que existía otro vehículo con más cuerpos, anoche el mandatario **Aristóteles Sandoval** anunció el cese. Sale el funcionario para seguir con las indagaciones, dijo. Su salida exhibe la profunda crisis no sólo de la institución, sino de la seguridad pública de la entidad.

El mandatario reiteró su “condena enérgica” a lo que sucedió, lo cual, señaló, pone en entredicho el incorrecto funcionamiento de las instituciones. Dijo que se trata de cuerpos no reclamados, que no fue enterado de la situación del tráiler, que los restos serán colocados en sitios adecuados y que nunca recibió una solicitud formal de apoyo al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), que tiene plena autonomía. Sánchez Jiménez, quien se hallaba de vacaciones, no se ha aparecido. No cumplió ni el año en el cargo. Cero y van dos funcionarios que caen por el caso.



Más allá de los dos ceses, los ciudadanos atestiguan una historia de terror. De muertos desperdigados, removidos, abandonados. Historia que se supo hasta que estalló un escándalo y hasta que la completó alguien que estaba en el aparato estatal. Historia en la que durante meses estuvieron en el suelo y en banquetas aledañas al IJCF más de un centenar de cuerpos, en plena descomposición, que soltaron grasas, líquidos y pútridos olores. No había dónde guardarlos y los amontonaron al aire libre. De no creerse.

El ex director del instituto **Luis Octavio Cordero Bernal** dijo por la mañana que ahora sí tendrá más tiempo para buscar a su hija desaparecida; “no puedo esperar de las instituciones nada”. La frase que se repite como condolencia en cada velorio, de que el muerto descansa en paz, es mero cliché si el cuerpo cae en manos de autoridades estatales. Los muertos con violencia no descansan en paz. Ni sus familias. Ni la sociedad. Fatal. Triste. Lamentable.

La administración saliente en Guadalajara, que encabezaron el hoy gobernador electo **Enrique Alfaro Ramírez** y el alcalde interino **Enrique Ibarra Pedroza**, cerrará con 68 torres irregulares *enderezadas*. Ayer se avaló en el pleno agregar un caso y a otro hacerle un descuentito. Además, los ediles aprobaron en la sesión extender otros ocho meses los polémicos lineamientos desenchucadores, según argumentó la síndica **Anna Bárbara Casillas García**, para “no desincentivar” a los desarrolladores.

Mientras, el alcalde electo **Ismael del Toro Castro** reiteró que en su gestión no se van someter más edificios al proceso formalmente llamado de compensación, indemnización y mitigación. O sea, no será un neoenderezador de torres chuecas, lo cual vaya que distinguió a la administración municipal tapatía que está casi exánime.



En su número 1129 el *Semanario* de la **Arquidiócesis de Guadalajara** se fue con todo contra la decisión de los diputados locales de no colocar en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres al obispo **Juan Cruz de Cabañas**, creador del Hospicio Cabañas, y a quien el editorial del medio impreso llama “consumador de la Independencia”, pues señala que participó en la consolidación de ésta.

La decisión del Congreso local dejó en evidencia que, como ocurrió con la del obispo, “muchas decisiones se definen sin rigor, sustento y justicia (no hablemos de legalidad)”, anota la arquidiócesis en su impreso. “Una vez más, miles de ciudadanos de Jalisco, tras conocerse el resultado, confirman su percepción de que quienes despachan en el Poder Legislativo representan a sus intereses y los de sus partidos políticos, excepto a la sociedad”, critica el *Semanario*. ¡Uf! Están enojados.



Esta semana y la otra son de despedida, de informes finales, de sesiones de plenos por última vez. En los 125 ayuntamientos de Jalisco se preparan miles de funcionarios municipales para el adiós. Pocos repetirán en el cargo; una parte se irá a desempeñar otros puestos en alguna otra y diferente dependencia municipal, estatal o federal. La burocracia no se crea ni se destruye, sólo se reacomoda.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### El timing fallido del góber

Los tiempos le han fallado al gobernador. ¿Por qué se esperó a cesar al fiscal general dos días después de despedir a Luis Octavio Cotero, titular del IJCF?

La crisis le reventó: Cotero se lanzó contra él y Roberto López en el ring mediático. Los medios ampliaron la cobertura y no le dieron tregua.

Peor aún, el convenio que daba luz sobre las responsabilidades de la Fiscalía está en línea. Incluso fue firmado por Marisela Gómez, fiscal Central.

El otro mal *timing* es el punto en que llega la crisis: en la recta final. El capital de seis años, a punto de desmoronarse.

Dicen que el talento de un buen líder es saber rodearse de los mejores perfiles. Pero parece que por compadrazgos o cuotas, el gobernador ha pagado caras varias apuestas.

♦♦♦

Por cierto, más de un parroquiano consultado por esta H. Fuente coincide en que detrás de la defensa de Cotero hay una estrategia para decir muchas barbaridades, pero repetidamente y en espacios distintos. Hoy estará en la CDMX para continuar con su gira en medios.

Por su parte, el gobernador acudirá a Ciencias Forenses para comenzar la instalación de nuevos refrigeradores para albergar más cadáveres.

Todo indica que esta novela aún no acaba...

♦♦♦

Los regidores de Guadalajara trabajan a favor de los tapatíos. Un ejemplo es la iniciativa del emecista Rosalío Arredondo sobre Alcalde Barranquitas.

Se trata de la misma zona que se ha inundado una y otra vez este temporal por las obras de la Línea 3. ¿Y qué propone el regidor? Cambiarle el nombre a la Colonia y rebautizarla como Fray Antonio Alcalde.

Nunca se nos hubiera ocurrido esa "solución". Ahora las inundaciones en el punto quedarán en el "pasado".

Y todavía les pagamos...

## LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,  
Arzobispo de Guadalajara



# El Espíritu Santo, Maestro y Memoria

### *Hermanas y hermanos en el Señor:*

**E**l fruto más grande de la muerte y resurrección de Jesús fue habernos merecido su Espíritu. No es nuestro mérito, sino solo de Él, que anunció, a lo largo de su vida, que nos enviaría a su Espíritu (cfr. Jn 14,23-29).

Nos fijamos en dos cualidades que Jesús atribuye al Espíritu Santo. Una, cuando se refiere a que ese Espíritu nos enseñará todas las cosas (Jn. 14,26). Es decir, es un Maestro interior, que si sabemos escucharlo, que si sabemos abrirnos a Él, nos enseñará muchas cosas que no aprendemos en los libros, ni de los demás, ni siquiera de nuestra propia experiencia.

Es un Maestro interior que nos enseña, con claridad, quiénes somos, de dónde venimos y a dónde vamos. Nos enseña nuestro origen y nuestro fin, lo que debemos hacer para no perder el camino para alcanzar nuestro fin. Nos enseña el bien que debemos amar, elegir y hacer.

Pero también nos enseña lo que está mal, lo que nos hace infelices, lo que nos extravía en el camino, lo que debemos evitar, con el objetivo de alcanzar nuestro fin en la vida.

A este Maestro interior necesitamos darle un espacio en nuestra existencia. Por ejemplo, al inicio del día, o al final, en cualquier momento, para que nos enseñe quién es Jesús, quién es Dios Padre, quiénes son los demás para nosotros. Él debe ser el primer Maestro en toda escuela.

La segunda cualidad de la que nos habla Jesús, acerca de su Espíritu, es la que se refiere a que nos recordará todo cuanto el mismo Señor nos ha dicho (cfr. Jn 14,26). Por lo tanto, además de ser Maestro, también es Memoria.

No deja que se nos olvide quién es Jesús y qué nos enseña. Nos lo está recordando permanentemente. Cuida que no se nos olvide lo que el Señor hace por nosotros, que Él nos acompaña, como nos lo prometió (cfr. Mt 28,16), porque -a veces- vamos por la vida como huérfanos, como desamparados, como abandonados a nuestras fuerzas.

Una consecuencia de este aislamiento es que muchas personas sufran de depresión, porque han perdido el sentido de su vida, tienen marginado a Dios de su existencia, y se sienten solas. Fenómeno que ha afectado por igual, también, por desgracia, a niños, adolescentes y jóvenes. Un triste y doloroso desenlace de la depresión es el suicidio.

El Espíritu Santo nos recuerda que el amor más grande que podemos recibir es el de Jesús, y no solo por lo que dijo, sino porque lo hizo y lo sigue haciendo, dio su vida por nosotros.

Invoquemos, pues, permanentemente al Espíritu Santo, especialmente con nuestra participación en la santa Misa, y si así lo hacemos, Dios Padre, sin duda, nos lo concederá. Tengámoslo presente todos los días, no solo cuando estemos en dificultades o cuando sea el día de un examen.

Que no se nos olvide quiénes somos, qué buscamos, para qué estamos en este mundo, ser felices y útiles, servidores de la comunidad y un gozo para nuestra familia.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,  
y del Hijo y del Espíritu Santo.*

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

## Cayó el fiscal, ¿y luego?

**D**os fotografías que han circulado en las páginas web de algunos medios de comunicación y en redes sociales en los últimos días son muy reveladoras sobre el caso de la *morque rodante*, escándalo que alcanzó ya niveles internacionales: 1. Donde aparecen dos elementos de seguridad junto al tráiler en aparente circulación y en cuya caja estarían los 157 cadáveres, en una operación presuntamente de noche, y 2. Donde se aprecia la caja de un tráiler con la puerta abierta y se observa equis número de bolsas negras con cinta adhesiva, en las que estarían los cadáveres sin identificar, y se ve a una persona caminando sobre ellos.

La primera fotografía daría fe de lo declarado ayer por el ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Luis Octavio Cotero Bernal en el sentido de que la noche del pasado martes elementos de la Policía estatal custodiaron la salida, de las instalaciones del IJCF, del tráiler con los cadáveres por instrucciones de la Fiscalía del Estado, sin saber si la orden la dio el titular Raúl Sánchez o la fiscal central Marisela Gómez Cobos.

A decir de Cotero, no hay documento que registre la salida del tráiler ni tenía por qué existir, pues dichos cuerpos estaban ya bajo la custodia legal de la fiscalía estatal aunque físicamente se encontraran en las instalaciones del IJCF.

La segunda fotografía evidencia el amontonamiento de los cadáveres dentro de la caja del tráiler y cómo una persona, supongo que de la fiscalía, caminaba sobre de ellos como si fueran bolsas que contenían cualquier

cosa menos cuerpos humanos. El mismo Cotero Bernal presume que los cuerpos ahí encontrados fueron aventados para ocultar información a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y serían cadáveres que se encontraban en el suelo y sobre las banquetas, a decir del ex director jurídico del IJCF, Daniel Castañeda Grey, según informó Notisistema.

La aparición de la caja con los cadáveres se manejó como una nota más en los medios de comunicación el lunes 17, al revelarse que vecinos de colonias en Tlajomulco y Tlaquepaque, adonde fue llevada la caja del tráiler, la descubrieron y exigieron la intervención de las policías municipales. O sea que en el lapso de 13 días la caja estuvo en tres puntos diferentes sin que nadie se diera cuenta.

Curiosamente, el escándalo estalló cuando el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, se refiere al caso en dos tuits que redactó muy temprano el mismo lunes 17 y se agravó cuando el gobernador Aristóteles Sandoval anuncia la destitución de Cotero Bernal de la dirección de Ciencias Forenses. A partir de entonces, y tras las declaraciones del ya cesado ex funcionario, en las que se deslinda de cualquier responsabilidad, acusa a López Lara de mal informar al mandatario estatal y apunta hacia la fiscalía, la crisis se vuelve incontrolable para el Ejecutivo.

De lunes al miércoles ni López Lara ni Sandoval Díaz ni el vocero Gonzalo Sánchez supieron quién dio la orden de sacar del IJCF el tráiler con los cadáveres. “Se está investigando”, argumentaron, mientras la crisis crecía como bola de nieve y traspasaba las fronteras no del estado, sino del país.

Y mientras tanto, Cotero Bernal les ganó la partida mediática y social. Hasta manifestación a su favor se organizó ante el presidente electo Andrés Manuel López Obrador. Para hoy estaba anunciada la publicación de un desplegado a su favor.

Ayer el gobernador Aristóteles Sandoval cesó al fiscal general Raúl Sánchez Jiménez, en busca de que baje de nivel el escándalo mundial y deja en su cargo a la fiscal central Marisela Gómez Cobos, de quien se dice que podría formar parte del próximo gabinete estatal.

Pero después de todo esto: ¿qué pasará con los más de 400 cadáveres que hay sin ser reclamados?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## CONDICIONES A CONVENIENCIA

JOSÉ DE JESÚS PARADA TOVAR

¡Qué casualidad! Resulta que ahora el Congreso del Estado, cuyos Legisladores están por dejar sus curules, se pone remilgoso para aprobar la Iniciativa de incluir un monumento al Obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo en la Rotonda de los Hijos Esclarecidos de Jalisco, precisamente en tiempos coincidentes en que el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Guadalajara y la UdeG concuerdan en reconocer amplia y abiertamente la obra y la figura de otro inmenso Benefactor de estas tierras (también español), el Obispo Fray Antonio Alcalde y Barriga.

Dan a entender, los Diputados, que se empacharían las Autoridades si acceden a honrar y celebrar conjuntamente la memoria de dos grandes bienhechores de la entonces Nueva Galicia y su Ciudad Capital, en quienes concurren no solamente su origen hispano, sino su identidad sacerdotal y episcopal. Como si en ello repararan la ciudadanía y los Gobiernos de otras Entidades del país, orgullosas de agradecer y homenajear a celebridades de la talla de Fray Toribio de Benavente "Motolinía", Fray Pedro de Gante, Fray Cristóbal de las Casas, Vasco de Quiroga, Juan de Palafox y Mendoza, sólo para conformar un pequeño botón de muestra.

Y, en el caso de Ruiz de Cabañas, el argumento en contra no estriba exactamente en su oriundez peninsular, sino en que fue un convencido detractor del Movimiento pro Independencia de México respecto de España.

La justicia, la sensatez y el sentido común aconsejan que, al analizar la vida y acciones de un personaje lejano en el tiempo, lo primero a considerar, con plena objetividad, son las circunstancias y contextos históricos en su conjunto, que no únicamente le dan referencia al pasado, sino también delimitan el perfil y explican la conducta de sus actores.

El Obispo Cabañas, testigo y receptor de las consecuencias de la Revolución Francesa, que repercutieron en Italia, en El Vaticano, en Francia y en la España ocupada por Napoleón, se mantuvo siempre leal al Rey y al Papa, pese a las vicisitudes que ambos sufrieron. En efecto, influido por todo ello, fue refractario a la lucha libertaria, sobre todo por su marcado sentido depredador, pero finalmente aprobó su epílogo, ya con acuerdos e incruento, al grado de que coronó al Consumador criollo Agustín de Iturbide y Arámburu como Emperador de México (¿o también ese hecho histórico incomoda en los irrefutables Anales de la Patria?).

Sin embargo, su testimonio de 30 años como Obispo de Guadalajara lo encumbra, a la par de Pastor abnegado y solícito, como un abanderado de las causas más benéficas para un pueblo aún depauperado, ignorante y carente de lo más elemental. Y es que toda su labor apostólica, en tantos años y en tan dilatada jurisdicción territorial, se complementó invariablemente con obras educativas, culturales, sanitarias y de apoyo económico, en continuidad con el grandioso legado de su antecesor, Fray Antonio Alcalde. Baste mencionar la construcción y sostenimiento de la mayor institución asistencial de América en su tiempo: La Casa de Misericordia (Hospicio Cabañas, en su honor, aún vigente).

Habría que escarbarle más a su biografía, sin jacobinismos ni fobias gratuitas, para establecer, en justa y nítida dimensión, su trascendental huella.

Mientras tanto, ya se ve, y se explica, por qué nada más existe una corta calle del Sector Libertad que se llama simplemente "Cabañas" (como si se refiriera a los hospedajes serranos), cual ocurre con la Avenida denominada "Alcalde", que casi inicia en el edificio de la Alcaldía...

¡Qué tal!



## CONFUSIÓN IDEOLÓGICA O DESCONOCIMIENTO DE LA HISTORIA

JOSÉ ÁNGEL GUTIÉRREZ ALDANA

Poco valieron sus obras. Poco importó lo que hizo por Guadalajara en la entonces Nueva Galicia y todo lo que realizó en la región. Los diputados en el Congreso de Jalisco desecharon la propuesta de trasladar a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres los restos del Obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, al considerarlo indigno porque, desde su perspectiva, “fue opositor a la independencia”.

Endeble, sosa y desangelada argumentación, que encargaron explicar a los medios a la diputada de Movimiento Ciudadano María Antonieta Vizcaíno, quien en su charla con compañeros periodistas, en algunos momentos se vio titubeante.

Es decir que, sin considerar lo que se vivía en esa época, para los legisladores de Jalisco el legado del Obispo Cabañas vale mucho menos que el haber procedido conforme los lineamientos que en ese momento le regían. Digamos en los términos que a los políticos les agradan, por haber actuado en conciencia, pero aquí agre-

guemos: en obediencia a sus superiores.

Pero insisto, el argumento es tan endeble que, si todo se rigiera bajo los mismos criterios, entonces resultaría que Miguel Hidalgo y Costilla tampoco tendría méritos para ser considerado como El Padre de la Patria. Porque? Porque Hidalgo en origen no buscaba la independencia de la Nueva España sino única y exclusivamente quitar el poder a un grupo de españoles -considerados opresores- para otorgarlo a otro, según consta en las versiones de los más serios historiadores.

Entonces señores diputados? Tampoco Hidalgo merece los honores? La sola pregunta suena a sacrilegio. ¿Quiéren expiar su error? Pues digamos que aunque en origen le tocó oponerse al movimiento insurgente, iniciado con la Conspiración de Querétaro e incluso se sumó a la postura de los Obispos Manuel Abad y Queipo y Francisco Javier de Lizana de excomulgar a Hidalgo, atendiendo lo que dictaba el Código de Derecho Canónico, el Obispo Ruiz de Cabañas y Crespo también terminó siendo un eslabón hacia la independencia, toda vez que en 1821 apoyó económicamente la campaña de Agustín de Iturbide, iniciada mediante la proclamación del Plan de Iguala, la cual dio como resultado la consu-

mación de la Independencia de México.

Pero si no quieren hacerse bolas con la historia, hagámoslo más sencillo: el Obispo Cabañas tiene méritos para ser llevado a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres? Sí, incluso más que algunos de los que ahí se encuentran y que no mencionaré por respeto y para no hacer menos su legado, sea cual fuere éste.

Cabañas fundó varias escuelas por toda la Diócesis. Se preocupó por los pobres y por ellos trabajó, de ahí que construyó la Casa de la Misericordia de la Ciudad de Guadalajara, a la postre conocida como Hospicio Cabañas. Además, fue benefactor de otras obras como el Templo de San Felipe Neri, el Sagrario Metropolitano, el Santuario de Nuestra Señora de Zapopan, el Seminario Conciliar y la parroquia y colegios de Teocaltiche.

Esa es parte de su legado, pero a los diputados les pareció poca cosa y les causó confusión ideológica. O será acaso confusión moral? En esta ocasión el Poder Legislativo de Jalisco quedó a deber en el reconocimiento a otro de los personajes importantes de nuestra historia.

## ENTRE LOS OBISPOS ALCALDE Y CABAÑAS

JOSÉ RUBÉN ALONSO GONZÁLEZ

Esteban Lorenzo de Tristán y Esmenota, español, obispo en Nicaragua y Costa Rica (1777-1783) y Durango (1783-1793), apenas si gobernó Guadalajara del 2 de julio de 1783 al 10 de diciembre de 1784, cuando falleció repentinamente en San Juan de los Lagos, Jalisco.

Entre él tenemos a dos personajes que forjaron Guadalajara, bisagra otrora entre el Centro y el Noroeste de México, entre el final del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX: los españoles, obispos inseparables en su obra social y religiosa, Antonio Alcalde y Barriga (27 de enero de 1772, confirmado como obispo de Guadalajara-7 de agosto de 1792, fallecimiento) y Juan Cruz Ruiz de Cabañas (18 de diciembre de 1796, designado obispo de Guadala-

jara-28 de noviembre de 1824, fallecimiento).

La semana pasada, la Comisión de Cultura del Congreso del Estado de Jalisco desechó la iniciativa del Ayuntamiento de Guadalajara para declarar benemérito a Juan Cruz Ruiz de Cabañas, al enmarcarlo en sus posiciones sobre la guerra de Independencia de México que culminó con la coronación de Agustín de Iturbide en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México (ver: Milenio Jalisco, 14 de diciembre de 2018. URL: <https://goo.gl/ttfaZ7>).

En contrapartida, a propuesta de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, desde el 30 de enero de 1977, Antonio Alcalde y Barriga es “Benemérito del Estado de Jalisco (ver Decreto 16449. URL: <https://goo.gl/kgvufq>).

Para la valoración de un personaje, de manera integral, es más que necesario un ejercicio herme-

néutico para ser justos. El adagio-axioma jurídico latino “distingue tempora et concordabis iura” (distingue los tiempos y concordarás -le darás a cada cual- su derecho -o lo que le corresponde-), aplica en el caso de ambos personajes, y máxime en Juan Cruz Ruiz de Cabañas.

La obra y legado de estos dos personajes, en su tiempo y circunstancias, superan y trascienden a estos, o de lo contrario no serían referentes. Subordinar la obra y legado de un personaje a una lectura de la historia, siempre posterior, releyendo los hechos, desde una posición, si somos honestos, nos llevaría a una purga de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres de Jalisco, del Muro del Congreso del Estado, de los Ayuntamientos y los libros de historia. Les podrían quedar grandes esos espacios, o demasiado pequeños.

## CABAÑAS, SU OBRA VIGENTE

SALVADOR Y MALDONADO

Las obras quedan, las gentes se van. Así dice la letra de una canción, cuyo mensaje de fondo bien puede aplicarse al legado del polémico obispo tapatío Juan Ruiz de Cabañas y Crespo (1742-1824).

Más allá de su rechazo o aceptación para que algún día ocupe un lugar en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, conviene un análisis de lo que se quedó de las acciones de este personaje para beneficio de la sociedad.

El hecho de que el inmueble de lo que la Casa de Caridad y Misericordia, después conocido como Hospicio Cabañas, haya sido incluido entre los edificios considerados como Patrimonio de la Humanidad en 1997, ya es un referente a favor de su promotor.

Ahora como persona de carne y hueso, el pastor tapatío tuvo un desempeño de tonos claros y oscuros en su momento histórico, particularmente en su postura sobre la Independencia de la entonces Nueva Galicia.

La valoración del legado de este clérigo amerita un juicio amplio (y no sesgado) que traiga un discerni-

miento de lo que fueron sus aportaciones al urbanismo de la ciudad y al papel en la formación humana que por 200 años el inmueble facilitó a favor de los marginados de aquel tiempo (siendo proyecto destacado en el ámbito latinoamericano), hasta que se cerró para su propósito original en 1980.

Mientras exista Guadalajara, la obra de Cabañas seguirá vigente, independientemente de si aprueba o no por los notables supuestamente objetivos, que se ponga su escultura en la citada plaza pública.

## INTUICIONES

**FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ**

@fracegon

# AMLO, Alfaro y los tráileres errantes

**E**n lo que va de la semana dos noticias han ocupado un lugar relevante en la difusión mediática y en las redes sociales. La primera daba cuenta del periplo de un tráiler con 157 cadáveres en diversos municipios de la zona metropolitana. La segunda correspondía a la visita del presidente electo a la ciudad y su encuentro con el gobernador en funciones y su gabinete en el palacio de gobierno, al que también asistieron el gobernador electo y el coordinador designado por AMLO para Jalisco. Más allá de los datos escuetos, las notas son pródigas en ofrecer elementos para elaborar un bosquejo del contexto en el que se desarrolla el proceso de transición política en el estado.

Por una parte, la sola presencia del tráiler errante visibilizó de una forma cruda y contundente el fracaso de la política instrumentada por el gobierno estatal hacia el problema de la violencia criminal derivada de una serie de acciones y decisiones que ponen en evidencia la incapacidad gubernamental para el diseño de una estrategia adecuada. La decisión de solicitar la renuncia al director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y las posteriores declaraciones de éste en numerosas ruedas de prensa dejaron claro al menos dos cosas: una, la deficiente comunicación entre el IJCF y

la Fiscalía General, y otra, la falta de previsión, y por tanto el suministro de recursos necesarios para que el instituto estuviera en condiciones de atender, de una manera adecuada y digna, el incremento de cadáveres que llegaron a sus instalaciones. La aparición de un segundo tráiler solamente vino a empeorar la percepción de inseguridad entre los tapatíos. El fracaso en el tema de seguridad en la gestión de este gobierno es tan evidente, que hasta el mismo gobernador lo ha reconocido.

Por otra parte, en el marco de una gira nacional de agradecimiento que realizará en todos los estados, el martes 18 arribó a Guadalajara Andrés Manuel López Obrador. Además de acudir al mitin en la Plaza de la República, acto central de la visita, el presidente electo aprovechó el viaje para realizar una serie de encuentros con los mandatarios –el presente y próximo– del estado. En el transcurso de la mañana, en el palacio de gobierno se reunió con Aristóteles Sandoval y su gabinete, con la participación de Enrique Alfaro y Carlos Lomelí. De hecho, la entrevista con los mandatarios de los estados está incluida en su agenda como un acto protocolario. Sin embargo, en el caso de Jalisco, debido a los antecedentes de confrontación entre los candidatos durante la campaña, el evento tuvo un significado especial. Destaca la cortesía

del gobernador de incluir en la mesa al gobernador electo y al coordinador estatal que propició el encuentro entre ambos y la consiguiente imagen del saludo de mano.

Y respecto a López Obrador, a contrapelo de quienes lo señalan como un personaje que desprecia las instituciones, el comportamiento del presidente electo se ajustó, estrictamente, a los cánones que establecen una relación respetuosa y civilizada. En contraste a la animosidad que algunos sectores de la opinocracia y la comentocracia manifiestan hacia AMLO, la relación de éste con los gobernadores se ha caracterizado por una creciente sinergia.

En este contexto habría que interpretar la otra imagen que circuló en redes sociales en la que se apreciaba a López Obrador y Alfaro compartiendo la comida, acompañados por dos amigos comunes, en un ambiente relajado. Más allá de un armisticio entre dos adversarios, la imagen sugiere el reencuentro de dos actores que en el pasado han abanderado causas comunes. Ahora, además de la indiscutible legitimidad con la que fueron electos, la similitud de sus ofertas programáticas de “refundación” y “cuarta transformación” los obliga a enfrentar de manera conjunta y articulada la principal demanda de la sociedad jalisciense: abatir la inseguridad, eliminar los tráileres errantes.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Macabro asunto

Más allá de los desgarramientos colectivos de vestiduras por el macabro asunto (“macabrón”, diría el pariente) que desató una suerte de concurso de titulares periodísticos que parecían remitir a los estantes de una librería en que alternaran las obras de Conan Doyle con las de Agatha Christie y Edgar Allan Poe, con títulos como “El Caso de las Morgues Rodantes” y similares, el meollo del asunto –“the question”, parafraseando a Hamlet– se reduce a lo siguiente: ¿y ahora...?; ¿cuál es la moraleja de la historia...?, ¿qué se supone que debe hacerse a continuación...?

-II-

Lo más fácil es prodigar invectivas contra las autoridades de la Fiscalía General del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), ya no sólo por su incapacidad para esclarecer las circunstancias en que ocurren tantos crímenes y desenredar la madeja hasta identificar, detener y procesar a los culpables, sino simplemente por su falta de tacto para dar un trato digno y respetuoso a los cadáveres que llegan a su jurisdicción. Suponer que designar más peritos que investiguen y habilitar más espacios para depositar los cuerpos, reducirá la impunidad y, por ende, la incidencia delictiva, es ilusorio. No todo se resuelve ampliando –como si fuera cuestión de “enchílamame otra”– las partidas presupuestales.

Más allá de los aspectos sentimentales, el asunto, en el plano pragmático, estriba en adecuar las leyes a la realidad. Si ya no es pertinente –como, según todos los indicios, no lo es– la norma que obliga al IJCF a “llevar el control de la admisión, custodia y entrega” a sus familia-

Suponer que designar más peritos que investiguen y habilitar más espacios para depositar los cuerpos, reducirá la impunidad y, por ende, la incidencia delictiva, es ilusorio

res de los cadáveres que se le remiten, lo adecuado, lo práctico, lo sensato, modificando la ley, es, una de dos: o implementar los protocolos –hoy por hoy inexistentes– que permitan conservar indefinidamente los cadáveres encontrados en tan lamentables circunstancias... o seguir el ejemplo de otros estados (Michoacán y Baja California entre ellos): si en un plazo razonable –una semana, digamos–, tras la autopsia de ley, no se reclama un cuerpo, se toman muestras, fotografías y placas dentales que permitan su identificación, y, sin más trámite, se le sepulta en una fosa común, en condiciones que permitan posteriormente su eventual exhumación, nuevos estudios periciales, etcétera.

-III-

No se trata ya, pues, de extender hasta el infinito la guerra de señalamientos y diatribas que el tema ha generado, sino, simplemente, de preocuparse un poco más por el eterno descanso de los muertos... y por la salud de los vivos.

Pablo Latapí

(platapi.en.i@hotmail.com)



**ERRANTE PEREGRINO**

## La Indefensión

La noticia el fin de semana del deambular de un tráiler cargado de cadáveres por varios municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara relegó y prácticamente mandó a un segundo plano otras noticias igualmente impactantes por el sentido profundo de lo que está pasando en el país, y particularmente en Jalisco.

Una de esas noticias, que podría ser vista como el desenlace fatal de un altercado de tránsito, nos llama poderosamente la atención. El conductor de un camión de paquetería, después de una discusión y un desencuentro con los dos tripulantes de una motocicleta, murió víctima precisamente de un disparo. Al parecer, tanto al chofer del camión como a los motociclistas les ganó la calentura del pleito y llevaron el altercado más allá de las amenazas y los cerrones, y llegó el momento que uno de los tripulantes de la moto de plano se bajó, sacó una pistola y le disparó al chofer.

Murió ahí mismo.

De terror.

Cuesta trabajo creer que alguien pueda perder la vida así, "tan fácil", y que además sea una historia que podría repetirse y repetirse porque jamás se dará con los tripulantes de la moto (es más; difícilmente se in-

tentará dar con ellos) y podrán seguir con su vida cotidiana con total impunidad y con el riesgo de repetir su acción, porque ni la ley, ni el aparato de justicia del Estado, intentarán ponerles un alto.

Es la falta total del estado de Derecho.

Es una situación idéntica a la que se vive, por ejemplo, en un país en guerra. Nos tocó vivirlo como reporteros durante la ocupación de Estados Unidos en Iraq a la caída de Saddam Hussein. Si bien el Ejército norteamericano patrullaba las calles lo hacía a la distancia, ocupado en que no hubiese leales a Hussein, pero sin intervenir en casos de delitos como robos, asaltos o peleas callejeras.

En Jalisco hechos como el del camión de paquetería es el precio de tener todo un aparato de justicia que castiga únicamente uno de cada cien delitos. El resto queda en total impunidad. La probabilidad de que un delincuente sea detenido y castigado es mínima, por lo que resulta incluso un buen negocio ser malandrín, ya que al parecer se tienen menos riesgos que alguien que emprende un negocio legal.

Por bien intencionados que lleguen los "nuevos" gobiernos, tanto a nivel estatal como nacional, se antoja difícil el recomponer esta situación. La impunidad también ha significado no castigar a funcionarios corruptos ni a quienes omiten precisamente aplicar el estado de Derecho.

La gran paradoja del Estado mexicano es que destina cantidades millonarias de presupuesto para sostener procuradurías, ministerios públicos, jueces y juzgados, para que al final del camino reciban de calificación uno, en una escala del uno al cien.

Mucho menos que reprobado.

Y mientras tanto, la ciudadanía, usted y yo, vivimos sencillamente en la indefensión.

Todos estamos expuestos.

## Radar

JAIME BARRERA

[jbarrera4r@gmail.com](mailto:jbarrera4r@gmail.com)

### Lo que dejó el regreso de AMLO

El martes, de cara a la visita que haría el Presidente electo a Jalisco como parte de su gira de agradecimiento, nos preguntamos aquí si re-rendería la más cara de sus promesas electorales como lo fue la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero.

La duda era por el diagnóstico de “banca-rrota” con el que aseguró el domingo pasado, y reiteró el martes antes de volar de La Paz a Guadalajara, recibirá al país. Por eso, la buena noticia de su regreso a Jalisco fue que a pesar de la falta de crecimiento económico y el estancamiento que, insiste, ha provocado el “modelo neoliberal”, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) confirmó que cumplirá con ese compromiso a los jaliscienses que le dieron casi un millón y medio de votos. Dijo que lo hará con el concurso del Gobierno estatal que encabezará Enrique Alfaro. Aquí habrá que recordar que en el primer día de su campaña electoral realizado en Tlajomulco (donde AMLO prometió la Línea 4), el ahora gobernador electo también prometió la misma obra. En ese sentido podemos decir que en cuanto a ese objetivo, quedaron en sintonía en bien de Jalisco.

Hay que decir también que entre el Presidente electo y los gobernadores saliente y entrante también hubo cordialidad política. Como lo planteamos aquí el viernes pasado, el tabasqueño ya había planchado su visita con la reunión que tuvo con ambos la semana pasada en la Ciudad de México.

En particular con Alfaro, con quien tuvo fuertes roces en la campaña, AMLO mandó una clara señal de que se le ha dado vuelta a la página, al anunciar importantes inversiones para jóvenes y zonas marginadas. El gesto de tregua política vino cuando compartieron el pan y la sal, acompañados del ex amlista Enrique Ibarra y Esteban Garaiz, quien apoya a Alfaro sin dejar nunca de ser partidario de López Obrador.

Pero AMLO también se encargó de dejar clara la cercanía y el respaldo que dará a Carlos Lomelí, quien será su coordinador estatal y quien ha sido severamente cuestionado por el propio Alfaro y la iniciativa privada local. Desde que arribó a Guadalajara Andrés Manuel se movió con Lomelí. Entró con él a la reunión con Aristóteles y Alfaro en Palacio, y destacó el “Censo del Bienestar” que realiza Lomelí, con el que pretenden apoyar a un millón 371 mil habitantes, que representa alcanzar 60% de los hogares jaliscienses.

Así, Alfaro y Lomelí salieron tablas, por más que los propagandistas alfaristas quisieron borrar de sus fotografías en redes la imagen de su ex adversario morenista, que parece seguir sin simpatizarles.

Por eso AMLO dejó también a su paso por Jalisco, la gran incógnita de si pronto habrá o no reunión Alfaro-Lomelí sin su presencia y, si se da, en qué términos y atmósfera ocurre. Veremos.

## PERAS Y MANZANAS

**ALBERTO BAYARDO**

protogoras\_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

# Los cadáveres ambulantes

**E**sa frase parece el título de una mala película de zombis y, sin embargo, es un reflejo de una realidad muy grave que afecta a nuestro estado. Como se sabe, en estos días se hizo público el hecho de un tráiler que contiene 157 cadáveres sin reclamar que anduvo deambulando por varios municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, y hasta donde se sabe hay otro tráiler con más cadáveres. Dichos cadáveres están, se supone, bajo custodia de la Fiscalía General de Estado (FGE) y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

La noticia ya alcanzó nivel internacional, pues por lo menos el *New York Times* la retomó en un artículo bastante extenso. Ante esta situación, el gobernador de Jalisco hizo lo que seguramente sus secretarios le aconsejaron: demostrar que, aparentemente, está tomando cartas en el asunto. Y como en nuestro estado al parecer no importa quién la hizo, sino quién la pague, fue despedido Luis Octavio Cotero, quien estaba a cargo del IJCF, pese a que hay más personas involucradas en el asunto, y tal vez con mayor responsabilidad.

Pues a todo esto, el titular de la fiscalía, Raúl Sánchez, se encuentra, oficialmente, de vacaciones fuera del estado, y sin embargo él, junto con Eduardo Almaguer

y Luis Carlos Nájera, quienes le antecedieron en el cargo, son quienes deberían explicar qué ocurre, porque el problema no es que haya 300 o 400 cadáveres sin reclamar, sino que estén ocurriendo tantos asesinatos.

El problema, el real, es el nivel de impunidad que padecemos, pues de acuerdo con un informe de la organización México Evalúa, la posibilidad de no ser castigado por cometer un delito en Jalisco es de 99.3 por ciento, la más alta del país. Ante esas cifras, como lo comenta mi colega Guillermo Zepeda, lo sorprendente no es que haya tantos asesinatos, sino que no ocurran más. Pero de eso deben dar cuenta quienes han estado a cargo de la Fiscalía General, y el secretario general de Gobierno, Roberto López, pues una buena parte de esa impunidad al parecer es consecuencia de la deficiente manera en que se implementó el nuevo sistema de justicia penal en nuestro estado, algo que le correspondió supervisar.

Con todo esto, lo claro es que el principal cadáver ambulante es el del modelo de fiscalía que implementó Aristóteles Sandoval al tomar posesión del cargo de gobernador, con el respaldo del Congreso de Jalisco, incluido el principal partido de oposición, Movimiento Ciudadano, que ahora tiene ante sí la posibilidad y responsabilidad de corregir esto. Y para ello integrantes de la sociedad

civil, la iniciativa privada y la academia elaboraron una propuesta con los mínimos que debe contener un nuevo modelo de fiscalía para asegurar que cumplirá su función de procurar la justicia en Jalisco, y reparar en la medida de lo posible los daños causados por la delincuencia.

Implementar una fiscalía que le sirva a la ciudadanía requerirá que desaparezca la organización actual, se indemnice a todas las personas que laboran en ella, y se contrate a personal nuevo, por medio de concursos de oposición, para asegurar que se eliminarán los vicios que aún persisten. Y, además, es necesario que su titular sea independiente de los partidos y otros poderes fácticos que quieran utilizar la fiscalía para sus fines particulares, y no para procurar la justicia y la sanción de quienes más daño producen a nuestra población.

Y además, el IJCF debe contar con un presupuesto suficiente para que tenga la capacidad de aportar elementos científicos que permitan identificar con un alto grado de certeza a los probables culpables de los delitos más graves que se cometen en nuestra entidad, y de paso suprimir la tortura como parte del proceso de "investigación".

Desafortunadamente, hasta el momento nuestra clase política local parece seguir aferrada a seguir manteniendo las cosas como están, pese a que ya no hay lugar para tantos cadáveres en la morgue.

## 100 PALABRAS | Raúl Frías Lucio

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



### ¡Es indignante!

**E**s indignante lo ocurrido con el tráiler de los muertos. Es escalofriante ver el trato que se da a los cadáveres que quedan apilados en tráileres refrigerados como si fueran bolsas de basura. La fotografía publicada es dantesca, eriza la piel y es muestra clara de la falta de sensibilidad, incompetencia y negligencia de las autoridades responsables.

Esta crisis generada por el peregrinar de un tráiler repleto de 273 cadáveres por diferentes municipios de la ZMG y la falta de planeación para darle salida digna a los 444 cadáveres que no han sido reclamados y que de acuerdo con la nueva legislación prohíbe la incineración cuando se encuentren en algún proceso de investigación, ha dejado ver el desprecio de muchos funcionarios por las víctimas que no han sido reclamadas por nadie. Una falta de cuidado a un tema tan grave y delicado y un pésimo manejo de los responsables.

Tampoco bastaron los llamados de la CEDH que el pasado mes de marzo exigía a Fiscalía General del estado de Jalisco y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses la contratación de cámaras frías para depositar los cuerpos

cuidando la dignidad de las personas fallecidas.

Me consta que el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses solicitó una y otra vez, más personal más presupuesto para poder hacer frente a la demanda de más servicios de peritos forenses, expertos en balística, médicos, reactivos químicos, análisis ADN y las herramientas necesarias para atender la creciente ola de violencia que afecta a Jalisco y al país entero.

No defenderé a Luis Octavio Cotero, porque él tiene los elementos y herramientas para defenderse solo.

La responsabilidad era clara, solo no la veía quien no quería. Así lo establece el Convenio de colaboración firmado entre la Fiscalía y el IJCF el 2 de enero del 2017, donde se clarifica que la Fiscalía deslinda de cualquier responsabilidad penal, administrativa y civil al IJCF a partir de que “el IJCF” le regrese la custodia y resguardo de los cadáveres ....”

El despido del Fiscal General del Estado Raúl Sanchez Jimenez, era solo cuestión de tiempo.

El indignante caso, solo confirma el fracaso de la política de seguridad pública en el sexenio de Aristóteles Sandoval. **M**

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### AMLO en Jalisco; buen primer saque

Más allá de los gestos políticos, que fueron muy importantes, sobre todo la institucionalidad, las promesas de López Obrador para Jalisco no van mucho más allá de los programas federales que está proponiendo: becas para universitarios y estudiantes de media superior, beca empleo para jóvenes y precios de garantía al maíz y la leche. Lo específico para el Estado es una línea más de Tren Eléctrico.

Lo más importante sin duda son las becas para jóvenes. Aunque los críticos le encuentran muchos

defectos a este tipo de acciones calificadas como paternalistas, tienen, creo yo, muchas más ventajas que desventajas. En el fondo se trata de rescatar a miles de chavos de las manos del crimen organizado. Asegurarles un ingreso a los estudiantes permitirá no sólo que baje la deserción y aumente el nivel educativo de esa generación, sino que les dará independencia en sus decisiones. Pero más importante es la beca-empleo. Esos jóvenes, los que no tienen acceso al empleo ni al estudio, los llamados ninis, son la base de explotación y crecimiento del crimen organizado. No sé si con esto baste para detener el desarrollo de las pandillas y los grupos criminales, pero es la primera vez que se intentará algo serio al respecto.

Establecer precios de garantía al maíz y la leche significa regresar a un esquema de subsidio usado el siglo pasado y abandonado por sus perversiones. Pero, hay que dejarlo claro, en su lugar se creó otro esquema igual o más perverso. El maíz nunca ha dejado de recibir subsidios, y tanto distorsiona el esquema de precios de garantía como el actual de subsidio por hectárea, donde los grandes productores son los más beneficiados y la cadena de control es más corrupta. Una buena parte

de los productores de maíz en Jalisco trabaja ya con agricultura por contrato, es decir, tienen el precio establecido desde antes de la siembra y no necesitan precios de garantía. En el caso de la leche, la política de precios de garantía va a bajar la presión de los lecheros de los Altos, pero el problema es mucho más profundo, es de mercado, y requiere un cambio de visión de toda la cadena productiva del sector lechero. Dicho en pocas palabras, con o sin precios de garantía la industria lechera de Jalisco tiene que cambiar.

Una línea más de Tren Eléctrico suena muy bien, pero no dijo cuándo ni cuál, lo que habla de que no hay aún un proyecto ejecutivo aprobado. Hay que tomarle la palabra al Presidente, hacer los proyectos y trámites necesarios y, con suerte, la veremos terminada a fin de sexenio, si es por superficie. Más importante, me parece, es asegurar el Peribús, que es el que más demanda tiene y el que más contribuye al sistema de movilidad, y ampliar la Línea 2 hacia Tonalá, en el Oriente y hacia la Minerva en el Poniente.

Pero bueno, digamos que, en la relación con Jalisco, la visita del Presidente electo fue un buen primer saque.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com  
twitter @baezamanuel



## Carlos Lomelí y la mesa de al lado

**L**a comida que compartieron Andrés Manuel López Obrador y Enrique Alfaro en el restaurante Corazón de Alcachofa el martes pasado tuvo importantes testigos a muy corta distancia: la mesa de al lado.

Y es que mientras AMLO y Alfaro conversaban, acompañados de Esteban Garaiz y Enrique Ibarra, a unos metros de distancia estaban César Yáñez Centeno (tal vez el político más allegado a López Obrador en este momento) y el médico Carlos Lomelí, quien está enfilado a convertirse en el coordinador de delegados federales en Jalisco, una vez que AMLO tome posesión.

Originalmente Yáñez y Lomelí estaban contemplados para sentarse a la misma mesa del presidente y el gobernador electos, pero el ex candidato de Morena a gobernador de Jalisco prefirió acomodarse en una mesa contigua para dejar que el presidente electo y Enrique Alfaro pudieran conversar "en corto". Una cortesía del médico y empresario, dijo uno de los que estuvieron presentes en el restaurante.

Así, César Yáñez y Carlos Lomelí mantuvieron una prudente distancia de la conversación que sostuvieron los próximos gobernantes. El gesto fue de fina diplomacia, pues sería la primera vez que AMLO y Alfaro se sentarían juntos en un acto no oficial o protocolario. Mucho se habrá dicho, y se habrá quedado pendiente.

Lo cierto es que terminada la comida, cuando AMLO se disponía a salir para acudir al mitin que tuvo en avenida México, Enrique Alfaro se dirigió a Carlos Lomelí para comprometer un encuentro en los próximos días. "Te busco la próxima semana", dijo el gobernador electo a quien fue su rival en la elección local.

## El banquillo

**Cese.-** El gobernador Aristóteles Sandoval volvió a cesar funcionarios por el tema de los tráilers refrigerados con cuerpos adentro. Anoche le tocó turno al fiscal general del estado, Raúl Sánchez, quien tuvo que suspender sus vacaciones (al parecer estaba en Las Vegas) para intentar componer aunque fuera algo de desaguado internacional que avergüenza a Jalisco.

**No llegué.-** ¡Ocurrió! Anoche el presidente electo Andrés Manuel López Obrador sufrió las tribulaciones de cualquier pasajero de un avión comercial: su aeronave no despegó a tiempo del aeropuerto de Huatulco, y se vio obligado a esperar horas antes de reanudar su viaje de regreso a la Ciudad de México. Primero AMLO tuvo tiempo de conversar largo y tendido con periodistas y reporteros a bordo de la aeronave. Luego, cuando todos bajaron, se tuvo que instalar en una mesa junto con sus acompañantes para poner a prueba su paciencia. No supe a qué hora pudo viajar, pero sí me quedó claro lo que dijo a reporteros a bordo del avión: que no usará la aeronave presidencial, pese a contratiempos como los de anoche. "Me daría vergüenza", aseguró. **M**

## LA CIUDAD A DEBATE

Jorge Fernández Acosta, Carlos Enrique Martínez, Rodolfo Ramos Orozco, Salvador Dueñas Rodríguez  
Para cualquier opinión: Twitter@gdldedebate y/o gdldedebate@gmail.com

# La construcción social de la Resiliencia

**A**n año del sismo que sacudió a la Ciudad de México y gran parte del territorio nacional, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) oficializa una cifra que resulta escalofriante por la gravedad del tema: Más del 93% de los municipios del país no cuenta con un reglamento de construcción. 165 de un universo de 2,457. Y lo que es peor, el 45% de estos escasos 165, no incluyen normas técnicas complementarias en materia de estructuras antisísmicas.

Al referimos al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), bien cabe la pregunta: ¿Dónde estamos parados en materia normativa de seguridad y prevención de desastres?

Es asunto de la mayor importancia entender que en la planeación del territorio, el desarrollo urbano y la ordenación ecológica es requisito fundamental medir, clasificar, cualificar y diagnosticar para elaborar los atlas de riesgos correspondientes, además de programar estrategias y recursos para solventar las incidencias que resultaren de los eventos de riesgo.

### Resiliencia y conceptos

Con respecto a la resiliencia, lo que se hace indispensable es crear programas de capacitación para que la ciudadanía, y también los expertos, entiendan el significado y trascendencia del concepto; a fin de establecer criterios y normas precisas para la acción inmediata en el caso de emergencias y de enfrentar situaciones de riesgo, así como de mitigación y de prevención. Es decir, acciones de profilaxis comunitaria con respecto a la prevención de los riesgos. Eso significa que el proceso de crear capacidades involucra nuestra participación como sociedad para estar atentos a los eventos de la naturaleza -como inundaciones o sismos- como también para atender las condiciones de una mala planeación y de una recurrente comisión de errores humanos en la construcción, tanto edificatoria como de infraestructura, ya sea

pública o privada.

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTYDU) establece la obligatoriedad y el compromiso que tiene la Secretaría en la Materia para actuar sobre el particular. La Ley indica en su artículo 9:

“La Secretaría, expedirá normas oficiales mexicanas que tengan por objeto establecer lineamientos, criterios, especificaciones técnicas y procedimientos para garantizar las medidas adecuadas para el ordenamiento territorial, el Desarrollo Urbano y Desarrollo Metropolitano únicamente en los siguientes aspectos:

- I. La estructura de la red de vialidades primarias en los asentamientos humanos, Centros de Población y sus áreas de Crecimiento, y para las obras de cabecera y la Movilidad urbana;
- II. La custodia y aprovechamiento de las zonas de valor ambiental no urbanizables, incluyendo las primeras dunas de las playas, vados de ríos, lagos y vasos reguladores de agua, para la Resiliencia urbana;
- III. La homologación de terminología para la jerarquización de espacios públicos y equipamientos en los planes o programas de Desarrollo Urbano;
- IV. La homologación de contenidos, metodologías y expresión gráfica para la elaboración de los planes y programas en la materia, y los criterios para su actualización con una visión de largo plazo, y
- V. La prevención y atención de contingencias en los Centros de Población para el fortalecimiento de la Resiliencia.

Mismas que deberán ser observadas por los tres órdenes de gobierno.”

Y así mismo, en el capítulo cuarto -que se refiere a los municipios y sus atribuciones- señala en las fracciones XXIII,

XXIV y XXV del artículo 11:

“Promover el cumplimiento y la plena vigencia de los derechos relacionados con los asentamientos humanos, el Desarrollo Urbano y la vivienda.

Promover y ejecutar acciones para prevenir y, mitigar el riesgo de los asentamientos humanos y aumentar la resiliencia de los mismos ante fenómenos naturales y antropogénicos, y

Las demás que les señale esta Ley y otras disposiciones jurídicas federales y locales.”

Todo lo anterior en el marco del artículo 26 del capítulo tercero de la misma Ley, en lo relativo a “Las estrategias generales para prevenir los impactos negativos en el ambiente urbano y regional originados por la Fundación y Crecimiento de los Centros de Población y para fomentar la Gestión Integral del Riesgo y la Resiliencia urbana en el marco de derechos humanos; tanto como “Los criterios, mecanismos, objetivos e indicadores en materia de Resiliencia que deberán observar los tres órdenes de gobierno en la elaboración de sus programas o planes en la materia”.

### Vulnerabilidad y Atlas de riesgo

Finalmente, la Ley nos remite, en su artículo 46 a los siguiente: “Los planes o programas de Desarrollo Urbano deberán considerar las normas oficiales mexicanas emitidas en la materia, las medidas y criterios en materia de Resiliencia previstos en el programa nacional de ordenamiento territorial y desarrollo urbano y en los atlas de riesgos para la definición de los Usos del suelo, Destinos y Reservas. Las autorizaciones de construcción, edificación, realización de obras de infraestructura que otorgue la Secretaría o las entidades federativas y los municipios deberán realizar un análisis de riesgo y en su caso definir las

medidas de mitigación para su reducción en el marco de la Ley General de Protección Civil.

### Carencia de normatividad en materia sísmológica

El asunto grave es que ni en la Ley General de Protección Civil, ni en las leyes estatales, ni en los reglamentos municipales, ni en el Código Urbano -en el caso Jalisco- aparecen los conceptos: Sismo, Telúrico, Temblor, Falla tectónica... nada, no existen como tales, y tal condición pone en evidencia los inconvenientes que implica no tener referencias jurídicas ni legales para prevenir o mitigar la incidencia de eventos de riesgo, como lo referimos arriba.

Por esto, hacemos un llamado para que el Congreso de Jalisco, en la nueva legislatura, se aboque a generar la legislación pertinente a fin de enmendar los vacíos en la materia y se promueva, desde nuestro estado, la revisión de los conceptos relativos que quedaron fuera de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, aprobada en 2016.

Participación de Colegios y Organismos sociales en materia de gobernanza y gestión del territorio.

Otro punto que habría que señalar como un aspecto de suma importancia, en el tema es la necesidad y la exigencia que debemos plantearnos para que se elaboren o se construyan -a partir de consensos y a partir de la participación de técnicos, profesionistas, instituciones, academias, o universidades, cámaras u organismos empresariales o colegios de profesionistas, una serie de normativas que nos conduzcan a obtener diversas normas oficiales mexicanas relativas a la cuestión sísmica y obviamente a los temas de la atención a los riesgos implícitos en otras áreas como: inundaciones, incendios, deslizos y todo lo que implica el comportamiento de la naturaleza en su interacción con la intervención humana.M

**¿Dónde estamos parados en materia normativa de seguridad y prevención de desastres?**



RICARDO GÓMEZ

## DIGAN LO QUE QUIERAN

@el\_rich182

# La esperanza de AMLO en Jalisco

**L**a visita del presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, a Guadalajara dejó muchas lecturas entre líneas para todos aquellos que aman la grilla, pero mi intención no es hablar de esto, sino del sentir de la gente que llegó a la Plaza de la República para acompañarlo.

En primer lugar noté la gran esperanza que guardan muchas personas, un montón de personas, en UNA sola, fue doloroso ver cómo hicieron hasta lo imposible para acercarse a él y entregarle una carpeta donde exponen sus problemas.

Mientras López Obrador explicaba su plan de acción en materia social de 22 mil millones de pesos, entre los asistentes la cara no era de felicidad por cada cifra que se destinaría de ese total, su cara reflejaba preocupación, como si tuvieran la oportunidad de sus vidas y para mejorar sus vidas frente a ellos, a tan solo unos metros.

Sus rostros tampoco eran de personas acarreadas con la cara de enfado por un evento al que llegan sin saber de qué se trata, pero cumplen con su presencia para hacer bola y quedar bien con alguien, para que no digan que en los momentos que se ocupa no se apoyó.

Tampoco eran rostros de interés real y recibir el agradecimiento que esta persona dijo dará a cada mexicano por haber votado por él, en todo el país, y escuchar de viva voz lo que tiene que decir sobre cómo será su presidencia una vez que tome el poder.

Esos rostros que estaban bajo la lluvia, reflejaban más una poderosa necesidad de justicia social, que les ha sido negada por años, por décadas, y que ahora sienten que una persona puede ayudar por primera vez en su vida.

Cuando concluyó el mitin López Obrador se retiró en una camioneta, no era en esta ocasión su Jetta blanco, con el vidrio abajo recibió muestras de afecto, pero sobre todo carpetas amarillas, aquellos que tenían una en la mano empujaron hasta acercarse lo suficiente para dársela en la mano, para algunos fue misión cumplida, para otros fue la frustración de haberlo tenido a un metro y no poderlo tocar.

¿Qué tan alejadas están las autoridades municipales y estatales en Jalisco de la sociedad, para que una persona confíe más en el presidente del país, que ni siquiera es de esta entidad? Así el tamaño de la separación.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



## ¿Por qué se movían cientos de cadáveres de forma inexplicable?

Según datos oficiales de la Secretaría de Gobernación, Jalisco es la tercera entidad con el mayor número de personas desaparecidas. La medición abarca desde 2007 a 2018, con 3,362 desaparecidos [Tamaulipas ocupa el primer sitio con un total de 5,801]. De 2006 a octubre de 2015, se cremaron mil 581 cuerpos no identificados, y de la mayoría no hay perfil genético, como hoy lo sostiene la Comisión Estatal de Derechos Humanos. No obstante que Jalisco es el tercer estado con más desaparecidos, existen dos contenedores refrigerados con cadáveres, de los que aparentemente nadie se hace responsable, que suman -sólo en ellos- aproximadamente 300 cuerpos no identificados.

Parte del problema por el que Jalisco marca entre las entidades con mayor número de desaparecidos corresponde a la ineficiencia para identificar los cuerpos de la Fiscalía General, del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y de una Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas. Otra de esas burocracias 'efectistas' que resulta notoriamente incompetente, incluso después del que el titular fue propuesto por 'organizaciones civiles'. El desempeño de este Fiscal 'especializado' amerita una valoración profunda. Esta Fiscalía fue creada mediante el decreto Número 26317/LXI/17 publicado en el Periódico Oficial del Estado, para "afrentar el fenómeno criminal de desaparición de personas... con medidas estructurales y de política criminal... con un enfoque más amplio para buscar a las personas desaparecidas, investigar los hechos y atender con sensibilidad a las víctimas". Así que hemos llegado al punto de que existen miles de personas reportadas como desaparecidas, y a la vez, centenares de cadáveres que no saben qué hacer con ellos, porque han sido incapaces -profundamente ineptos- para identificarlos. Pretextos habrá, seguramente todos los que se le puedan ocurrir...

El caso de los dos contenedores de tráiler refrigerados que se usan indebidamente como una morgue ambulante en la Zona Metropolitana [¿por

qué los mueven? ¿será que buscan deshacerse de esos cuerpos de forma clandestina?] es una noticia que le ha dado la vuelta al mundo. Colocada, por el morbo que despierta y lo inverosímil del suceso, como una información que se sostiene entre el 'top' de noticias internacionales. Referida tanto por las principales agencias de noticias del mundo, como por la prensa, la radio y la televisión nacional e internacional. Pasamos de ser el polo de innovación y desarrollo, a una entidad que ha perdido el elemental respeto y sensibilidad ante los restos de seres humanos. Además, ¡cientos de ellos!, cifras que denotan el clima de criminalidad e impunidad causado por el pacto de complicidades que existe en Jalisco, y un sistema de procuración y administración de justicia profundamente corrupto. Una morgue móvil saturada de cadáveres humanos que vaga por la ciudad a espaldas de las autoridades municipales, con propósitos y objetivos que hoy la Fiscalía General ha sido incapaz de explicar.



MILENIO

El tétrico suceso reventó la 'hebra por lo más delgado'. Se decidió la salida fulminante del director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. El despido abrupto y de malas maneras abrió la caja de pandora sobre el manejo absolutamente insensible, poco profesional e incluso ilegal por parte de diversas instancias involucradas con el asunto. Trasgresiones a la norma sanitaria y al Código Nacional de Procedimientos Penales. Un escándalo internacional que reclama ya más responsables.

Luis Octavio Cotero Bernal se ha defendido, obvio. Acusa haber informado a sus superiores del caso, y responsabiliza al Fiscal General y al Secretario General de Gobierno de no actuar y desinformar al Gobernador de Jalisco. Lo que resulta irrefutable es que la atención política de este asunto fue terrible. De una falta de tacto mayúsculo, al punto de que el despido del director multiplicó los efectos del problema, en sus diferentes aristas. A Cotero se le percibe como 'chivo expiatorio' de un problema que involucra a una cadena de mando jerárquicamente muy superior. La crisis reclama ya más responsables. Sobre todo una investigación que explique la gravedad de los hechos ocurridos y las negligencias de diversos funcionarios. **M**



## Solución. Osvaldo







MEMORIA Y RECONSTRUCCIÓN...



# Una gran familia /yo



## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ



**¿Se logrará al fin la ansiada reconciliación?**



**la  
re  
sor  
tera**

**Y LEMUS DIO EL GRITO... ¿EN CHAPALITA?**



Está 2018 por convertirse en el más violento; van 1,533 crímenes

# Rebasa violencia a las autoridades

Preveían aumento en delitos, pero nada se hizo en seguridad

ENRIQUE OSORIO

Con una morgue saturada de cadáveres sin identificar, Jalisco está cerca de romper el récord histórico en homicidios dolosos y, pese a que era un panorama que se preveía, ninguna autoridad supo reaccionar.

Según registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y cifras compiladas por MURAL, en lo que va del año suman ya mil 533 víctimas de asesinato.

A más de tres meses para finalizar el año, faltan 19 víctimas para llegar a las mil 552 personas asesinadas durante todo 2017, que había sido considerado el año más violento desde que la Federación inició con los registros en 1997.

Fue en marzo pasado cuando se devolvió la guerra entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel Nueva Plaza, luego de que 8 cuerpos desmembrados fueran dejados en una camioneta en la Colonia Morelos, en Guadalajara.

“Vienen días complicados, no les miento, la ola de violencia no se va a terminar”,



■ Raúl Sánchez dejó la Fiscalía General, en tanto que Marisela Gómez Cobos se queda como encargada.

## Cesan al Fiscal por cadáveres

ENRIQUE AGUIRRE

Por su responsabilidad en el traslado irregular de cadáveres, el Gobernador Aristóteles Sandoval anunció ayer la destitución del Fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez.

También por esos hechos, el entonces titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero, fue cesado el lunes.

Se informó que no se hizo ninguna petición formal ni informal hacia el Gobierno sobre cámaras refrigerantes.

anticipó entonces el Gobernador Aristóteles Sandoval. Y se cumplió.

En ese lapso, ni la Fiscalía ni las Comisarias Municipales tuvieron la capacidad para establecer estrategias preventivas efectivas, o reaccionar

Sin embargo, se acordó verbalmente que la Fiscalía pagaría la renta y el IJCF tendría los tráileres bajo su tutela, bajo el supuesto de que los cuerpos tenían registro.

De acuerdo con el Gobernador, el tráiler con 273 cadáveres fue trasladado sin autorización de las instalaciones del Semefo.

Se expuso que en el segundo tráiler hay 49 cuerpos y ambas unidades ya están en las instalaciones del Semefo, donde hay 122 cadáveres.

De los 444 cuerpos, sólo 60 ya tienen registro.

para tener prontas capturas.

Según el Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2018, la de Jalisco es la que menos casos resuelve a nivel nacional, con un 5.4 por ciento, por falta de personal y capacita-

ción, documentó el estudio.

A los policías municipales se les prometió una homologación salarial de 17 mil 12 pesos al mes, para dignificar su labor, pero los sueldos quedaron entre los 8 mil 714 que ganan en Ixtlahuacán de los Membrillos y los 16 mil 994 de agentes de Guadalajara.

En el Poder Judicial fue hasta dos años después de arrancar el Sistema Penal Acusatorio que anunciaron un análisis de casos concretos para mejorar el actuar de policías, investigadores y jueces, tras detectar que un 54 por ciento de los detenidos era puesto en libertad por errores.

Tuvieron que ser asesinados 6 policías municipales a inicios de este mes para que fluyera la propuesta en el Congreso del Estado de penas más severas contra quienes atenten contra uniformados, congelada hace un año.

Y cuando el récord de homicidios está por romperse, el Gobierno del Estado y los municipales reciclaron las volantas en busca de frenar los delitos, pero apenas han podido asegurar 8 pistolas.

En tanto la morgue ya tiene dos tráileres donde se van apilando los cadáveres producto de la violencia.

**Son 444 cuerpos**  
**COMUNIDAD**



En un solo tráiler tenían 273 cadáveres y 49 en el otro.

Detallan peregrinaje de restos humanos

# Son 444 cuerpos

Fotografía

Suman cadáveres debido a saturación en el Semefo; sólo hay 60 identificados

ENRIQUE AGUIRRE

Son 444 los cadáveres que están en el Servicio Médico Forense (Semefo): 122 se encuentran en las cámaras fijas –la capacidad máxima de la morgue–, 273 en un tráiler, y 49 en otro.

Hay 60 que ya están parcialmente identificados, pero por alguna u otra razón que no fue clarificada no han sido reclamados por sus familiares.

Esa es la magnitud del problema.

Ayer el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, anunció la destitución del Fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez, el segundo funcionario de alto nivel que cobra el escándalo del tráiler que deambuló con los cadáveres.

Según las primeras indagatorias presentadas por Dante Haro, Fiscal de Derechos Humanos, ante la saturación de cadáveres en el Semefo en agosto se acordó buscar otro lugar que cumpliera con las condiciones pa-

## Rebasados

Ayer informaron a detalle cómo fue que se rebasó la capacidad del Semefo.

**444**

cuerpos hay en el Semefo.

**122**

en las instalaciones.

**273**

en un tráiler.

**49**

en otro tráiler.



Roberto López Lara, Secretario general de Gobierno (izq.), junto al Gobernador Aristóteles Sandoval en rueda de prensa.

ra almacenar cuerpos y el cual estaría bajo la tutela del IJCF mientras que la Fiscalía General se haría cargo del pago de la renta.

Por instrucciones de Luis Octavio Cotero, entonces director del IJCF, Eduardo Mota Fonseca, director del Semefo, buscó junto con el agente del Ministerio Público Lino Morales una bodega que cumpliera con los requisitos de refrigeración pa-

ra almacenar los cadáveres, siendo seleccionada una en la Colonia La Duraznera, en Tlaquepaque.

La Fiscalía rentó un tráiler con caja refrigerada para trasladar los cuerpos a la bodega y el 31 de agosto se llevó a cabo.

“Dicho traslado se realizó sin dar aviso, sin realizar solicitud de resguardo de seguridad a la Fiscalía General en el tractocamión con pla-

cas 926DN9”, informó Dante Haro.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Tlaquepaque buscó clausurar la bodega debido a que no contaba con los permisos suficientes, por lo que, aseguró Haro, desde la Fiscalía General –sin que especificara qué funcionario se ordenó mover el contenedor, lo cual ocurrió el 14 de septiembre.

Fue así como el tráiler y su carga llegó a la bodega de evidencias de la Fiscalía, pero no cupo, incluso se habría tenido que remover una viga de acero para hacerle espacio, pero la lluvia lo impidió.

Fue entonces que el director de recursos materiales de la Fiscalía estatal, Antonio Cruz, se comunicó con el proveedor de la bodega de La Duraznera para que le permitiera trasladar el contenedor a un nuevo predio, siendo elegido un terreno en Paseos del Valle en Tlajomulco, en espera de que la viga

fuera desmontada.

Todo esto sin dar informe al gobierno.

“Los titulares de ambas instituciones tomaron las acciones, acuerdos, gestiones y decisiones relacionados con la autorización de la salida, traslado, almacenamiento de la cámara refrigerante que contiene los cuerpos en lugar distinto a las instalaciones del IJCF de manera verbal y sin seguir los procesos administrativos internos”, explicó Haro.

Por último, el Fiscal de Derechos Humanos aseguró que el IJCF omitió incluir en su proyecto de presupuestos de egresos asignación de recursos para la construcción de cementerios forenses.

Por su parte, Aristóteles Sandoval informó que hoy acudirán al IJCF para dar certeza al personal que labora ahí que el 15 de octubre todos estos cuerpos no reclamados sean colocados en espacios adecuados.

CRÓNICA: CADÁVERES EN TRÁILERS

# La barbarie en la que vivimos

Cuerpos apilados han impactado a todos, menos a las autoridades

MURAL / STAFF

Apilados. En bolsas negras y amarrados con cinta. Las imágenes de cómo se encuentran los cadáveres no identificados en los tráileres en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) perturbarían a cualquiera... menos a las autoridades.

Para la Fiscalía General del Estado (FGE), lo más conveniente ante la acumulación de muertos en Jalisco fue tener un contenedor móvil con refrigeración para guardarlos. El primer convenio entre IJCF y FGE data desde 2016.

Con lo que no contaba la dependencia que indaga delitos era que el nivel de violencia crecería de tal forma que se requeriría de un segundo tráiler para guardar cuerpos. Todavía más.

Se sacó el contenedor con cadáveres de las instalaciones del IJCF porque ya se necesitaba llenar el segundo. Lo movieron a un inmueble en la Calle Frayles 166, en la Colonia Duraznara.

Desde junio acudieron inspectores e hicieron un apercebimiento a la bodega porque la finca se construyó sin permiso y sin dictamen de uso de suelo.

Sin embargo, el mal olor y las moscas se hicieron presentes hasta hace unas semanas, según vecinos de la zona.

Los funcionarios de Tlaquepaque acudieron el jueves pasado a la finca y clausuraron la bodega. Fue así que empezó el peregrinar de los cadáveres.

Alguien dio el orden de mover el tráiler con los cuerpos apilados en la caja refrigerada y cerca de las 18:30 horas del viernes lo



El viernes 14 de septiembre sacaron el tráiler con los cuerpos de la bodega.

dejaron en un predio de la Colonia Paseos del Valle, en Tlajomulco.

"No fue dormir, cuidando a los bebés, que no se nos estuviera metiendo el olor, tapamos", aseguró Karen entonces, vecina de la zona.

La queja de los colonos se intensificó la mañana del sábado, por lo que el tráiler fue trasladado hacia la Calle 14, cerca de las 10:30 horas. El evidente olor a muerte quedó esparcido a su paso.

No fue hasta que la historia del viaje de los cadáveres por la Ciudad tomó relevancia nacional e internacional que las autoridades buscaron hacer algo. Lo más sencillo: despedir a Luis Octavio Coterro Bernal, quien hasta el lunes era el titular del IJCF.

Regresaron el contenedor con los cuerpos a las instalaciones del IJCF y pronto hubo imágenes de las condiciones en las que se encontraban.

Una persona vestida de azul camina entre los cadáveres apilados. Están envueltos en bolsas negras y amarrados con cinta. ¿Hay alguna diferencia entre la forma en la que el crimen organizado trata a sus víctimas y las condiciones en las que tiene la autoridad a los cuerpos en el tráiler? Usted juzgue.

MARTÍN AQUINO

Los cadáveres que contenía el tráiler que deambuló por el Área Metropolitana de Guadalajara tenían hasta dos años "apilados".

Luis Octavio Coterro, director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), cesado tras exhibirse que el organismo a su cargo almacenaba cuerpos en la

PASEOS DEL VALLE



El sábado el contenedor fue llevado a un predio de Tlajomulco. Los vecinos se informaron y lo movieron.

IJCF



Se regresa el tráiler con los cuerpos a las instalaciones del IJCF, donde se muestra el trato que les dan.

caja de un tráiler, reveló que desde hace más de dos años se informó a la Fiscalía que en el Instituto ya no había espacio para guardar cuerpos.

Ante esa situación, indicó, la Fiscalía decidió rentar un tráiler para refrigerar cadáveres y, al saturarse, se alquiló otro hace aproximadamente un mes.

Coterro detalló que en las dos cajas de tráileres termi-

naron almacenados alrededor de 250 cuerpos, además de los 144 que se encuentran en refrigeradores del IJCF.

Mencionó que los dos contenedores estaban resguardados en el Instituto, pero la Fiscalía General del Estado optó por mover uno a una bodega en el Municipio de Tlaquepaque, donde fue removido tras las quejas que hicieron los colonos.



Los colectivos de la Ciudad, como Funde, pidieron que se trate con dignidad a las víctimas y que la PGR indague.

## Piden colectivos que entre PGR

Solicitan que la dependencia federal esclarezca todos los hechos

ENRIQUE OSORIO

Entre la desconfianza y la indignación por la forma en que son almacenados los cuerpos en las dos cajas de tráiler, colectivos de familias de personas desaparecidas y asociaciones civiles pidieron que la Procuraduría General de la República (PGR) investigue los hechos.

Por Amor a Ellxs, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres Jalisco (Cladem), expresaron en un comunicado que el Gobierno del Estado ha incumplido en garantizar el trato digno a las víctimas.

Por lo anterior, también solicitaron que sea la PGR la que intervenga e investigue lo que hay detrás de esta situación.

César Pérez Verónica, coordinador de Cepad, expuso que hay desconfianza hacia las instituciones estatales y esto se debe a un mal manejo que se hizo de la situación.

"Es un manejo de la co-

municación muy desatinada porque lo que genera es más duda y más incertidumbre respecto a la información que la sociedad necesita", aseveró.

Asimismo, en un comunicado los colectivos aseguran que la violencia e inseguridad es resultado de la corrupción e impunidad de los gobiernos estatales y municipales.

"(Se deja) a la sociedad en general a merced de las organizaciones criminales y de la delincuencia común, al grado que desaparecer a una persona no puede tener más consecuencias que la de la conciencia de quien la comete", se lee en el comunicado.

Por su parte, Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) exigió la atención inmediata y trato digno para los cuerpos que en vida tuvieron nombre.

"EXIGIMOS un trato digno para identificarlos y regresarlos a sus familias. Es evidente la falta de voluntad del Gobierno del Estado, del Fiscal General, del Fiscal de Desaparecidos y del Comisionado de Búsqueda ante esta situación, por decir de lo más indignante y grave y que como siempre suceden al ocultamiento y a la simulación", aseguró.

## Ofrece instituto disculpas

ENRIQUE OSORIO

Una disculpa ofreció el nuevo titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Carlos Daniel Barba Rodríguez, por el problema de los cadáveres almacenados en cajas refrigerantes.

Aunque el funcionario aseguró inicialmente que no se violó ningún protocolo, expuso que no fue lo más recomendable amontonar los cadáveres y esperar las indagatorias de la Fiscalía para determinar si existió alguna responsabilidad del personal.

"La disculpa por parte de su servidor y de en general de todo el personal del instituto, jamás hemos querido violentar las garantías o los dere-

chos humanos de cualquier persona y mucho menos de las víctimas", dijo.

Aseguró que desde el martes evalúa la situación y que han contabilizado cerca de 400 cadáveres, tanto en los refrigeradores como en las cajas de tráiler.

Lo que pretenden realizar es dar salida a los cuerpos uno por uno a paneones públicos o privados, para que se acumulen los cadáveres en los tráileres, aunque no estimó cuanto tiempo podría tomar esta medida.

Ayer, las comisiones estatal y Nacional de Derechos Humanos visitaron el instituto, como parte de su indagatoria para establecer responsabilidades.

## Ya tenían cuerpos dos años apilados



Daniel Gaspar

La obra se encuentra abandonada por el momento en Vistas de Tonallan.

## No quieren panteón forense

DANIEL GASPAR

Mientras que la Fiscalía tiene dos tráileres llenos de cadáveres, en el Fraccionamiento Vistas de Tonallan, en Tonalá, la construcción del panteón forense sigue detenida.

El motivo es que desde el 8 de septiembre se suspendieron las labores luego de que los vecinos se manifestaron en contra de la obra que se encuentra a menos de 100 metros de donde ya hay construida una vivienda y se está fincando otra.

Una vecina, que por seguridad pidió el anonimato, refirió que aunque el sitio parece abandonado, todos los terrenos tienen dueño y que si sólo unas cuantas personas se han ido a vivir para allá es porque el fraccionamiento carece de los servicios públicos.

La mujer explicó que la razón por la que se manifestaron el día referido e impidieron la construcción del panteón es porque tienen miedo de que haya olores o contaminación cerca de las

viviendas, además de que no les gustaría vivir en una casa por donde pasen todos los días camionetas cargadas de cadáveres para enterrarlos.

Y creen que esto hará que baje el valor de venta de sus terrenos.

“Nos afecta a nuestra economía, a nuestro patrimonio, lo que muchos años hemos construido con esfuerzos y que realmente es injusto que se hagan esas cosas sin consultar a la opinión pública o sea a nosotros, los afectados”, opinó la habitante.



El gobernador Aristóteles Sandoval anunció anoche la separación de Raúl Sánchez Jiménez de la Fiscalía General del estado

DICE GOBERNADOR DESCONOCER PROBLEMA, PERO DESDE 2016 EXISTE UN CONVENIO

## Separan al Fiscal general por tráileres con cuerpos

Son 444 cadáveres sin identificar; solo 60 están debidamente registrados

Jorge Martínez/Guadalajara

El gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, informó anoche que tomó la determinación de separar de su cargo al Fiscal General del Estado, Raúl Sánchez Jiménez, hasta que concluya la investigación que realiza el área de Visitaduría para determinar quién ordenó el traslado del tráiler cargado con cadáveres sin identificar a una bodega de la colonia La Duraznera, en Tlaquepaque, y que estuvo errante por Tlajomulco hasta que regresó al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

“(Ante) la falta de aplicación y responsabilidad del funcionario encargado, pero a su vez también de la solicitud en la que a Fiscalía se le pide mover los cuerpos refrigerados todavía en el proceso de terminar su identificación, he tomado la determinación de separar de su cargo al Fiscal General del Estado para seguir con las indagatorias correspondientes”, expresó el gobernador.

Sandoval Díaz aseguró no estar enterado que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se encontraba saturado de cadáveres: “Tengan la certeza plena de que el Gobernador del Estado no fue enterado de la situación de los cuerpos, su acumulación y sus trasladados”.

“Nunca recibí solicitud (...) para la ampliación de la estructura refrigerante”

Aristóteles Sandoval  
GOBERNADOR DEL ESTADO

“La acumulación de cuerpos en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses tiene una lógica como ya lo he dicho, de negligencia, indolencia y falta de coordinación y nula capacidad de gestión”, agregó.

El titular del Ejecutivo estatal señaló que: “nunca recibí una solicitud formal o informal para la ampliación de la estructura refrigerante o cualquier maquinaria, de un espacio físico similar destinado al mantenimiento de cuerpos conforme lo marca la ley por parte del Instituto y su director”.

Dijo que los cadáveres que se encuentran sin identificar en Ciencias Forenses recibirán un trato digno apegado a los derechos humanos: “todos estos cuerpos son no reconocidos por algún familiar o ciudadano, cuerpos que de acuerdo a la nueva ley se les tiene que tratar con dignidad, para que en algún momento de



Los cuerpos estaban amontonados y en bolsas en los tráileres

ESPECIAL

cualquier indagatoria pueda estar inmediatamente al conocimiento de quien lo solicite, haciendo respetar el proceso”.

En total suman 444 cadáveres sin identificar en el IJCF: 122 en la cámara de refrigeración, 273 en la primera caja de refrigeración y en el segundo tráiler, 49. Del total de cadáveres sólo 60 cuentan con registro completo de identificación para personas no reconocidas, según se informó por parte de funcionarios estatales.

En ausencias de hasta 30 días, puede quedar un encargado del despacho de la Fiscalía; si la ausencia se prolonga, el Ejecutivo debe proponer al Congreso a un sustituto para que sea votado.

### Convenio, desde 2016

Mientras que el gobernador aseguró anoche no estar enterado que el IJCF se encontraba saturado de cadáveres, desde el año 2016 se firmó un convenio entre Fiscalía e IJCF para instalar cajas refrigeradas para depositar cuerpos ante la saturación de las instalaciones de la morgue.

MILENIO JALISCO posee una copia del convenio firmado el 2 de mayo del 2016, en el que aparecen las firmas del entonces Fiscal General del Estado de Jalisco, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, el entonces Fiscal Central, Rafael Castellanos, mientras que por el IJCF compareció el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Luis Octavio Cotero Bernal –recientemente destituido–, así como el titular del Servicio Médico Forense, Jesús Mario Rivas Souza, y el director Jurídico, Daniel Castañeda Grey.

En el documento se lee: “Que la Fiscalía General del Estado se compromete a: instalar en el estacionamiento mencionado de el IJCF, el contenedor referido para depósito, conservación y custodia de cadáveres, así mismo el pago

### Preocupa a ONU-DH caso de cadáveres

La Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU en México se manifestó ayer por un correcto manejo de cuerpos de personas fallecidas, luego del escándalo por la acumulación de cadáveres en tráileres en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Por medio de un comunicado, la ONU-DH consideró “de suma preocupación” la ausencia de un “tratamiento digno y adecuado” de cientos de cuerpos que no ha sido identificados o reclamados en el estado. Por ello hizo “un llamado a las autoridades de Jalisco a adoptar las medidas necesarias para su apropiado manejo y preservación”.

La ONU consideró “que este caso”, junto con otros “ilustra la falta de capacidad (...) y de voluntad de las autoridades (...) para cumplir con los mínimos estándares de dignidad y respeto hacia los cuerpos”.

Redacción/Guadalajara

## CLAVES ●●●● LOS PROTAGONISTAS



➤ Roberto López, Secretario de Gobierno. Es el responsable de la coordinación del gabinete y es señalado por Cotero por si algo le sucede



➤ Eduardo Almaguer, ex Fiscal general. Firmó en 2016 un convenio con el IJCF para usar cajas refrigeradas para almacenar los cadáveres



➤ Rafael Castellanos, Ex Fiscal central. Es señalado por Cotero como uno de los responsables del problema



➤ Raúl Sánchez, Fiscal general recién separado. Solicitó vacaciones del 14 al 19 de septiembre, periodo en que "peregrinó" el tráiler con cadáveres



➤ Marisela Gómez, Fiscal central. A cargo de la Fiscalía general en las vacaciones del Fiscal general, según oficio FGE/1713/2018.

de la renta y/o la compraventa del contenedor móvil de refrigeración y su combustible diésel".

En el apartado cuarto se pide: "gestionar ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, el pago o transferencia de recursos financieros que correspondan, para cubrir los conceptos y/o servicios que le solicite el IJCF, que se deriven de la ejecución del presente convenio".

Por su parte, el IJCF se comprometió: "a poner a disposición de la Fiscalía General un espacio de terreno anexo al Servicio Médico Forense (SEMFO), ubicado en su domicilio de la calle Batalla de Zacatecas # 2395, Fraccionamiento Revolución en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, lo suficiente para ser ocupado por el contenedor móvil de refrigeración".

De acuerdo con funcionarios, el pago del remolque no se hacía desde el IJCF, sino de otra área del Poder Ejecutivo. **M**

**Con información de:** Elsa Martha Gutiérrez

LOS CUERPOS EMBOLSADOS FUERON MANIPULADOS PARA OCULTAR INFORMACIÓN, DICE

# Ex director señala a responsables de trasladar cuerpos en remolques

Menciona al ex fiscal central Rafael Castellanos y a la actual, Marisela Gómez Cobos de disponer de los remolques refrigerados

Maricarmen Relio/ **Guadalajara**

**E**l recién destituido director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal, señaló al ex fiscal Rafael Castellanos y a la actual titular de la Fiscalía Central del estado, Marisela Gómez Cobos, de disponer el arrendamiento de los dos tráileres que resguardan más de 250 cadáveres de personas que no han sido reclamados; y a la misma Fiscalía por el deambular de un vehículo por tres municipios metropolitanos.

En conferencia de prensa ofrecida en un hotel cercano a la glorieta La Minerva, Cotero pidió además "frenar el espectáculo" que el gobierno estatal está dando al amenazar con más despidos por el caso de la morgue rodante, que se ha convertido en escándalo internacional, y liberar a la institución de toda responsabilidad.

El ex director forense estuvo acompañado de abogados, amigos, ex colaboradores, quienes acudieron en solidaridad, tras su cese el lunes pasado, y en reconocimiento a su trayectoria como jurista y académico. También estuvo presente, en calidad de observador, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHH).

Cotero recordó que hace dos años, al dar aviso de la saturación de cuerpos en la morgue metropolitana, se arrendó el primer tráiler. La dependencia que lo contrató y desde entonces debe pagar el servicio de arrendamiento es la Fiscalía. Hace un mes se arrendó el segundo tráiler.

Insistió en que al momento que los cuerpos salieron de la sede del IJCF "dejaron de ser



Cotero abundó ayer sobre las anomalías en el manejo de cadáveres

**¿Quién lo ordenó? No sé, debió ser la fiscal central o el fiscal general".**

**Luis Octavio Cotero**  
EX DIRECTOR DE CIENCIAS FORENSES

responsabilidad del Instituto y de quienes ahí laboramos". No hubo documento de firma de salida porque no era necesario.

"Pasó por la noche y que dos patrullas se los llevaron (...) ¿Quién lo permitió o quién lo ordenó? No sé, debió de ser la fiscal central o el fiscal general", declaró.

Cotero retó al gobierno estatal a realizar una investigación y si no hubo orden de quién es responsable de los traslados "abrir una carpeta de investigación por robo de tráiler con cadáveres".

Comentó que ante la saturación de cuerpos en los refrigeradores del Instituto "se requirió a la Fiscalía de mi parte y al secretario general de Gobierno para que se

construyera un espacio donde se pudieran inhumar esos cuerpos que ya eran demasiados y que estaban causando un problema evidente para el mismo personal del Instituto. Y se decidió, aquel entonces el fiscal central, Rafael Castellanos, ante la negativa de la construcción... el alquiler de un tráiler con refrigeración".

El tráiler se mantuvo en instalaciones del IJCF por casi dos años hasta que se abarrotó. Cotero dijo que dio nuevo aviso y pidió a la actual fiscal central "que ése primer tráiler fuera cambiado de lugar porque se iba a ocupar el espacio para la nueva caja de tráiler". La Fiscalía arrendó entonces la bodega en La Duraznera, pero al descubrir el contenido de la caja, los vecinos exigieron sacar el tráiler del lugar.

Reconoció que la caja de un tráiler no es la forma idónea de resguardo, pero al estar frenadas las obras en un terreno de Tonalá, también por oposición vecinal, "no hay expectativa" de tener pronto un panteón forense.

Sobre los cadáveres apilados en un tráiler -según fotografías

## Tráileres cumplen: SSJ

El secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Petersen, aseguró que los dos tráileres con más de 250 cadáveres ubicados en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) cumplen con las medidas sanitarias, según reportes de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios en el estado (Coproisjal).

"La Coprisjal ha estado llevando a cabo visitas precisamente al establecimiento, en este caso al IJCF (...) Hasta el momento la información que tenemos es que se está cumpliendo cabalmente con esto", sostuvo Petersen.

Aunque subrayó que "podemos estar tranquilos que no hay riesgos a la salud", anunció que la Coprisjal mantendrá una presencia constante para verificar las condiciones.

Sobre las fotografías de cadáveres apilados en la caja del tráiler, se limitó a comentar que la ley pide el resguardo de los cuerpos en tanto no se resuelve una investigación jurídica sobre la muerte de la persona, y que en todo el mundo este resguardo se realiza a través de colocarlos en bolsas, una técnica correcta.

MR/ **Guadalajara**

publicadas en redes sociales. Cotero comentó que los cuerpos embolsados y atados con cinta fueron manipulados para ocultar información a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que ya investiga el tema.

Cotero reiteró que teme por su vida "por la inseguridad". De hecho la CNDH emitió medidas cautelares para salvaguardar la integridad del ex funcionario quien, en medio de todo este escándalo, agradeció al gobernador haberle permitido "servir en esa institución", por la cual ahora aboga. **M**

## CRONOLOGÍA ●●●●

### 8 de junio de 2018

El IJCF cumplió 20 años de vida como organismo público, en el evento al que asistió el Secretario General Roberto López se comunicó de un déficit de 300 peritos y una sobrecarga de trabajo

### 30 de julio de 2018

MILENIO JALISCO publicó que debido a que el IJCF estaba rebasado en su capacidad para preservar cuerpos de personas no identificadas los almacenaba en remolques refrigerados

### 2 de agosto de 2018

Se buscan predios para edificar otro campo santo para los cuerpos no identificados. El secretario General de Gobierno, Roberto López Lara señaló que se buscan alternativas en "Tonalá, en Juanaatlán y en Ixtlahuacán"

### 14 de septiembre de 2018

Se conoce que un contenedor refrigerado con 150 cuerpos provocó la molestia de vecinos, estuvo en la colonia La Duraznera, en el municipio de Tlaquepaque y luego fue trasladado a un costado del fraccionamiento Paseos del Valle

en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

### 16 de septiembre de 2018

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco informó del inicio de un acta de investigación, luego de que se dieran cuenta de un tráiler conteniendo 157 cuerpos congelados de personas no identificadas

### 18 de septiembre de 2018

El gobernador Aristóteles Sandoval anunció que Luis Octavio Cotero fue destituido del cargo de director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

### 19 de septiembre de 2018

Separan del cargo al Fiscal General Raúl Sánchez Jiménez por el caso del tráiler cargado con cuerpos

### 17 de septiembre de 2018

La caja de tráiler refrigerada con más de 157 cuerpos de personas no identificadas, regresó al

## Aristóteles cesa a fiscal por cuerpos en tráiler

El gobernador asegura que toma la decisión porque no se le informó que se necesitaba infraestructura para almacenar los cadáveres

La polémica que siguió a la revelación de que un tráiler con cadáveres en su interior "paseó" por tres municipios de la ciudad, provocó el cese de otro funcionario. El gobernador Aristóteles Sandoval ordenó separar de su cargo al fiscal General, Raúl Sánchez, a sólo dos días de que anunciara el despido del director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero.

El mandatario dijo que tomó esa decisión porque nunca se le informó, ni desde el Instituto ni por parte de la Fiscalía, que se necesitaba una mayor y mejor infraestructura para almacenar los cuerpos que son sujetos de investigación forense.

"No estoy dispuesto a tolerar este tipo de errores que sacuden y horrorizan a la opinión pública. La acumulación de cuerpos en las instalaciones del Instituto tiene una lógica de negligencia, indolencia falta de coordinación y nula capacidad de gestión. Las determinaciones que he tomado estos últimos días buscan ser sanciones que se ajusten a la dimensión de estas anomalías", dijo.

Sandoval fijó el 15 de octubre como el plazo máximo para que todos los cuerpos no reclamados que se encuentran tanto en los contenedores como en el Servicio Médico Forense (Semefo) sean colocados en espacios adecuados para su inhumación, en respeto a los protocolos internacionales.

Por su parte, el fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro, precisó que no son 157 los cuerpos que se encuentran dentro de la caja del primer tráiler (el que deambuló por la ciudad), sino 273. En el segundo, que ventiló el ex titular de los forenses, hay otros 49. Además, existen 122 cuerpos más en la cámara de refrigeración del Semefo.

En total son 444 los cadáveres que están bajo resguardo del IJCF, pero sólo 60 de ellos tienen registros como fotos, huellas dactilares, dentales y perfil genético, entre otros, para facilitar su identificación como lo establece el protocolo. Esto es, sólo 13%, cuando apenas el lunes, el propio gobernador destacó que todos los cuerpos en el contenedor tenían esos registros.

Raúl Sánchez es el tercer fiscal General que sale de esa dependencia en la administración. El primero fue Luis Carlos Nájera, quien renunció al cargo en julio de 2015, luego de una serie de bloqueos que ocurrieron el 1 de mayo de ese año. Eduardo Almaguer, su sucesor, sólo ocupó el puesto entre 2015 y 2017, pues lo dejó por aspiraciones políticas. Pretendía ser alcalde de Guadalajara.

Aristóteles Sandoval no anunció quién tomará las riendas de la dependencia estatal, pero sí que hoy irá al IJCF para "dar garantía" a quienes laboran allí sobre lo necesario que es su trabajo.

FORENSE POR AMOR A ELLXS, CEPAD Y CLADEM

## Organizaciones exigen intervención de la autoridad federal en el caso de los cadáveres en frigoríficos

El colectivo de familiares de personas desaparecidas Por Amor a Ellxs y las organizaciones civiles Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres Jalisco (Cladem), exigieron la intervención de la Procuraduría Federal de la República (PGR) y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en la investigación, en la materia, del caso de los más de 300 cuerpos depositados en los dos tráileres frigoríficos.

En un comunicado demandaron acciones como la solicitud por parte del gobernador Aristóteles Sandoval a la PGR para que investigue de manera imparcial los hechos.

Las organizaciones habían solicitado también la destitución del fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez, para que no interfiriera en dichas indagaciones, acción concretada anoche.

"En este caso, la situación del abandono de los cadáveres y las condiciones de su resguardo son claramente violatorios a los derechos y principios establecidos en la Ley General de Víctimas, la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de

### Alzan la voz en San Lázaro

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Verónica Juárez Piña, diputada federal del PRD, pidió en el Congreso de la Unión que el Gobierno Jalisco sea exhortado a que investigue a sus funcionarios responsables de las áreas forenses por el caso de los cadáveres de personas fallecidas bajo circunstancias violentas y que no han sido identificadas ni reclamadas. Y conminó a la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Llamó a las autoridades estatales a que hagan "lo necesario para identificar e inhumar adecuadamente, y con el respeto debido, los cuerpos, sin afectar las investigaciones en curso".

La legisladora perredista juzgó de negligentes a quienes determinaron el uso de contenedores para almacenar esa gran cantidad de cadáveres por la saturación de las morgues locales.

### INDIGNACIÓN

#### Redes sociales

Imágenes de los cuerpos en bolsas negras que circularon en redes sociales causaron indignación.

Personas, Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda y la Ley General de Salud", dictó el documento.

Las organizaciones solicitaron al secretario General de Gobierno, Roberto López, convocar a la reunión de la Comisión Interinstitucional, para que exponga a colectivos de familiares de las personas desaparecidas y las organizaciones de la sociedad civil, la información disponible sobre el caso.

CELINA GÓMEZ / RICARDO GÓMEZ

**L**uego de darse a conocer el traslado de cuerpos en un contenedor refrigerante, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, anunció una nueva destitución, la del Fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez, quien tomó posesión al cargo el 17 de noviembre de 2017 tras la salida de Eduardo Almaguer.

"He tomado la determinación de separar al Fiscal para seguir con las indagatorias correspondientes... habremos de darle certeza a las víctimas que en un futuro puedan ser reconocidos", informó el mandatario estatal, quien citó a rueda de prensa en Casa Jalisco a las 20:00 horas y dio inicio una hora tarde.

Sandoval Díaz reiteró que no tolerará este tipo de eventos y dio a conocer que el próximo 15 de octubre, aquellos cuerpos que no hayan sido reclamados por sus familiares, serán colocados en espacios adecuados "para que tengan un destino final digno y apegado a los derechos humanos", para ello añadió, solicitará la presencia de personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que den fe de lo dicho.

"Las determinaciones que he tomado buscan sanciones que se ajustan a la dimensión de estas anomalías... No estoy dispuesta a tolerar este tipo de errores que sacuden y horrorizan a la opinión pública".

Previamente, el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara y el Fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro, presentaron un informe de las investigaciones donde señalan que es el ahora ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal, quien autorizó el traslado de los cuerpos a la Colonia La Durazniera en Tlaquepaque el pasado 31 de agosto, donde 17 días después y tras haber sido trasladados en un segundo intento a Tlajomulco y luego a Guadalupe, los restos permanecen en las instalaciones del Forense.

Fue Dante Haro quien dio a conocer que no eran 157 sino 273 los cuerpos trasladados en la primera caja y 49 en la segunda, ambas se encuentran en los patios del Forense. Añadió que en total, en las cámaras refrigerantes del Instituto hay 122 cuerpos para dar una suma de 444 personas fallecidas que tiene el organismo a cargo del nuevo titular Daniel Barba Rodríguez, de esas, sólo 60 están con

# Destituye JASD al Fiscal General



RESTOS. Sandoval informó que el 15 de octubre, aquellos cuerpos que no hayan sido reclamados serán sepultados



No eran 157, sino 273 los cuerpos de la caja que anduvo por la ZMG

el registro de personas fallecidas, el resto, 384, están en proceso de un registro completo.

## COTERO RESPONSABILIZA A LA FISCALÍA

Es la Fiscalía General del Estado (FGE) la responsable del manejo y custodia de los cuerpos, desde hace dos años contrató esta dependencia un contenedor refrigerante para mantener ahí los cadáveres que no han sido reclamados, acusó por su cuenta, Luis Octavio Cotero Bernal.

Mencionó que en las instalaciones del Instituto al-

bergó un contenedor por dos años, decisión que fue tomada por la Fiscalía, instancia en ese momento dirigida por Eduardo Almaguer Ramírez, y encargada de mantener en funcionamiento las 24 horas el sistema de enfriamiento.

En rueda de prensa explicó Cotero Bernal que la única orden que él dio hacia los contenedores fue la de mover el primero, para que pudiera entrar un segundo en el patio del IJCF, pero dos patrullas acudieron para retirar uno de ellos, el mismo que se almacenó en una bodega de la Colonia La Durazniera en San Pedro Tlaquepaque.

Dijo que del manejo de tráileres él desconoce todos los detalles, como quién estuvo encargado de su contratación, quiénes fueron los operadores que lo movieron e incluso del costo que esto representaba, por consiguiente, negó saber quién dio la instrucción para que fuera abandonado, en una primera instancia, en una bodega de San Pedro Tlaquepaque, luego en el Fraccionamiento Paseos del Valle en Tlajomulco de Zúñiga.

"El Fiscal es el responsable de quien manda a mover el tráiler, hasta reparar el motor",

dijo Cotero Bernal. Los dos contenedores con los cuerpos, que suman más de 400, ya se encuentran en las instalaciones del Forense, donde en promedio se reciben 10 personas fallecidas y de las cuales se reconocen y entregan entre ocho y nueve de ellas.

## CONDICIONES DE EMPLEADOS EN RIESGO

Además, lamentó las condiciones en las que trabaja el Instituto y mencionó que hay personal encargado de levantar cuerpos en condiciones de salubridad riesgosas con sueldo de siete mil a ocho mil pesos.

Aseguró que no tomará ninguna acción legal por su despido, del cual ni siquiera fue notificado, señaló, sólo fue el contralor del Instituto quien recibió la dirección y entregó un documento que así lo acreditaba, lamentó que no recibiera ni una llamada para notificarle, o le hubieran dejado presentar su renuncia.

## EXIGEN DIPUTADOS, INVESTIGACIÓN A FONDO

Por su parte, la diputada Federal del PRD, Verónica Juárez Piña, demandó una amplia investigación para deslindar res-

■ Luego de darse a conocer el traslado de cuerpos en un contenedor refrigerante, el gobernador anunció una nueva destitución, la del Fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez; el primer cesado fue el titular del Forense, Luis Cotero Bernal

ESPECIAL

ponsabilidades y se sancione a los funcionarios culpables del abandono de los dos contenedores que de acuerdo con el Ejecutivo, son personas que fallecieron a consecuencia de actos delictivos en la entidad.

La Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, demandó primero que se investigue a fondo, se deslinden responsabilidades y se sancione a los funcionarios no sólo del Forense sino de la Fiscalía y del Gobierno del Estado que no cumplieron con sus obligaciones en este asunto.

Por otro lado, pidió al Gobierno del Estado y a las autoridades federales involucradas destinar recursos suficientes y hagan lo necesario para identificar e inhumar adecuadamente, y con el respeto debido, los cuerpos, sin afectar las investigaciones en curso.

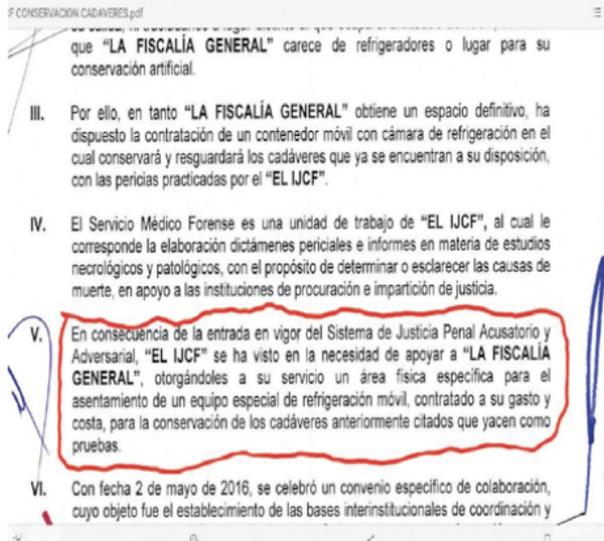
Por último, solicitó la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en este caso.

"El manejo inadecuado de estos cuerpos simbolizan la indiferencia, ineptitud, irresponsabilidad e incapacidad de las autoridades y el fracaso de las políticas públicas en materia de seguridad", finalizó.

# Fiscalía es la responsable: Cotero Bernal

ELS A ARENAS INDA

Afirma el extitular del IJCF que la Fiscalía es la responsable de los camiones cargados con cadáveres



Este documento también contiene firmas de autoridades de la Fiscalía. Cortesía

Luis Octavio Cotero Bernal, exdirector del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), solicitó mover el primer tráiler con cadáveres del patio de la institución para acomodar el segundo; pero la orden, quién tiene la facultad y quien sacó el tráiler a diversos municipios de la ZMG, fue la Fiscalía del Estado, pues legalmente depende de ellos el resguardo de los cuerpos, aseguró en rueda de prensa.

"Quien lo ordenó debe ser la Fiscalía Central o el fiscal general; no hay ningún documento (informe del movimiento del tráiler), a mí no tenían que darme ningún documento, ellos son quienes disponen, fue provisional que fueran a dar ahí (IJCF) para ser dictaminados", explicó.

En ese sentido, EL OCCIDENTAL cuenta con una copia del documento donde se suscribe que el IJCF apoyará a la Fiscalía General con un espacio para el asentamiento de la caja de refrigeración contratada y pagada por la misma Fiscalía, donde firman el entonces fiscal general, Eduardo Almaquer, la fiscal central, Marisela Gómez Cobos, el director jurídico del IJCF, y Cotero Bernal.

Incluso, fue la noche del 4 de septiembre, que llegaron dos patrullas para sacar el tráiler cuando ya únicamente estaba el responsable de seguridad del Instituto.

**LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL**  
EXDIRECTOR DEL IJCF

*Ellos son quienes disponen, fue provisional que fueran a dar ahí (IJCF) para ser dictaminados"*

Cotero Bernal no va a emprender acciones legales o de defensa por su despido, pues el gobernador, Aristóteles Sandoval, tiene facultades para separarlo del cargo; pero lamentó que no se le hubiera permitido de manera más decorosa presentar licencia y le mandó decir que se acerque a personas más honestas y leales (en referencia a Roberto López).

"Ya no deben dar más espectáculo, porque no hay justificación (...) esto para mí es una pifia de justificación a la sociedad... ya saben quién es y dónde está, el sentido común, y yo creo que ofenden a la inteligencia con estos actos".

Dijo que si nadie dio la autorización pues entonces que levanten una carpeta de robo de cuerpos al chofer del tráiler y los policías que lo custodiaron.

# Faltó planeación asegura académico

ROMÁN ORTEGA

La falta de planeación y el desinterés por parte del Gobierno del Estado para dotar de recursos suficientes al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses provocó que éste se encuentre rebasado en su capacidad para almacenar cuerpos no identificados y que estos hayan tenido que ser depositados en dos cajas de tráiler con refrigeración, así lo detalló Félix Iván Barajas Calderón, académico forense de la Universidad de Guadalajara.

"Desinterés puede ser, que no inyectó recurso, no inyectó recurso humano, recurso económico y que las exigencias y la violencia ha aumentado. Falta de planeación, pero también falta de recurso humano que es también lo que le hace falta al Instituto. El presupuesto del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses a comparación de la Fiscalía es inferior".

Recalcó que de acuerdo al Código Nacional de Procedimientos Penales el agente del ministerio público es el responsable de los cadáveres.



Félix Iván Barajas Calderón, académico forense de la UdeG. Román Ortega

"Aquí la custodia es absoluta del Ministerio Público, es el responsable legalmente de los cadáveres. Está sustentada en el Código de Procedimientos Penales. El artículo 271 dice que el responsable es el Ministerio Público, es el que autoriza si se hace la necropsia, si se entrega el cuerpo, o se queda en cuestión de resguardo".

## DEL TRÁILER DE LA MUERTE

### Foto evidencia trato indigno a cadáveres

A través de redes sociales comenzó a circular una imagen en la que se aprecian las dos cajas de tráiler con cámara de refrigeración, una de ellas corresponde con las contratadas por la Fiscalía General del Estado de Jalisco para el resguardo de poco menos de 300 cuerpos no identificados. Sin embargo por lo que se puede observar en una fotografía no se les dio un trato digno al estar amontonados y atados con cinta plateada.

Asimismo una persona que viste un traje azul de los utilizados por peritos se encuentra en el interior pisando los cadáveres. La imagen fue tomada desde el interior del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). ELIZABETH IBAL



En la foto se ve cómo un perito pisa los cuerpos, los cuales están en vueltos en bolsas de plástico.

## DE TRÁILER CON CUERPOS

# Ex director de IJCF autorizó la salida

ROMÁN ORTEGA

**El Fiscal de Derechos Humanos Dante Haro dio a conocer su versión**

La salida del tráiler con 273 cadáveres del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se dio la autorización de Luis Octavio Cotero Bernal y del Director del Semefo Eduardo Mota, así lo informó el Fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes.

"El 31 de agosto, a las 19:10 horas, el ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, autorizó al doctor Mota, director



El contenedor estuvo resguardado en la bodega desde el 31 de agosto al 14 de septiembre. Foto: Antonio Miramontes

### CUERPOS EN EL IJCF

# 444

BAJO resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

# 122

EN los refrigeradores de las instalaciones del Fraccionamiento Revolución

# 273

EN la caja que estuvo deambulando

# 49

EN la segunda caja contratada.

de Semefo, la salida del contenedor para realizar el traslado a la bodega de La Duraznera".

Esto se dio, dijo, luego de que Cotero Bernal, al argumentar la existencia de olores fétidos de los cuerpos que se encontraban en la caja refrigerante, por lo que "se acordó con la Fiscalía General buscar otro lugar que cumpliera con las condiciones necesarias para resguardar los cuerpos. Esto se hizo bajo el supuesto de que todos y cada uno de los cuerpos contaban con registro e identificación plena", explicó.

Detalló que dicho espacio estaría bajo la custodia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Fiscalía General se haría cargo del pago de la renta.

Acordado lo anterior, el titular del Instituto de Ciencias Forenses, Luis Octavio Cotero Bernal y del Director del Semefo, Eduardo Mota, así como el agente del Ministerio Público, Lino Morales, se dieron a

la tarea de buscar el lugar.

Fue así que eligieron la bodega ubicada en la colonia La Duraznera, argumentando que "cumplía con los requerimientos de resguardo de los cuerpos", indicó.

La Fiscalía General rentó el tráiler refrigerador y lo puso a la disposición del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para hacer el traslado de los cuerpos.

A decir de Dante Haro, "el traslado se realizó sin dar aviso, ni realizar solicitud de resguardo de seguridad a la Fiscalía General, en el tracto-camión con placas 926DN9. A bordo del camión salió el Dr. Mota Fonseca, titular de Semefo, por instrucción de Cotero Bernal".

El camión fue resguardado por personal de la Fiscalía General que estaba al cuidado de las instalaciones del Instituto, sin dar aviso.

El contenedor estuvo resguardado en la bodega desde el 31 de agosto al 14 de septiembre.

## Despiden también al Fiscal General

CECILIA CERNA

Luego del peregrinar en un contenedor más de 150 cuerpos no identificados por al menos tres municipios, el Gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval, decidió destituir de su cargo al Fiscal General de Jalisco, Raúl Sánchez Jiménez, quien se suma como el segundo funcionario despedido por este caso.

En un comunicado hecho en Casa Jalisco, el Gobernador aceptó que al igual que en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la Fiscalía cometió errores que resultaron en "negligencia, indolencia, falta de coordinación y nula capacidad de gestión".

"Haciendo respetar el proceso y viendo la falta de aplicación y responsabilidad del funcionario

encargado, pero a su vez de la solicitud en la que a Fiscalía se le pide mover este tráiler con cuerpos refrigerados, todavía en el proceso de identificación, he tomado la determinación de separar de su cargo al Fiscal General del Estado para seguir con las indagatorias correspondientes".

Justificó que por parte del IJCF nunca se le notificó que estaba excedido en sus capacidades de alojamiento de cuerpos para su resguardo, por tal motivo, dijo que este jueves acudirán a las instalaciones del Instituto para verificar en que condiciones se encuentran y dar pronta solución al problema.

"El día de mañana (jueves) acudiré a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses con el fin de dar certeza a todo el personal que trabaja".



Jorge Aristóteles Sandoval decidió destituir de su cargo al Fiscal General de Jalisco, Raúl Sánchez Jiménez. Cecilia Cerna

# Separan al fiscal tras escándalo con cuerpos

SEGUNDO DESTITUIDO

En total había 273 cuerpos en el contenedor que fue sacado de las instalaciones del IJCF; inicialmente se creyó que eran poco más de 150



ANUNCIO. Después de las conclusiones de la investigación interna, el gobernador anuncia la destitución del fiscal general.

**444**

**CUERPOS** no identificados están actualmente en el Semefo

GRETTEL ROSALES

El fiscal Raúl Sánchez Jiménez fue separado ayer de su cargo tras el escándalo de los casi 300 cuerpos no identificados que pasaron por varios puntos de la ciudad en un contenedor que salió del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) con autorización de la Fiscalía General del Estado, informó ayer el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

"No estoy dispuesto a tolerar este tipo de errores que sacuden, que horrozan a la opinión pública y merman el esfuerzo que esta administración ha hecho en construir y dar un andamiaje institucional sólido para la atención de víctimas y familiares", dijo el mandatario estatal durante su mensaje.

Aseguró que como gobernador no fue "enterado de la situación de los cuerpos, su acumulación y sus traslados" y reiteró su "condena energética" a este acto de "negligencia, indolencia y falta de coordinación y nula capacidad de gestión".

"Nunca recibí una solicitud formal o informal para la ampliación de infraestructura refrigerante, cualquier maquinaria, espacio físico o similar destinado al mantenimiento de cuerpos, conforme lo marca la ley, por parte del instituto y su director".

Con la entrada del nuevo sistema de justicia penal, en 2016, los cuerpos de personas no identificadas no pueden ser incinerados, pero sí sepultados previa identificación y registro.

Estos pasos no se habían concluido en los cadáveres del contenedor, según detalló Dante Haro Reyes, fiscal de Derechos Humanos, ya que de los 444 cuerpos no identificados que están bajo el resguardo del IJCF, sólo 60 han terminado con el proceso de registro e identificación.

Haro Reyes también informó que el 31 de agosto, Luis Octavio Cotero Bernal, ex director del IJCF, autorizó al director del Servicio Médico Forense, Eduardo Mota Fonseca, retirar el contenedor con los 273 cuerpos hacia la bodega de la colonia La Duraznera, en Tlaquepaque, primer punto en donde permaneció el tráiler, del 31 de agosto al 14 de septiembre.

"Dicho traslado se realizó sin dar aviso, sin solicitar resguardo o seguridad a la Fiscalía General en el tractocamiión, previamente rentado por la fiscalía y puesto a disposición del instituto", declaró Haro Reyes.

El cese de Sánchez Jiménez es para continuar con las investigaciones, según dijo el gobernador, quien adelantó que hoy visitará las instalaciones del IJCF con el fin de dar certeza a todo el personal, ya que necesitan de su apoyo.

"Se ha fijado una meta que para el 15 de octubre todos estos cuerpos no reclamados, que hoy se encuentran en contenedores refrigerantes, así como en las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo), sean colocados en espacios adecuados para que tengan un destino final digno y apropiado a los derechos humanos", dijo Sandoval Díaz.

Añadió que ya se puso en contacto con el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos

## HISTORIAL

Viene el cuarto

HECIFA GENERAL	INICIO	FIN	SEMANAS	DÍAS
Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco	1 de marzo de 2013	9 de julio de 2015	28	860
Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	9 de julio de 2015	13 de noviembre de 2017	28	858
Raúl Sánchez Jiménez	14 de noviembre de 2017	19 de septiembre de 2018	10	208

## El aviso previo

Horas antes de la destitución del fiscal general, Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, anunció que la investigación ya había arrojado más responsables sobre el traslado de decenas de cuerpos en un tráiler.

El martes, el ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal, aseguró en diversos medios de comunicación que no era una, sino dos cajas refrigeradas, así como que el IJCF había sido rebasado en su capacidad.

Cotero Bernal precisó que ambas cajas contienen los restos de aproximadamente 260 cuerpos, además del sobrepeso de 120 en los refrigeradores del IJCF, cuya capacidad es sólo de 70 cadáveres.

El caso se volvió en tema nacional e internacional desde la denuncia de vecinos que rechazaron la presencia de uno de los contenedores en una bodega de la calle Frailes de la colonia La Duraznera, en Tlaquepaque.

Los habitantes acusaron malos olores y el temor de futuras enfermedades causadas por los cadáveres.

Tras la presión, en la que también intervino el Ayuntamiento de Tlaquepaque, el camión fue retirado. La noche del viernes, vecinos de la colonia Pasos del Valle, en Tlajomulco, denunciaron que el camión con cuerpos había llegado a su vecindario.

Del mismo modo, la presión del ayuntamiento obligó al retiro del camión el sábado y éste fue trasladado a la bodega de evidencias de la fiscalía, en la Zona Industrial.

López Lara dijo que la situación también indignó al gobierno del estado, lo que ocasionó la destitución de Cotero Bernal, pues, reiteró el secretario de Gobierno, era responsable del resguardo de los cuerpos, y la fiscalía del resguardo legal. *Adrián Montiel*



ESPECIAL

## DECLARACIONES

# Insiste Cotero en culpa de la fiscalía

EZEQUIEL CRUZ

El ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal, nuevamente expuso a la Fiscalía General del Estado (FGE) como la responsable de pasar cadáveres en un tráiler por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), a la vez que propuso abrir una carpeta de investigación contra los elementos responsables de sacar los cuerpos.

"Ya saben quién es, ya saben dónde están, sentido común, creo que ofenden con esos actos que están investigando. ¿Por qué mejor no abren una carpeta de investigación a los policías y chofer del tráiler por robo de cadáveres? Si nadie dio la autorización, entonces es un delito de robo".

Ya saben quién es, ya saben dónde están, sentido común, creo que ofenden con esos actos que están investigando. ¿Por qué mejor no abren una carpeta de investigación a los policías y chofer del tráiler por robo de cadáveres? Si nadie dio la autorización, entonces es un delito de robo".

**LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL**  
EX DIRECTOR DEL IJCF

instituto o de quienes ahí laboráramos".

El 4 de septiembre, ante la llegada de un segundo cajón por el creciente número de cuerpos, fue que se solicitó mover el primero rumbo a la colonia La Duraznera, en Tlaquepaque, el cual fue retirado ante la queja de vecinos al gobierno municipal, quien a su vez exigió al estatal su retirada a otro punto donde no incomodara o contaminara a las personas.

Según informó en ex titular del IJCF, en ambas unidades se localizan cerca de 250 cuerpos que mantienen un perfil genético y con todo aquello que permita su identificación.

Por otra parte, mencionó que no tomará medidas legales por su despido, pues el gobernador de Jalisco está capacitado para destituirlo. Al contrario, agradeció a Aristóteles Sandoval por dejarlo servir a la población a través del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

TERMINA. Raúl Sánchez estaba en el cargo desde el 14 de noviembre.

Humanos y con su homólogo en Jalisco para que lo acompañen en este proceso, el cual, aseguró, será transparente.

# Tráileres con cuerpos, mala imagen: CCIJ

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Llaman a autoridades a aplicar recursos, luego del lamentable hecho de los cadáveres**

**H**a crecido tanto el tema de las muertes en Jalisco, que ahora no hay capacidad para atender las necesidades de un servicio que presta el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, afirmó Daniel Curiel Rodríguez, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), quien pidió a las autoridades aplicar recursos, luego de que se diera a conocer que dos tráileres resguardan arriba de 230 cadáveres.

"El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses está rebasado, como muchos otros temas de seguridad y dependencias donde los recursos humanos y los recursos físicos ya no alcanzan y lo que haría es un llamado a las autoridades para que haya inversión y aplicación de recursos en donde se necesita".



**Daniel Curiel Rodríguez, coordinador del CCIJ. @ccij**

Pidió atender el tema, que calificó como "inhumano" que impacta a Jalisco, más en la "moralidad", que en te-

mas económicos o de atracción de inversiones.

"No va a afectar a las inversiones, obviamente la mala imagen es terrible, no lo podemos negar. Lo que sucedió con estos dos tráileres sin duda es una catástrofe para Jalisco el que no podamos tener esa capacidad"

Respecto a la separación del cargo de Luis Octavio Cotero Bernal, quien fungió como titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, omitió su opinión.

Esto, tras la reunión del CCIJ, donde el invitado especial fue Eugenio Salinas Morales, presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Asuntos Internacionales de la Confederación de Cámaras Industriales, que les indicó que para finales de noviembre podría estarse cerrando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y firmándose todavía por el actual presidente, Enrique Peña Nieto.

"Como en todas las negociaciones, no se puede ganar al 100%, pero creo que México será un sector que gane", indicó Curiel Rodríguez.

**2**  
**AÑOS LLEVAN**  
almacenando  
cuerpos en los  
tráileres



En redes circula una imagen (arriba, izq.) en la que se evidencia el mal manejo de los cuerpos en los tráileres. CUARTOSCURIO

**FISCALÍA ERA LA RESPONSABLE: SGG**

# Escala pleito por tráiler de la muerte

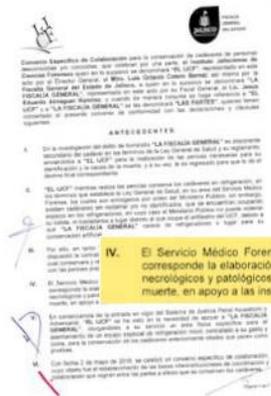
ELSA ARENAS/El Occidental

**El gobernador separó de su cargo al fiscal general del estado, Raúl Sánchez**

**G**UADALAJARA, Jal.- Roberto López Lara, secretario general de Gobierno de Jalisco, reconoció que la responsabilidad del resguardo legal de las dos cajas de refrigeración con cuerpos que se encuentran en el patio del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) es de la Fiscalía del estado, a la vez que el gobernador Aristóteles Sandoval separó de su cargo al fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez, mientras continúan las investigaciones del caso.

Por su parte, el exdirector del IJCF, Luis Octavio Cotero Bernal, señaló que no va a emprender acciones legales o de defensa por su despido, pues el gobernador, Aristóteles Sandoval, tiene facultades para separarlo del cargo; pero lamentó no se le hubiera permitido presentar su licencia de una manera decorosa.

La declaración de López Lara derivó de la publicación del 'Convenio específico de colaboración para la conservación de cadáveres de personas desconocidas y/o conocidas', entre la Fiscalía y el IJCF, donde se suscribe que el instituto apoyaría con un espacio para el asentamiento de la caja de refrigeración contratada y pagada por aquella; lo firman el entonces fiscal general, Eduardo Almaguer; la fiscal central, Marisela Gómez Cobos; el director jurídico del IJCF, y Cotero Bernal.



El documento muestra el convenio entre el IJCF y la Fiscalía para almacenar los tráileres en el patio del instituto. CORTESÍA

**CARLOS BARBA**  
DIRECTOR DEL IJCF

**(Octavio Cotero) lo dejó pasar y no realizó ninguna acción para poder dar destino final a esos cuerpos"**

En este sentido, el exdirector del IJCF señaló que solicitó mover el primer tráiler con cadáveres del patio de la institución para acomodar el segundo, pero la orden de sacar el tráiler por diversos municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara tuvo que darla la Fiscalía del Estado, aseguró. Dijo que si nadie dio la autorización,

entonces se debe abrir una carpeta por el robo de cuerpos al chofer del tráiler y los policías que lo custodiaron.

El exfuncionario acusó que "ya no deben dar más espectáculo, porque no hay justificación (...) para mí es una pifia de justificación a la sociedad, ... Ya saben quién es y dónde está, y yo creo ofenden a la inteligencia con estos actos".

El secretario de Gobierno insistió en que la responsabilidad del resguardo legal es de la Fiscalía y el de los cuerpos del IJCF.

Respecto a la fotografía en la que se ven bolsas negras improvisadas y cuerpos apilados en las cajas, Cotero Bernal aseguró que los restos estaban en bolsas especiales donadas por la Cruz Roja, y acomodados para identificación, por lo que acusó una posible manipulación de evidencias para desprestigiar al instituto.

**JALISCO**

## Destituyen a fiscal general por tráiler con cadáveres

● A más tardar el 15 de octubre los cuerpos estarán en espacio digno: gobernador

**RAÚL TORRES** Corresponsal

**Guadalajara.**— Por su corresponsabilidad en el mal manejo de cuerpos de personas no identificadas, que fueron resguardados en un tráiler que deambuló por la Zona Metropolitana de Guadalajara, el fiscal general de Ja-

lisco, Raúl Sánchez Jiménez, fue removido de su cargo por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval.

La noche de ayer, el mandatario dijo que a más tardar el 15 de octubre todos los cuerpos que están en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) serán ubicados en un espacio digno. Sandoval Díaz negó tener conocimiento de la problemática por la que pasaba el IJCF, y aseguró que nunca recibió una petición formal o informal para ampliar la capacidad de la cámara de refrigeración.



El gobernador Aristóteles Sandoval (centro) negó tener conocimiento de la problemática por la que pasaba el instituto forense.

No obstante, en varias ocasiones el ex titular del instituto, Luis Octavio Cordero Bernal, declaró públicamente que la institución pasaba por una crisis que afectaba su capacidad para almacenar y procesar cuerpos.

Por su parte, el fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro, aclaró que en el contenedor que deambuló había 273 cuerpos y no 157 como se había dicho, el segundo contenedor contratado tiene otros 49, y 122 más

permanecen en la cámara de refrigeración del instituto. De los 444 cuerpos sólo 60 cuentan con un registro completo para la identificación de personas fallecidas no identificadas. El funcionario acusó que quien pidió la salida del tráiler fue el ex director del IJCF, y deslindó a la fiscalía.

Por separado, el ex director jurídico del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Daniel Castañeda Grey, quien fue despedido el pasado martes por orden del secretario general de Gobierno del estado, reveló en conferencia de prensa que desde hace meses se tenían a la intemperie al menos 100 cuerpos porque no había dónde colocarlos y que el nuevo director del instituto, Carlos Barba, intentó ocultarlos antes de que llegara un grupo de peritos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para hacer una inspección en las instalaciones. ●

# Descartan repetir elección municipal

EN TOMATLÁN

La Sala Regional Guadalajara considera que no hay elementos para anular el resultado de los comicios



*Para nosotros no había ninguna falta de certeza, se difunde en las radiodifusoras y con ello fue suficiente para que los electores pudieran saber por quién emitían su voto"*

**GABRIELA DEL VALLE PÉREZ MAGISTRADA PRESIDENTE**

JESSICA PILAR PÉREZ

**L**as elecciones extraordinarias que habían sido ordenadas por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco para la alcaldía de Tomatlán fueron anuladas ayer por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que el actual alcalde perredista, José Luis Tello García, repetirá en el cargo.

Todavía queda una instancia más, que es la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La magistrada presidente, Gabriela del Valle Pérez, aseguró durante la sesión que el principio de certeza en la elección municipal se mantenía a pesar de que quien hizo campaña, Daniel Ruiz Benavides, no sea el mismo que estuvo en la boleta, Tello García, porque consideraron que hubo suficiente difusión en radiodifusoras locales.

“Para nosotros no había ninguna falta de certeza, se difunde en las radiodifusoras y con ello fue suficiente para que los electores pudieran saber por quién emitían su voto, y además está justamente esta decisión, en el artículo que dice que los votos



GRISSEL PAJARITO

van para el partido que así se manifieste”, afirmó la magistrada.

El magistrado Eugenio Partida Sánchez indicó que el actual alcalde debe quedarse en el cargo, aunque la sustitución se hizo seis horas 55 minutos antes del cierre de campañas.

“La sustitución del candidato para la elección en cuestión derivó de una sentencia emitida por esta sala, lo que de manera alguna podría constituir una irregularidad y mucho menos una violación al principio de certeza”, señaló en la sesión.

Comentó que en la denuncia se estableció que no hubo actos para informar a la ciudadanía de la sustitución de candidatos, cuando hay registros del aviso que hizo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado en tres estaciones de radio de la localidad.

Aseveró que ambos candidatos eran de la misma coalición y en la campaña se hablaba de las

promesas de la misma.

El magistrado Jorge Sánchez Morales indicó que en el expediente enviado no se presentaron elementos que defendieran la legalidad de la resolución del tribunal electoral local porque sólo lo basó en el hecho de que el cambio de candidaturas afectaría el argumento de certeza.

Tello García recurrió a la Sala Regional Guadalajara señalando que dentro de la coalición Por Jalisco al Frente le tocaba al PRD nombrar al candidato, pero Movimiento Ciudadano se adelantó.

El 6 de septiembre, el Tribunal Electoral local resolvió repetir la elección, pero ahora esta decisión fue anulada por su superior.

Los tres magistrados estuvieron de acuerdo en apoyar el proyecto de dictamen que presentó Del Valle Pérez y se toman como válidos los resultados en la jornada electoral.

**ANTECEDENTE.** Se considera que el IEPC hizo los avisos pertinentes.

# Descartan elección extraordinaria en Tomatlán

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**La Sala Regional** Guadalajara revocó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado que había declarado nula la elección del Ayuntamiento de Tomatlán. Por lo que se descarta una elección extraordinaria.

Los magistrados determinaron que el hecho de que el registro de José Luis Tello García se realizara a pocos días de la jornada electoral, no vulneró la certeza en la elección, ya que dicho registro se dio conforme al Código Electoral local y en cumplimiento a una resolución de esta Sala, después de una larga cadena de juicios que llevaron a tomar dicha decisión con tan poca antelación, al día de la elección.

Por lo que el perredista Tello García es reelecto como alcalde de Tomatlán, e inicia funciones el 1 de octubre próximo.

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco declaró nula la elección en el municipio de Tomatlán. Determinaron revocar dicha sentencia y confirmar la validez de la elección, ya que no se acreditó plenamente alguna violación grave que motivara la anulación de la elección.

## LOS HECHOS

# Morenistas y emeceístas, obligados a Cumplir

**JOSÉ AGUILERA ARÉVALO**

**La cordialidad que** privó en la entrevista que sostuvieron en esta ciudad el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el gobernador electo del estado, Enrique Alfaro, da la razón a los planteamientos que hicimos en nuestra anterior columna, en el sentido de que la situación social que vivimos es bastante delicada y ya no permite que en el sector público priven las disputas, por desgastantes; por lo que es urgente el establecimiento de métodos de coordinación, para que los esfuerzos no se desvíen y se dediquen invariablemente a este noble fin que es el quehacer público.

Ya es de sobra sabido que tanto de un lado como del otro, había habido críticas recíprocas bastante fuertes y que las posiciones respecto a la designación de coordinadores federales en los estados, había sido también motivo de diferencias. Entre otras cosas.

Sin embargo, habiendo pasado ya el calor de la contienda electoral y puesta la atención en lo que deberá ser la tarea gubernamental, las actitudes de los protagonistas se han modificado y precisamente en ocasión de la visita de López Obrador, se confirmó que las riñas han quedado atrás y ahora la vista está

puesta en sistemas de colaboración que permitan mejores resultados.

Ahora bien, los pronunciamientos se han hecho. El compromiso ha quedado verbalmente establecido. Pero ¿a quién le va a tocar velar que se cumpla?

¿Al Congreso? Bueno, se ha dicho y está escrito, que los poderes son autónomos, pero en la práctica, lo que la gente ve es que las cámaras legislativas suelen conducirse como instrumento del Ejecutivo, o en el mejor de los casos, los legisladores actúan como peones de sus respectivos partidos. ¿Y el Judicial? Pues... ¿qué se podrá esperar de quienes deben su puesto al apoyo de una Fracción del Legislativo y que por ello no siempre es mucho el prestigio de que gozan?

Siendo así las cosas, no queda otra alternativa que pensar en las organizaciones civiles o del pueblo en general, para que vigilen el actuar de sus mandatarios. Aunque -y esto es muy importante- tampoco tenemos por qué perderles la confianza, a priori, a los que serán nuestros próximos gobernantes. Por lo que bien podemos esperar, con el mejor de los ánimos, a que verdaderamente sean protagonistas de un cambio y cumplan con la obligación que la Historia les impone. Y que ellos estuvieran de acuerdo en enfrentar.

**WIXÁRIKAS**

# Realizarán misión de observación

**DARÍO PEREIRA**

**A**nte la escalada en el conflicto territorial que aqueja a la comunidad wixárika y tepehuana de San Lorenzo Azqueltán, ubicada en Villa Guerrero, la Red Nacional de Organismos Civiles Todos los Derechos para Todas y Todos anunció que la noche del martes inició una nueva misión civil de observación para documentar cuál es la situación que se vive en la zona.

Desde hace al menos un par de años, los comuneros indígenas han denunciado que ganaderos y caciques de la región han intentado despojarlos de parte de su territorio a través de métodos como la usurpación de comisariados ejidales, la invasión de tierras con cabezas de ganado e, incluso, la desaparición de integrantes de la comunidad.

A finales del mes pasado, dieron a conocer que sufrieron una agresión armada por parte de un ganadero y, apenas hace poco más de una semana, la introducción de más animales a sus tierras por parte de personas ajenas a la comunidad.

Ante la situación, la Red, que ya realizó una misión similar en mayo, informó que en la semana mantuvo un encuentro tanto con el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, como con un equipo encabezado por el actual alcalde tapatío, Enrique Ibarra Pedroza, designado por el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, para abordar la problemática.

“La reunión tuvo como objetivo establecer canales de comunicación que permitan atender la situación en la región norte de Jalisco (...) Todos los involucrados expresaron su preocupación por los recientes incidentes, con los que se ha generado un incremento en la tensión en la zona”, expresaron a través de un comunicado.

La misión buscará reunirse ahora “con todos los actores de la región”, incluyendo a Aldo Gamboa, alcalde de Villa Guerrero, a quien los comuneros señalan como cómplice de los invasores.

Se espera que mañana se den a conocer los resultados obtenidos en la visita.

**CONCAM**

# Exigen buenos perfiles

**ADRIÁN MONTIEL**

**L**a Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México (Concam) exigió a los próximos gobiernos estatal y municipales contratar personal capacitado con ética y responsabilidad, y que eviten el nepotismo.

El vicepresidente de la Concam, Rodolfo Armando Casanova Valle, dijo que históricamente los nuevos gobernantes de cada administración contratan a sus compadres, amigos y hermanos, quienes además no los mejores perfiles para trabajar en la función pública.

La exigencia también estuvo dirigida al gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez. De acuerdo con Casanova Valle, éste ha sido hermético con los perfiles que ocuparán su gabinete y, como medida preventiva, la Concam le aconseja que elija a los mejores.

Casanova Valle, quien contentó por la alcaldía de Guadalajara por el Partido Nueva Alianza en los pasados comicios, destacó que en el caso de los magistrados deben elegirse aquellos que, en primer lugar, tengan doctorado.

Estos perfiles, de acuerdo con el vicepresidente de la organización, “van a asumir un cargo en el máximo órgano judicial en el estado y de la Sala del Tribunal de lo Administrativo, por lo cual también deben tener carrera judicial, experiencia y garanticen la impartición de la justicia”.

## ITEI Multan a Siteur por no dar información

DARÍO PEREIRA

**E**l Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) continúa manteniendo en la opacidad diversa información relativa a los contratos firmados con el corporativo ISA para el aprovechamiento de los espacios publicitarios ubicados en las estaciones y vagones del Tren Ligero.

Por esta razón, en su sesión celebrada ayer, el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) determinó sancionar a Gerardo Avelar Castro, titular de la Unidad de Transparencia de Siteur, con una multa de 150 veces el valor de la unidad de medida y actualización (UMA), es decir, un monto de 12 mil 90 pesos.

Con anterioridad, un particular solicitó datos como cuál fue el pago total que la



ESPECIAL

**SEGUNDA.** En junio, el instituto ya se había pronunciado por este caso.

# 12

**MIL 90 PESOS** es el monto de la sanción

empresa hizo al Siteur por el uso de los espacios publicitarios, a cuánto ascendieron los ingresos de la compañía por la explotación de los mismos y cuáles fueron los clientes que se anunciaron en éstos y qué tarifa se les cobró, entre otros. Ante la omisión de brindar

la información, en junio, el Itei emitió una resolución en la que exigía transparentarla prontamente. Un nuevo incumplimiento dio lugar a la multa.

En otro caso, el instituto también resolvió imponer una sanción económica por la misma cantidad a David Calderón González, presidente municipal de Amatlán, por no publicar en la página web del ayuntamiento la información considerada de carácter fundamental a pesar de múltiples llamados en ese sentido.

# El Obispo Cabañas no cabe en la Rotonda: Una oportunidad perdida

FERNANDO JAVIER VERA GLORIA

La Comisión Legislativa de Cultura del Congreso de Jalisco, encabezada por la diputada María Antonieta Vizcaino Huerta, firmó este 11 de septiembre del 2018 el dictamen del acuerdo legislativo que en su único enunciado final dice: "Se desecha la iniciativa de decreto que declara Benemérito del Estado de Jalisco, a Don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo registrada con el número de INFOLEJ 4924-LXI, y se ordena archivar como asunto totalmente concluido".

## ¿TOTALMENTE CONCLUIDO?

El 8 de diciembre del 2017 el Ayuntamiento de Guadalajara presentó al Congreso una iniciativa de decreto pidiendo la declaratoria de "benemérito ilustre" a don Juan Cruz Ruiz de Cabañas. Esta instancia asignó al diputado Juan Carlos Anguiano Orozco realizar el dictamen correspondiente a la misma, pero habiéndolo él demorado por tiempo indefinido, se le pasó el asunto al diputado Víctor Manuel Tenorio Adame, quien apenas el 6 de junio del 2018 presentó a la Presidencia de la Comisión de Cultura la solicitud para

llevar a cabo "una mesa de trabajo y opinión con expertos historiadores y conocedores de la vida y obra de este personaje a efecto de contar con mayor soporte para concluir con el dictamen".

Aunque la solicitud fue aprobada el 12 de junio siguiente hubo que esperar hasta la mañana del 30 de julio para que deliberaran los convocados: Arturo Camacho, doctor en Historia del Arte; Tomas De Híjar Ornelas, Cronista de la Arquidiócesis de Guadalajara; Juan José Doñán, experto en temas tapatíos; Jaime Olveda, doctor en historia; Armando Martínez Moya, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara; Efraín Franco Frías, Presidente del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y Joao Rodríguez, representante de la Secretaría de Cultura de Jalisco, quienes opinaron si Cabañas se había "distinguido por servicios eminentes prestados a la República y a la Entidad, cuando menos diez años después de su fallecimiento".

Habiéndose hecho público el dictamen que descalificó al Obispo Cabañas para ello, este Semanario entrevistó a uno de los miembros de esa mesa, colaborador de esta publicación.

## LA NEGATIVA Y SUS SECUELAS ¿Qué opina del dictamen que deniega un lugar al Obispo Cabañas el título de benemérito de Jalisco?

No lo he dicho yo sino el doctor Arturo Camacho, otro de los que tomaron parte en la opinión usada por los diputados que tomaron esa decisión. Se trata de una oportunidad perdida, la de incluir en ese panteón cívico algo más que la versión oficialista y orgánica de la historia de bronce.

## ¿Por qué?

Porque exhibe ignorancia y pasión de parte de quienes con autoridad jurídica y moral se habían obligado a convocar lo que no tenemos por ahora: "expertos historiadores y conocedores de la vida y obra" del Obispo Cabañas, toda vez que se trata del creador de un proyecto humanitario grandísimo y que sigue vivo y rebasa a la Casa de Misericordia, hoy Casa Hogar Cabañas, y al Instituto Cultural Cabañas.

## ¿Qué pasó en esa mesa de trabajo en la cual usted tomó parte?

Que fuimos convocados de forma precipitada ciertas personas sin elementos suficientes para externar algo más que un punto de vista en torno a una decisión que más bien pedía emitir un dictamen basado en elementos materiales que aún no se recaban. En consecuencia, los allí congregados, terminamos siendo una suerte de improvisado tribunal compuesto por tres fiscales, un defensor de oficio, un representante del pueblo, un perito y un testigo oficial.

## ¿Cómo sucedió? Háblenos de ello

Lo hago en el orden que aduje: los fiscales fueron Jaime Olveda, Efraín Franco y Armando Martínez Moya, que se resistieron a la declaratoria argumentando que el señor Cabañas se opuso a la Independencia de México. El primero lo hizo con datos duros, pues ciertamente el Obispo de Guadalajara se adhirió a la excomunión que en contra de Miguel Hidalgo decretó el Obispo electo de Michoacán, don Manuel Abad y Queipo, y también se sumó a las medidas en contra del movimiento emancipador en sus primeras fases. El segundo, que no es historiador, se consolidó a este dicho y el tercero, que sí lo es, pero no especialista en el tema, habló más bien con el ardor y la pasión del jacobinismo radical de otros tiempos.

En mi turno, hablé del papel protagónico que Cabañas tuvo en mantener la calidad de vida en una ciudad

de provincia que justamente en esos años y gracias a los antecedentes que en las dos décadas anteriores a su gestión promovió su antecesor en la mitra, fray Antonio Alcalde y él continuó en los 30 años de la suya, se hicieron tangibles y siguen vivos. También, de su participación fundamental para que se consumara la independencia de México en 1821 y naciera la república mexicana en 1824. El doctor Camacho, luego de cuestionar la variopinta selva en la que se ha convertido el Jardín de la Rotonda, expuso de forma sucinta el papel que don Juan Cruz tuvo en la renovación de la fisonomía urbana de Guadalajara. Juan José Doñán fustigó el maniqueísmo que sigue vivo entre los promotores de la historiografía ideologizada, orgánica y clientelar y Joao Rodríguez opinó que consultas como la ahí realizada eran laudables, pero no se pronunció a favor o en contra del tema propuesto. En resumen, la mesa no descalificó al obispo, sólo tres de sus siete integrantes y sólo uno de ellos con conocimiento de causa y no en términos viscerales.

## ¿Qué colegimos de lo acaecido?

Que a los dictaminadores (la comisión de diputados) les faltó seriedad para abordar este tema, prevaleciendo entre ellos el manoseado dicho de que la historia la escriben los vencedores, que aquí se cumplió por una razón fundamental, en Jalisco la investigación académica no ha madurado lo suficiente como para darle su lugar a los actores de la historia en los términos que lo exigen ahora las ciencias sociales. En este caso particular abrazo la opinión del doctor Camacho que ya mencioné: esta ha sido una oportunidad perdida. Pero también hago mía la opinión de Juan José Doñán: ¿Nuestra Rotonda merece tener entre sus moradores al Obispo Cabañas?

Añado, por cierto, que él, antes que todos los que ahora están en efígie y en restos áridos, pidió sepultura en el templo de la Soledad, demolido en 1947 para construir la Rotonda, fecha luego de la cual sus restos pasaron a la catedral.

## ¿Qué sigue?

A la vuelta de la esquina, dentro de seis años, tenemos ante nosotros el bicentenario luctuoso del Obispo Cabañas, en noviembre del 2024, lapso durante el cual podrá llevarse a cabo un trabajo serio y calificado, aún pendiente, para explicar, por ejemplo, lo que José Clemente Orozco nos dejó como estampa señera del benefactor en el retrato que le hizo en la capilla del hoy Instituto Cultural Cabañas.



Así perpetuó el pincel de José Clemente Orozco al obispo Cabañas.

# Organizar y profesionalizar los Medios de Comunicación Diocesanos

REBECA ORTEGA CAMACHO

Durante tres días, los sacerdotes y laicos representantes de las Provincias Eclesiásticas, evaluaron las actividades y trabajos de las cuatro dimensiones de la Comunicación Pastoral: 1. Dimensión de la Oficina de Prensa; 2. Dimensión de la Comunicación Impresa; 3. Dimensión de Cine, Radio y Televisión y 4. Dimensión de Cultura Digital.

En entrevista para ArchiMedios, el Presbítero Yair Ortega Martínez, Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación (CEPCOM), compartió la importancia de esta reunión y los retos que enfrenta la Iglesia para llevar el mensaje de salvación a través de los Medios de Comunicación, tradicionales y digitales, en México.

“La Asamblea Plenaria de los Obispos termina este trienio de trabajo (noviembre 2018); y cada tres años nosotros evaluamos el trabajo que se hizo en las Comisiones Episcopales; se hace el trabajo a nivel Provincial y también a nivel personal”, manifestó el Padre Yair Ortega y añadió que la reunión tuvo tres momentos: el encuentro con la Provincia, convivencia y evaluación.

En el próximo mes de noviembre, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) se reunirá en su Segunda Asamblea Ordinaria de 2018, en Casa

Del 10 al 12 de septiembre, en la ciudad de Guadalajara, se llevó a cabo la reunión de evaluación del trienio (2015 -2018) de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación (CEPCOM). En el encuentro participaron los representantes de comunicación de las Provincias Eclesiásticas de México.



Representantes de comunicación de las Provincias Eclesiásticas de México.

Lago, ubicada en Cuautitlán-Izcalli, del Estado de México. En la reunión de este año se habrá de elegir a un nuevo Consejo de Presidencia, así como a los Presidentes de todas las Comisiones y Dimensiones Episcopales.

## AVANCE EN LA CULTURA DIGITAL

Gracias a la accesibilidad, bajo costo y rapidez de las Redes Sociales y medios digitales, es posible la afluencia e intercambio de información entre comunidades parroquiales, Diócesis, Provincias y Episcopado; así, la Iglesia Católica se ha hecho más visible, oportuna y es referente de la opinión pública.

“Definitivamente hay grandes retos que cubrir, muchas áreas de oportunidad en la comunicación de la Iglesia; pero el gran logro que hemos tenido es el poder coordinar las dimensiones de trabajo. Anteriormente se entendía la comunicación como una sola cosa, ahora no; ahora lo entendemos y lo hemos dividido en comunicación de la Oficina de Prensa, Medios Impresos y Medios Digitales; además, del área que dividi-



mos en tres: Cine, Radio y Televisión. Entonces, hemos dividido el trabajo, tenemos un responsable por cada área de trabajo, y podemos ver avances”, señaló el Secretario Ejecutivo de la CEPCOM y manifestó que el uso de la tecnología y medios digitales, dependen de los recursos de cada Diócesis. México está dividida en 95 Diócesis, cada una con una realidad social diferente.

“En la cultura digital hay un gran avance. Desde la Conferencia del Episcopado Mexicano nosotros ayudamos a que algunas Diócesis, con necesidades especiales, tengan su página de internet y asesoría en cultura digital. También, vemos el gran trabajo que se hace en las Redes Sociales en muchas Diócesis; algunos apuestan todo por los medios digitales, se ven muchas iniciativas y mucha creatividad”, dijo el entrevistado. Asimismo, señaló que en varias Diócesis permanecen los periódicos y revistas; sin embargo, como todos los medios tradicionales, están sufriendo por el decremento de lectores de medios impresos.

“En la Iglesia no podemos tener Medios Masivos de Comunicación, como televisión o radio; el trabajo que se hace en televisión también ha permanecido en los canales de cable, como María Visión, ESNE o EWTN; y en radio, Radio María y algunas otras estaciones que están creciendo poco a poco... La comunicación se va organizando cada vez más y se va profesionalizando el trabajo que tenemos que hacer, profesionalizar a los Medios de Comunicación Diocesanos”, expresó el Secretario Ejecutivo de la CEPCOM.

### MARKETING RELIGIOSO

Para atender el problema de la falta de profesionalización de los Medios de Comunicación Diocesanos, la CEPCOM, a lo largo del año, ofrece cursos, talleres y diplomados, destinados a los sacerdotes y laicos que se desempeñan en la Pastoral de la Comunicación.

El entrevistado destacó que del 1 al 5 de octubre próximos, se realizará el XXV Encuentro Nacional de Pastoral de la Comunicación, en Toluca, Méxi-

co. El tema del encuentro será: “Evangélizar desde la otra orilla” (Mc. 4, 35). Durante cinco días se reflexionará sobre la cultura del encuentro y las estrategias para acercar la evangelización a las nuevas generaciones a través de las nuevas plataformas y lenguajes. “La novedad de este encuentro es el ‘Marketing Religioso’, suena contradictorio a la fe, pero realmente nosotros tenemos el gran producto que es Cristo”. (Más información sobre el Encuentro Nacional de Pastoral de la Comunicación en: encuentro-comunicadores.cepcom.org.mx).

El Presbítero Yair Ortega señaló que el nuevo objetivo de la comunicación no solo es llevar el Evangelio a todas las naciones, sino predicar “en la otra orilla”, salir a las periferias. “Dejar de anunciar el Evangelio desde nuestra comodidad, desde las oficinas de comunicación y salir al encuentro, en este caso, de los jóvenes que hemos descuidado muchísimo y comenzar a evangelizar. Los señores obispos descubren que los jóvenes ya no ven como punto de referencia la fe para la toma de de-

cisiones; y descubren que los jóvenes sienten cierta aversión a las cosas de la fe, ¿por qué?, porque no hemos sabido ser atractivos para ellos.

“Hemos lanzado mensajes de mil formas creativas, pero no hemos llegado al verdadero problema, qué es lo que a él le interesa, no lo que a mí me interesa. El gran problema es que nosotros siempre hemos querido adoctrinar, enseñar, que tengan principios de fe; pero a los jóvenes no los está moviendo eso. Si un joven tiene interés por la Iglesia, él solito se va a catequizar y buscará en internet qué es la Iglesia, qué es el Papa...; no tenemos que catequizar a los jóvenes. Lo que tenemos que hacer es descubrir qué los mueve a ellos, y nosotros responder a esas inquietudes que ellos tienen, por eso es el ‘Marketing Religioso’, descubrir cuáles son sus verdaderas necesidades”.

### CEPCOM

La Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación (CEPCOM), es el organismo encargado de la animación, promoción y desarrollo pastoral de la comunicación, al servicio de la colegialidad episcopal y de comunión entre las iglesias. Su sede se encuentra en la Ciudad de México (Calz. de los Misterios 26, Tepeyac Insurgentes, Cd. de México). El Presidente de la CEPCOM es Monseñor Víctor René Rodríguez Gómez, Obispo de Valle de Chalco.

A través de la página de internet, cepcom.org.mx y el Facebook (Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación), se informa de los cursos de capacitación que se ofrecen, noticias de la Iglesia en México, información que genera la CEM y entrevistas exclusivas con obispos y sacerdotes que abordan temas actuales.

“Nosotros tenemos la gran riqueza de tener a los obispos a la mano y podemos entrevistarlos, tenemos esa facilidad y cercanía con ellos”, dijo el Padre Yair Ortega y añadió que en la oficina de la CEPCOM laboran tres personas, pero también cuentan con el apoyo de varios jóvenes, que desde sus hogares (home office), realizan diseños y contenido para subir a las Redes Sociales y página de la CEPCOM; “las nuevas tecnologías lo facilitan todo y acortan las distancias”. Además, de trabajar en conjunto con la Oficina de Prensa de la CEM.



## CHAPALA

# Persiste acoso vs. ejidatarios

**DARÍO PEREIRA**

**H**abitantes del ejido de Santa Cruz de la Soledad, en Chapala, denunciaron que continúan siendo víctimas de acoso y hostigamiento por oponerse al complejo de retiro para extranjeros que el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) y la empresa Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, SA de CV, buscan edificar en el lugar.

A través de la creación de un fideicomiso de administración y desarrollo inmobiliario con la empresa, Ipejal pretende invertir 390 millones de pesos provenientes de los fondos de los trabajadores para concretar el megaproyecto que, además de la casa de retiro, incluye un campo de golf y un club ecuestre, entre otras instalaciones.

Como parte del fideicomiso, la empresa se comprometió a adquirir paulatinamente terrenos ejidales hasta alcanzar las 450 hectáreas, por lo que los ejidatarios han sufrido presiones para desprenderse de sus tierras, a la par que se han realizado acciones tendientes a ese fin que los inconformes consideran ilegales.

En este contexto, María de Jesús López Rodríguez, representante legal del ejido, narró que el lunes dos empleados de la inmobiliaria se presentaron en su domicilio y empezaron a fotografiar tanto a ella como a su madre, Martha Rodríguez, quien hasta hace poco ostentaba la presidencia del ejido y ha manifestado una fuerte oposición al proyecto. Con actitud burlesca, agregó, les expresaron que las tierras comunales les pertenecen y les profirieron diversas amenazas, por lo que interpusieron una denuncia por los hechos.

“El interés del gobierno del estado radica en las 164 hectáreas de tierras de uso común a las que, de manera ilegal, cambiaron el uso de destino a asentamiento humano y que se les asignaron a 19 avecindados que nadie en el ejido reconoce y que, a su vez, éstos vendieron a la empresa Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, SA de CV, que hizo el fideicomiso con Pensiones del Estado”, expresó López Rodríguez.

## NUEVA REPRESENTACIÓN

En abril de 2016, en una asamblea realizada en un sitio distinto al convocado y con fuerte presencia de la Policía estatal, Martha Rodríguez fue destituida de su cargo y se impuso un nuevo comisariado ejidal; situación que se revirtió en marzo de 2017 debido a una sentencia del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

Finalmente, las autoridades judiciales determinaron que la Procuraduría Agraria debía convocar a una nueva elección, misma que, tras varias trabas, se espera se realice al mediodía del sábado.



**AVANZANDO.** Con la implementación de las tres señales se abarca 80 por ciento del territorio de Jalisco.

# Canal 44 llega a Lagos de Moreno

SEÑAL DE CRECIMIENTO

Gracias a esta decisión, los laguenses tendrán acceso a los contenidos de calidad en temas culturales, periodísticos, deportivos, entre otros

## REDACCIÓN

**G**racias a un nuevo transmisor con capacidad de 50 kilómetros a la redonda, la señal del Canal 44 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ahora llega al municipio de Lagos de Moreno y a mil localidades de la región Altos Norte de Jalisco; Guanajuato y Aguascalientes.

En la plaza principal de Lagos, el rector de la UdeG, Miguel Ángel Navarro Navarro, dijo que gracias a esto la gente de la región accederá a contenidos de calidad.

“Significa un logro más en la tarea de la UdeG, que es educar y llevar la cultura a todas las comunidades, y utilizar la televisión abre la posibilidad de llegar a más partes. Es el tercer canal de televisión que tenemos en Jalisco. Lagos de Moreno ya se merecía esto, pues es uno de los municipios más importantes del Estado”, indicó.

Mencionó que la ampliación de la cobertura es una muestra de que esta institución ha crecido en materia de comunicación.

En la Casa de Cultura laguense, en rueda de prensa, el

## Estudiantes resultarán beneficiados

■ La extensión de la cobertura de Canal 44 ayudará en la formación de estudiantes de la Licenciatura en Periodismo del CULagos, comentó el rector del campus, Aristarco Regalado Pinedo.

Una vez que comiencen a crearse contenidos originales, los jóvenes que asisten a la sede de San Juan de los Lagos serán partícipes de estas producciones.

“Con la futura construcción de la estación de televisión, en un laboratorio al interior de la biblioteca de San Juan de los Lagos, contribuirá en la consolidación formativa de los estudiantes de Periodismo”, refirió. Redacción

director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (SURTYC), maestro Gabriel Torres Espinoza, indicó que los pobladores podrán sintonizar la



**MÁS TELEVIDENTES.** La ampliación de la cobertura es una muestra de que esta institución ha crecido en materia de comunicación.

señal por televisión abierta en el canal 44.1, gracias a un transmisor ubicado al interior del Centro Universitario de los Lagos (CULagos).

“La potencia es de 50 kilómetros de radio, lo que permite llegar a mil localidades donde viven un millón 600 mil personas. Son localidades de Jalisco, Aguascalientes y Guanajuato, a las que llegarán contenidos de calidad en full HD”, informó.

Con más de 18 horas de transmisión diaria, Canal 44 presenta contenidos de corte cultural, periodístico, transmisiones especiales, encuentros universitarios, deportes, infantil, documentales y programas de canales públicos mexicanos y de otros países.

Torres Espinoza recordó que los laguenses tienen que reconfigurar sus televisiones para que éstas contengan la señal en su bandeja de canales. También dijo que la empresa de televisión de paga Izzi añadirá el canal en el paquete básico, como una disposición de ley.

“El SURTYC obtuvo el título de concesión para operar en Lagos de Moreno esta señal, lo que significa que no sólo será repetidora de Guadalajara, sino que en un futuro generará contenido original”, refirió.

En enero pasado, Canal 44 comenzó a transmitir en Zapotlán el Grande y se espera que durante la primera mitad de 2019 la señal también llegue a Puerto Vallarta.

Preven cancelar 30 vacantes

# Adiós puestos en Legislativo

Espacios que no fueron ocupados este año serán eliminados, afirman

MARTÍN AQUINO

Hasta dejar su cargo el 31 de octubre, los diputados del Congreso de Jalisco aseguran que no otorgarán más “huecos” de base, es decir, puestos definitivos.

Según el legislador emecista presidente de la Comisión de Administración, Víctor Manuel Tenorio Adame, existen 30 cargos definitivos que, en lugar de asignarlos a otros trabajadores, serán cancelados.

“Tenemos unas plazas vacantes que estamos a punto de cancelarlas, alrededor de 30 plazas”, indicó el diputado.

“Son personas que se han retirado, que se han salido, que se han jubilado, y no se han cancelado (sus puestos); entonces, probablemente en esta Legislatura en la próxima sesión de Administración las cancelemos”, añadió Tenorio Adame.

El 31 de agosto MURAL publicó que este año los diputados habían engordado la nómina del Congreso otorgando bases a José de Jesús

Víctor Manuel Tenorio Adame Diputado de MC



“Tenemos todo el año que no se han utilizado (las 30 bases), y creo que van dos años anteriores también; entonces, qué necesidad, si estamos con el objetivo de la austeridad en esta Legislatura”.

Meza, Jorge Luis Ortega y Longino Rojo, trabajadores eventuales que, de percibir sueldos de hasta 39 mil 98 pesos brutos al mes, incrementaron ingresos hasta 57 mil 938 pesos.

Al iniciar la Legislatura 61 en noviembre de 2015, el Legislativo tenía 580 trabajadores de base que significaban una erogación mensual de 171 millones de pesos; en julio de 2018, el número de empleados con cargo definitivo incrementó a 614 con un gasto de 21.5 millones de pesos.

Tenorio Adame indicó que las 30 plazas que se cancelarían significan, en sueldos, unos 18 millones de pesos anuales.

Debido a que estos puestos no figuran en el pago de nómina del Congreso, al desaparecerlos no se reflejaría una disminución.

“Tenemos todo el año que no se han utilizado (las 30 bases), y creo que van dos años anteriores también; entonces, qué necesidad, si estamos con el objetivo de la austeridad en esta Legislatura qué caso tendría dejarlas si lo que queremos es achicar la nómina del Congreso”, apuntó el diputado emecista.

Mencionó que la postura de la Asamblea de no incrementar el número de empleos de base, se mantiene; los únicos nombramientos definitivos que se darían serían los obligados por ordenamiento judicial, si se pierden laudos laborales.

Tenorio Adame refirió que de los 922 millones de pesos que se están pidiendo como presupuesto para el Poder Legislativo en 2019, alrededor de 704 millones de pesos se destinarían al pago de nómina.

## Piden respeto a la carrera judicial

Rodolfo Casanova encabezó la reunión de asociaciones

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

### Asociaciones de abogados

de Jalisco demandan a las autoridades que se acabe con los padrinazgos y la corrupción en los nombramientos de los magistrados pero sobre todo que se respete la carrera judicial de quienes aspiran a llegar a esos puestos y nunca son considerados y se les deja en el olvido, a pesar de que cuentan con mayor experiencia y preparación para desempeñarlo que los que son nombrados.

Encabezados por el ex candidato de Nueva Alianza a la presidencia municipal de Guadalajara, Rodolfo Casanova, se dio que no puede ser posible continuar esa situación y se termine con los criterios de pago de cuotas de partidos y grupos de poder.



El representante de la Confederación Nacional de Abogados de México, Rodolfo Casanova, aseguró que están convencidos que la forma en la que se designan a los jueces y magistrados "ha sido incorrecta, a base de componendas han llamado y le han dado la oportunidad a personas que no cumplen con el perfil y con la experiencia necesaria para llevar acabo el ejercicio de esta función tan importante en los máximos órganos de procuración de justicia en Jalisco".



**RODOLFO CASANOVA**

*Ha sido incorrecta, a base de componendas han llamado y le han dado la oportunidad a personas que no cumplen con el perfil y con la experiencia necesaria para llevar acabo el ejercicio de esta función"*

# Buscan aminorar impacto de demencia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Pretende la SSJ ofrecer  
alternativas al tratamiento



Alfonso Petersen Farah durante el simulacro. @AlfonsoPetersen

Las demencias son parte de las enfermedades degenerativas que obligan, mencionó el secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, al sistema de salud a buscar acciones de fortalecimiento que permitan investigar para ofrecer alternativas de tratamiento y aminorar su impacto en la sociedad.

En la inauguración del Tercer Simposio Interinstitucional del Alzheimer, que se realiza dentro de la conmemoración del día mundial de dicha enfermedad, señaló que este tipo de eventos tiene como finalidad visibi-

lizar la enfermedad con la intención de que la sociedad en general tenga en cuenta su impacto y consecuencias.

En el Tercer Simposio Interinstitucional de Alzheimer participan instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Academia Nacional de Medicina, el Colegio de Neurologos de Jalisco, la Asociación Jalisciense de Alzheimer y Enfermedades Similares, la Sociedad de Gerontología de Jalisco, entre otras.

## EN MARCO DEL DÍA NACIONAL

# Se refuerza apoyo para la UEPCBJ

ELSA ARENAS INDA

### El Gobierno del Estado hizo entrega de 26 vehículos motorizados a la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco

**En el marco** del Día Nacional de la Protección Civil, el Gobierno del estado hizo entrega de 26 vehículos motorizados a la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, para que siga siendo el mejor grupo de rescate del país, "con los mejores elementos y el mejor equipo", destacó su titular, Trinidad López Rivas.

Como parte del reconocimiento al esfuerzo, dedicación y valentía de los elementos que salvan vidas durante emergencias, el Gobernador destacó la importancia de mantener y apoyar esta dependencia.

"Pero no pueden ustedes acudir teniendo solamente la capacitación, el ánimo, el profesionalismo y la valentía, si no cuentan con las herramientas elementales para desempeñar bien su trabajo. Por eso, esta inversión de 19 millones de pesos sabemos que está muy bien hecha, que la inversión que hicimos en las dos unidades de Protección Civil, sin duda, serán de las mejores de Latinoamérica", aseguró Aristóteles Sandoval, gobernador del estado.



## PARA SABER

**SE ENTREGARON** tres unidades de ataque rápido, tres unidades especializadas para rescate urbano, 11 unidades móviles para transportación, tres cuatrimotos, cuatro motos acuáticas, una embarcación y una ambulancia operativa.

LLUVIAS ABUNDANTES EN LA CIÉNEGA DE CHAPALA

# Más de 2,500 ha siniestradas a causa de las inundaciones

Los productores reclaman pérdidas que podrían superar 60 mdp, y que son más graves porque se acumulan tres años de desastres

San Ramón, Loreto, Zalamea, San Antonio de Rivas, Gobernador, Guadalupe Lerma.

Los afectados no solamente reclaman el pago de los daños, dado que la causa es la mala operación del sistema agua; exigen que se establezca una norma técnica para resolver las grandes avenidas que se dan entre mayo y octubre, como efecto del temporal y de la temporada de huracanes. Y que se dé una solución de fondo al problema de la baja capacidad de conducción de los ríos de la zona, pues esa es la causa última de este problema que ya en el pasado ha generado que la región sea declarada zona de desastre (caso del año 2004).

La región Ciénega, donde ocurren estos hechos, es una de las más productivas de Jalisco en términos agropecuarios, pero no se ha podido resolver la problemática de anegamiento, según los campesinos, porque ni el gobierno del estado ni el federal están dispuestos a invertir hasta 400 millones de pesos para reencauzar y desazolver el río Zula; caso similar a lo que sucede en el río Santiago, donde después de una alta demanda de agua en el canal de Atequiza por la sed en secas de Guadalajara, la zona se satura y también se debe operar el sistema para evitar siniestros, que nunca son de la severidad de lo que sucede en Zula y la parte baja del Lerma.

En los casos más severos, se llegan a inundar algunos asentamientos humanos de la ciudad de Ocotlán, el principal centro urbano regional. Se ignora si operan en la zona los seguros agrícolas, pero a juicio de los productores, lo que ha sucedido se acerca a la necesidad de emitir una declaratoria de desastre al menos en términos económicos, pues el costo no lo podrán absorber ellos debido a la acumulación de pérdidas por varios ciclos. **M**



FOTOS: CORTESÍA

Tierras agrícolas de Tototlán afectadas por el desborde del río Zula

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

Los campesinos de los municipios de Tototlán, Ocotlán y La Barca, están desesperados, pues se repite su historia de los últimos dos años: en esta ocasión, casi 2,500 hectáreas de siembras se habrían perdido por la negativa de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), de operar las compuertas de Cuitzeo y sobre el río Lerma, lo que provoca que los ríos Lerma, Zula y sus afluentes, se desborden sobre los llanos contiguos donde despuntan los maizales.

Las pérdidas estimadas por la inversión que realizaron ronda 62.5 millones de pesos, a razón

de 25 mil pesos por hectárea, aseguran los afectados, aunque se le pretende asignar de 12 mil a 15 mil pesos por ha, lo que de cualquier modo hace un daño global superior a 35 millones de pesos.

Luis Arturo Acuña, vocero de los quejosos, dijo a MILENIO JALISCO que es un desastre que se repite porque no ha habido sensibilidad en el tema por parte de los responsables de la operación del agua en la región, donde suele llover copiosamente en el temporal. Los quejosos se entrevistaron en días pasados con personal de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, y recibieron promesas de apoyo, pero no han recibido ni siquiera noticias.

"Hace tres semanas hubo inundaciones severas, pero en los últimos días hubo otras que aumentaron lo siniestrado, calculamos que en Tototlán anda por 1,800 ha mientras que en la zona de La Barca hay por lo menos 600 ha según nos lo dicen los propios productores; y no quieren que les rescaten la vida, pero si al menos recuperar lo invertido, que ronda 25 mil pesos por ha; soportar ya dos años de quebrantos es muy complicado para su economía", explicó.

Algunas de las localidades afectadas son el ejido de Tototlán, Carrozas, San Ramón, La Tiricia, Las Heras, Zula, El Dique, en el municipio de Tototlán; mientras en La Barca hay más ranchos como



Se perdieron siembras

## Impulsan Línea 4 sin conexiones

**Prevén que costará 12 mil mdp y que iniciará en 2019; pero harán ajustes**

FRANCISCO DE ANDA

La Línea 4 del Tren ligero de Guadalajara a Tlajomulco sí va... pero podría no estar conectada con ninguna de las otras tres líneas ya construidas, informó el Gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez.

En entrevista radiofónica en Zona 3 indicó que no es un hecho que la Línea 4 del Tren Ligero se vaya a co-

nectar con la Línea 1, como lo establecía el proyecto original, y adelantó que se estudia la posibilidad de enlazarla al Peribús y al Macrobús.

“El problema que tenemos con la Línea 1 es que está sobrecargada y que al integrar lo que sería la Línea 4, la necesidad de tener más trenes circulando haría también necesario el tener que hacer pasos a desnivel en distintos cruces de la línea para que puedas tener la frecuencia de trenes que se requiere”, explicó Alfaro Ramírez.

“No es un tema menor, estamos analizando alterna-

tivas y creo que dos sistemas de BRT y con dos alimentadoras del Sitren me parece que la Línea 4 podría funcionar sin necesidad de estar conectada a la Línea 1”.

El Gobierno de Tlajomulco había registrado ante la Secretaría de Hacienda un proyecto que preveía que la Línea 4 del Tren Ligero se conectara con la Línea 1 en la estación de Isla Raza y que tuviera como destino Chulavista.

Comentó que tendría un costo total de alrededor de 12 mil millones de pesos, y que todavía no se define el monto que se le asignaría a

esta obra en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019, pero la idea es iniciar los trabajos de construcción el próximo año.

“Estamos prácticamente listos para arrancar ese proyecto”, aseguró Alfaro Ramírez.

“Es una apuesta el que queremos arrancar la obra en el 2019, es decir, no esperar ni un año más. El transporte al sur de la Ciudad es un asunto de primera necesidad, es un compromiso por el que hemos luchado muchos años y puedo decirle a la gente que estamos muy cerca de lograrlo”.

Participan funcionarios de todos los niveles en macrosimulacro

# Mejoran su tiempo

Destacan algunos que bajó duración del ejercicio para salir de oficinas

MURAL / STAFF

Con el recuerdo de los sísmos de hace un año, el Macrosimulacro 2018 sumó a edificios del sector público y privado, e incluso algunos destacaron mejoras en sus tiempos de evacuación.

En el marco del Día Nacional de Protección Civil, las alarmas sonaron a las 11:00 horas y funcionarios de diversos niveles de gobierno procedieron a abandonar sus oficinas para dirigirse a los puntos de reunión designados previamente.

Jorge Ramos, responsable de Protección Civil del Palacio de Gobierno, informó que de ese inmueble salieron 356 personas —incluyendo al Gobernador, Aristóteles Sandoval— en 2 minutos 50 segundos, mejorando un minuto el tiempo de 2017.

En el Palacio Municipal de Guadalajara, la evacuación de 312 funcionarios se hizo en 3 minutos 20 segundos, reportó Felipe López, titular de la Unidad de Protección Civil y Bomberos municipal.

“Hace un año fueron 221 personas con un tiempo de 3 minutos con 24 segundos, esta ocasión fue menos tiempo y con más personas”, subrayó.

La mejora la atribuyó a la capacitación que se ha brindado, y a que se respetaron las indicaciones de la brigada interna y el punto de reunión.

También en el Centro tapatío, 123 empleados y tres brigadas internas de la tienda Fábricas de Francia participaron.

En Zapopan, más de 50 mil personas, en 83 edificios, realizaron la evacuación preventiva: sólo de Palacio Municipal fueron 185 que desalojaron en 4 minutos; mientras en la Unidad Administrativa Basílica salieron 400 en 5 minutos.

Por su parte, 688 funcio-



El Gobernador, Aristóteles Sandoval (camisa de cuadros y saco azul), estuvo entre las 356 personas que evacuaron en 2 minutos 50 segundos el Palacio de Gobierno.



Del Palacio Municipal de Guadalajara salieron en 3 minutos 20 segundos.



Trabajadores de la UdeG tardaron 7 minutos en congregarse en la Rambla Cataluña.



En Zapopan, el tiempo de evacuación fue de 5 minutos en la Unidad Administrativa Basílica.

narios del Centro Administrativo de Tlajomulco tardaron 3 minutos 32 segundos en salir.

Héctor Topete, director de Protección Civil y Bomberos de Tonalá informó que duró un minuto 46 segundos el ejercicio en el Ayuntamiento, mejorando los 2 minutos 20 segundos de 2017.

La UdeG se sumó al macrosimulacro con una pobla-

ción de aproximadamente 200 mil personas, señaló Diego Ernesto Ruiz, jefe de la Unidad Protección Civil.

Mil 200 personas de la Coordinación General de Servicios Universitarios, Museo de Las Artes y el Edificio Cultural y Administrativo salieron a la Rambla Cataluña en 9 minutos, de los cuales, 7 fueron de evacuación y 2.5 de repliegue en zonas seguras.

**Felipe López**  
Bomberos GDL

“Hoy estuvimos más aplicados haciendo lo que se les dijo, todos llegaron al punto indicado, lo que refleja lo que se ha estado practicando”.

En la Secretaría de Salud Jalisco fueron 662 funcionarios que evacuaron las oficinas centrales en un tiempo récord de 2 minutos 42 segundos; la SIOP desalojó a 328 trabajadores y visitantes en 3 minutos 8 segundos.

Cuatro minutos tardaron en desalojar el Registro Público de la Propiedad, mientras que el edificio del PRI estatal se vació en 3 minutos.



CRÓNICA POR MARICARMEN RELLO/GUADALAJARA FOTOGRAFÍAS FERNANDO CARRANZA

## MACROSIMULACRO APRUEBA: SE MEJORA EN LOS TIEMPOS

**En el Palacio de Gobierno** 356 personas fueron desalojadas con rapidez en el simulacro de sismo. Al ejercicio se sumaron otros edificios céntricos

La sirena tocó en punto de las once horas. Pese a que los empleados estatales estaban avisados del sonido agudo de la alarma sísmica, éste no dejó de ser estremecedor para más de uno. De inmediato comenzaron a evacuar el Palacio de Gobierno del estado, que en un tiempo récord de dos minutos con cincuenta segundos quedó desalojado.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, salió de su oficina como el resto de servidores públicos y otras personas que se encontraban en el inmueble y siguieron la ruta de evacuación que está señalada en el pasillo, el mandatario descendió las escalinatas, junto al resto. Afuera, las obras de remodelación y las vallas no fueron un obstáculo para los elementos de Protección Civil, quienes organizaron a la gente y abrieron un espacio al pie de la calle donde aguardó el mandatario, colaboradores y prensa.

El parte fue leído por Jorge Ramos, responsable de Protección Civil del Palacio de Gobierno: "Se desalojaron 356 personas en un tiempo de dos minutos y 50 segundos". El gobernador le dio las gracias al informante y partió presto a otra actividad.

Ramos detalló que no quedó nadie en el inmueble y que mejoró en un minuto el tiempo de evacuación



Voluntarios y elementos de Protección Civil organizaron a la gente



Cientos salieron del edificio



La hipótesis fue un sismo de 7.6 grados Richter, en Jalisco

En total, llevó dos minutos y 50 segundos evacuar a quienes estaban en el inmueble

respecto al simulacro de sismo 2017. De hecho -confirmó- es el mejor tiempo en lo que va de la administración.

"Es una nueva cultura para estar preparados ante un desastre de cualquier índole, no sabemos qué puede pasar. Veo civilidad, fue mucho mejor el simulacro, la gente organizada. Me gusta que aprendan a cuidar de su integridad", opinó el abogado Guillermo Ruiz, quien participó en el macrosimulacro.

En la plaza de Armas se reunieron decenas de personas más, tanto transeúntes como empleados y visitantes de edificios vecinos que participaron del simulacro. Fue el caso del inmueble 299 de la calle Ramón Corona, donde se ubica la Recaudadora 01, que fue desalojado en sus cinco pisos. Todos se agruparon bajo una banderola verde, por piso, debidamente organizados.

Más ejercicios de esta naturaleza se realizaron en el resto del estado, en edificios públicos y privados, universidades y escuelas, que se sumaron al macrosimulacro con la hipótesis de un sismo de magnitud 7.6 grados Richter, con epicentro a 76 km al suroeste de Barra de Navidad, municipio de Cihuatlán, Jalisco. A partir del cual, minutos después se desarrolla un tsunami con una ola de 7.5 m de altura, que alcanza la línea costera entre 11 y 14 minutos.

Otro segundo macrosimulacro, bajo el mismo supuesto se realizó por la tarde, aunque la lluvia suspendió o adelantó el ejercicio. M

Redacción/Guadalajara

Poco más de 280 mil miembros de la comunidad universitaria de la Universidad de Guadalajara (UdeG) participaron ayer en el macrosimulacro que se llevó a cabo en distintos puntos del estado y México. Tan solo en la Rambla Cataluña, en el centro de Guadalajara, se concentraron 1,200 personas en el ejercicio que se llevó a cabo por la mañana.

En siete minutos, 980 personas fueron evacuadas de los 12 pisos del edificio de Rectoría General, aunque posteriormente hubo un tiempo de repliegue de dos y medio minutos. En total, a la UdeG le llevó nueve minutos y medio realizar este ejercicio en su sede en Guadalajara.

A la Rambla Cataluña llegó también gente que se encontraba en las inmediaciones de la Rectoría, como en el Museo de las Artes, la Coordinación General de Servicios

### CUCEA ALERTÓ A TRAVÉS DE APP

## En 7 minutos, del piso 12 a la Rambla



En nueve minutos se desocupó el edificio de la Rectoría General

Universitarios (CGSU) y la guardería que se encuentra cerca.

Cabe resaltar que las escaleras del edificio de Rectoría se están adecuando de acuerdo a estándares y buenas prácticas internacionales en materia de protección civil para incrementar la seguridad en el recinto.

La comunidad universitaria está integrada por 280 mil 297 alumnos, 16 mil 694 académicos y 10 mil 831 trabajadores administrativos.

### Avisan con app en CUCEA

En el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), el aviso de alerta por el macrosimulacro llegó a los alumnos a través de su celular, gracias a una aplicación móvil (app) que agilizó tiempos de evacuación.

"El resultado fue bueno, pues se logró evacuar a una población de 12 mil personas en un promedio de cuatro y medio minutos. Utilizamos un sistema de alerta

aplicación móvil que fue bien aceptada", señaló el responsable de la Unidad de Protección Civil del campus, José Luis Velázquez.

El sistema de alerta se integra de una chicharra que suena en los teléfonos y que se activa a pesar de que los celulares estén bloqueados. La casa de estudios informó que la idea de esta alerta móvil fue de su Unidad de Protección Civil, y estuvo diseñada por el alumno Luis Medina, y el joven wixárika Juan Carlos López Díaz.

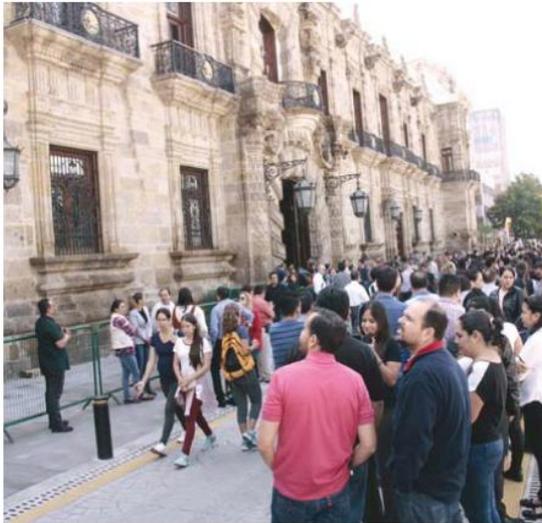
Se explicó que "este sistema nos permite, actualmente, que cualquier miembro de la comunidad de CUCEA emita alertas de auxilio mediante un botón rojo, que se comunica a cabina central y que georeferencia a la persona y se conecta al sistema de cámaras, y esa información se canaliza a las áreas de servicios médicos, a la unidad de vigilancia y protección civil, con lo que se reducen nuestros tiempos de respuesta". M

## JALISCO

# Vulnerable ante fenómenos sísmicos: PC

ELSA ARENAS INDA

356 personas de Palacio de Gobierno participaron en el Macrosimulacro que se realizó a las 11:00 horas en pleno centro de la capital del estado



Funcionarios de todos los niveles participaron en el simulacro. Agapito Espinoza

En el 17º aniversario del Día Nacional de Protección Civil, se registró el mejor tiempo de desalojo de personas en Palacio de Gobierno en lo que va del sexenio con dos minutos 50 segundos, un minuto menos que el año pasado, informó el encargado de la Unidad Interna de Protección Civil del edificio, Jorge Ramos.

Se prevé que este año supere el número de jaliscienses que participen en estos ejercicios, tanto en la mañana como a las 17:00 horas, para aprender a salvaguardar sus vidas ante un fenómeno geológico, ya que el año pasado participaron alrededor de cuatro millones de personas.

“Se tuvo reporte de 35 mil inmuebles de un nivel de más de 200 personas, universidades, educación pública, dependencias estatales, federales, estuvimos haciendo mucho tiempo la campaña y convocatoria” mencionó el titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, José Trinidad López Rivas.

Recordó que Jalisco es vulnerable a diferentes fenómenos naturales, como ciclones y sismos, pero los primeros se pueden monitorear, prevenir, informar, los sismos no.

## RIESGO

**EL CENTRO** Histórico de Guadalajara por la antigüedad de las fincas y edificios, así como falta de mantenimiento y mal estado (pues datan de la fundación de la ciudad) es la zona más peligrosa al presentarse un sismo de gran magnitud.

“La parte de Zapopan en la Zona Metropolitana es la zona más vulnerable, tenemos más presencia de sismos, entre el mes de julio y agosto tuvimos 152 sismos en Jalisco, el 80% de estos fueron en las costas, principalmente frente a Puerto Meaque, obviamente fueron sismos de tres, cuatro, cinco grados, muchas veces no se sintieron, pero ahí está la presencia y el riesgo” destacó el funcionario.

Este es el 11º año que se realizan Macrosimulacros en Jalisco.



## Rompe récord en desalojo la SSJ

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) participó en el Macrosimulacro, fueron evacuadas 662 personas de oficinas centrales en un tiempo récord de dos minutos 42 segundos. El secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, mencionó la importancia de realizar este tipo de actos: “Los simulacros salvan vidas, que el esfuerzo que todos y cada uno de ustedes realizaron el día de hoy, fue precisamente con una finalidad de salvar vidas futuras”. En el Macrosimulacro, participaron las 13 Regiones Sanitarias del Estado, los Consejos Estatales de Salud y el Hospital General de Occidente. Al final se guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del temblor del 19 de septiembre de 2017.

**662**  
PERSONAS participaron en el simulacro de las oficinas de la Secretaría de Salud

**13**  
REGIONES sanitarias desalojaron sus edificios simultáneamente ayer por la mañana

# Empleados de GDL ponen el ejemplo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al tomar mejor conciencia sobre la importancia de darle seriedad a los simulacros de desalojo de instalaciones por sismo, los 312 trabajadores y visitantes del Ayuntamiento de Guadalajara lograron bajar cuatro segundos al tiempo empujado el año pasado y realizaron tres minutos con 20 segundos, explicó el titular de Protección Civil y Bomberos municipal, Felipe de Jesús López Sahagún.

Al sonar las sirenas de alarma se comenzó con la evacuación “de 312 personas” en donde se llevaron “un tiempo de tres minutos con 20 segundos, es decir cuatro segundos menos que el año pasado pero con 100 personas más, también dejamos que la Unidad Interna de Protección Civil de la presidencia hiciera el trabajo sola, la evacuación, el recuento y ellos van a hacer el regre-

so a las labores, estamos evaluando tanto el tiempo como su funcionamiento”, señaló.

A diferencia del año pasado en donde algunos trabajadores aprovecharon este ejercicio para irse a desayunar o comprar algo de comer y botanear, en este 2018 se colocó personal en algunos puntos estratégicos para que los empleados se dirigieran al lugar establecido para este tema.

En este contexto el responsable del área de protección civil municipal destacó que los “trabajadores estuvieron más aplicados al hacer lo que se les comentó y tuvimos a compañeros en la parte exterior, en La Rotonda y Plaza Guadalajara para ver si se iban a otros puntos que no estaban marcados, pero afortunadamente todos llegaron al punto indicado”, en donde platificaron y hasta algunos chistes se contaron para pasar el tiempo o se tomaron fotos del recuerdo.



Raúl Méndez

La entrega de los cheques para 10 asociaciones civiles se hizo este martes en las instalaciones de la fundación CRV.

## Dan cheques a fundaciones

### Recauda y entrega CRV \$100 mil a 10 asociaciones de asistencia médica

KATIA DIÉGUEZ

La fundación CRV entregó el martes pasado cheques de 100 mil pesos a 10 asociaciones civiles de asistencia social, con el objetivo de que mantengan su labor o incluso crezcan.

El dinero se destinará a diversas áreas, como educar sobre la diabetes, apoyar el trasplante de riñón de una niña, conseguir sillas especiales para dar terapia acuática a personas con parálisis cerebral, comprar aparatos para medir la función pulmonar de los niños, una unidad de fototerapia para atención infantil, entre otras.

CRV se dedica a ayudar económicamente a otras fundaciones que atienden a niños y adultos mayores con problemas de salud, y este año lograron recaudar 100 mil pesos para cada una de las 10 elegidas, con ayuda de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

“Desde hace tres años nos propusimos hacer de manera organizada esa entrega y juntamos un consejo, (después) hicimos una convocatoria y entraron los proyectos de urgencias médicas para apoyos de asociaciones civiles que trabajan para adultos y niños”, explicó Salvador Guzmán, director de la fundación CRV.

Agregó que darán seguimiento durante tres años al recurso entregado y a la causa.

De los más de 30 organismos que se inscribieron a la convocatoria, eligieron a 10: Teletón, Centro Integral de Rehabilitación Infantil AC, Fundación LCELS, Clínica de rehabilitación Vallarta Santa Bárbara, Asociación Mexicana de Diabetes Jalisco AC, Juntos por los Demás, Casa de Descanso la Sagrada Familia AC, Hospital Civil de Guadalajara, Una Oportunidad de Vida Sociedad de Trasplantados y Fundación Cambiando Jalisco.

Según el director, la mitad del dinero fue recaudado por los benefactores que donan a CRV, y la otra la dio la Sedis.

## Falta que les paguen salarios a 340 profes

LILIANA NAVARRO

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) está a 340 pagos de regularizarse por los atrasos en salarios con maestros del subsistema federal, según el último reporte de la dependencia.

Sin embargo, la inconformidad sigue, pues docentes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) acusan que el desorden administrativo es estatal y no federal, como ha argumentado el titular de la SEJ, Francisco Ayón.

Además, refieren que ellos se han manifestado en las oficinas de Avenida Central, en Zapopan, desde hace varios meses, ya que la afectación no es exclusiva del nivel básico, también está presente en el superior.

Una de esas protestas fue la de marzo pasado, cuando unos 30 profesores reclamaron varias quincenas atrasadas previo a las vacaciones de Semana Santa.

“Problema del sistema no puede ser, esto es una cues-

tion administrativa y manejo del dinero”, dijo la maestra María de Jesús Barrios, de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) 142 de Tlaquepaque.

“Y no es problema federal, porque desde el momento en que Fone (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo) nos dice que ya se depositó el dinero, y aparecemos como pagados en Transparencia, entonces es cuestión del Estado, ¿dónde está ese dinero?”.

En las cinco unidades de la UPN de Jalisco hay problemas de pagos, y tan sólo en la de Tlaquepaque son 53 afectados de 76 maestros.

En esas universidades temen que la irregularidad en pagos trascienda el cambio de Administración federal y estatal, por lo que se han reunido con la Sección 16 del SNTE, para analizar acciones futuras.

Por el momento no se prevén nuevos paros de labores en escuelas federales.

## Dolor e impotencia

El Centro Administrativo de Tlajomulco fue sede del homenaje póstumo al Comandante José Luis Flores Zimbrón. El Ayuntamiento de Tlajomulco aseguró que la familia del gendarme recibirá 290 mil pesos del seguro de vida y otros 130 mil de una partida federal como indemnización.



Los oficiales despidieron a su compañero al grito colectivo "¡presente!" luego de que se nombró a Flores Zimbrón.



En los rostros de los elementos policíacos se manifestó el dolor y el coraje por el asesinato del Comandante.



Los hijos y la esposa del Comandante Flores Zimbrón estuvieron en el homenaje póstumo cargando retratos.

# Homenajean a Flores Zimbrón

## El Policía asesinado este lunes tuvo una emotiva despedida en Tlajomulco

DANIEL GASPAR

Entre los rostros devastados de sus compañeros, su esposa y sus siete hijos, transcurrió el homenaje póstumo al comandante del Sector 1 de la Comisaría de Tlajomulco, José Luis Flores Zimbrón.

El oficial tenía 46 años, de los que dedicó 11 al servicio en la Policía de Tlajomulco, y aunque era médico veterinario, por su trabajo estaba estudiando el cuarto semestre de la licenciatura en seguridad pública.

Flores Zimbrón fue asesinado la noche del lunes por sicarios que le dispararon con armas largas cuando conducía camino a su casa por el Fraccionamiento Villas Terranova, en Tlajomulco.

En cuanto su ataúd entró a la sala de usos múltiples del Centro Administrativo de Tlajomulco, los

murmillos cesaron y los asistentes guardaron un respetuoso silencio.

Entre los policías abundaban los rostros de tristeza, pero también se veía alguna que otra expresión de coraje.

Incluso al Comisario de Tlajomulco, Carlos Burguete, se le quebró la voz cuando empezó su discurso.

"La pérdida de un hermano, un padre, un hijo o un compañero, que lo vimos morir de forma violenta a manos de cobardes es un dolor que ninguna palabra o acción puede compensar", declaró Burguete.

Por su parte, el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe urgió al Gobierno del Estado a esclarecer la muerte de Flores Zimbrón, pues aseguró que el móvil es su trabajo como policía y que era un buen oficial.

"Pongo las manos al fuego por el comandante Flores Zimbrón, porque sé la calidad de ser humano que era y ustedes que son sus compañeros también lo saben perfecto", aseguró Uribe.

FUE ASESINADO EL LUNES EN TLAJOMULCO TRAS TERMINAR SU DÍA LABORAL

## Despiden con honores a comandante

Redacción/Guadalajara

Entre familiares, servidores públicos y compañeros de la Comisaria de Seguridad Pública, corporación que lo arropó por 11 años, ayer fue despedido el Comandante José Luis Flores Zimbrón, quien falleciera el pasado lunes en un ataque cuando terminaba su jornada laboral y se dirigía a su casa.

El presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, en su discurso solicitó se detenga a los asesinos del Comandante Flores Zimbrón. "Y le pido por favor al representante de la seguridad en el estado de Jalisco, le pido al comisario, a los comisarios que nos acompañan, que nos ayuden a encontrar a estos cobardes que lo asesinaron como los cobardes asesinan, por la espalda y entre muchos".

Uribe Camacho, destacó el trabajo de José Luis Flores Zimbrón, le pidió a su esposa y siete hijos que lo recuerden como un gran ser humano y como un



El alcalde del municipio, Alberto Uribe, encabezó la ceremonia y destacó la labor del elemento

policía de conducta y reputación intachables, como un policía que le gustaba servir a la ciudadanía.

La familia recibirá una indemnización de 290 mil pesos como

parte del seguro de vida más 130 mil pesos de una partida federal para indemnizaciones de policías caídos en funciones, por su parte, el gobierno de Tlajomulco en-

tregará la parte proporcional de aguinaldo, prima vacacional, vacaciones y beneficios que tenía el comandante por contar con pensiones del estado. **M**

ESPECIAL

# Rinden homenaje a policía asesinado

EN TLAJOMULCO

El homicidio de José Luis Flores se dio el lunes; indemnizarán a familia



*Ustedes que son sus hijos deben de honrar su nombre, porque su padre es un gran ser humano, es un gran hombre, es un gran servidor público y es un gran policía que lo vamos a extrañar profundamente"*

**ALBERTO URIBE CAMACHO**  
**ALCALDE DE TLAJOMULCO**



FACEBOOK  
ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

**E**l gobierno de Tlajomulco despidió con honores al policía José Luis Flores Zimbrón, asesinado el pasado lunes después de concluir su turno, camino a su casa fue emboscado y asesinado.

Acudieron familiares, servidores públicos y compañeros de la comisaría de Tlajomulco, donde laboró durante 11 años. El presidente municipal Alberto Uribe Camacho destacó su trabajo y pidió a su esposa y siete hijos que lo recuerden "como un gran ser humano y como un policía de conducta y reputación intachables".

El alcalde se dirigió a los descendientes del elemento policiaco y les dijo: "Ustedes que son sus hijos deben de honrar su nombre, porque su padre es un gran ser humano, es un gran hombre, es un gran servidor público y es un gran policía que lo vamos a extrañar profundamente".

También Uribe Camacho solicitó ayuda al titular del Secretariado de Seguridad Pública, Raúl Alejandro Velázquez Ruiz, para encontrar "a estos cobardes que lo asesinaron como los cobardes asesinan, por la espalda y entre muchos".



PROTOCOLO. El Municipio da el último adiós a su elemento.

Septiembre inició con seis asesinatos de las corporaciones de Guadalajara, Zapopan y recientemente el de Tlajomulco.

El 3 de septiembre, cuatro policías fueron emboscados por un comando armado que los acribilló cuando recogían a un comandante de Guadalajara que tenía su residencia en Tonalá.

Esa misma noche, dos policías de Zapopan fueron asesinados con disparos en la cabeza en la colonia El Mante, tras seguir la pista de un vehículo que había sido robado con violencia.

En Guadalajara, autoridades

municipales consideraron que el ataque se debió a las acciones de la corporación municipal contra el crimen organizado.

En Tlajomulco, la familia de Flores Zimbrón recibirá una indemnización de 290 mil pesos, correspondiente al seguro de vida, más 130 mil pesos de una partida federal que cubre indemnizaciones de policías caídos en funciones, y el gobierno municipal entregará la parte proporcional de aguinaldo, prima vacacional, vacaciones y beneficios que gozaba el comandante por contar con pensiones del estado.



ISSUU  
ntrguadalajara



## Despiden con honores a comandante asesinado

REDACCIÓN EL OCCIDENTAL

**El ayuntamiento de** Tlajomulco y la Comisaría de Seguridad Pública de ese mismo municipio rindieron un homenaje de cuerpo presente al comandante José Luis Flores Zimbrón, quien la noche del lunes fue asesinado por la espalda por un grupo de sujetos armados al salir de turno y cuando se dirigía a su domicilio en esa localidad.

Familiares, servidores públicos y sus compañeros policías, dieron el último adiós al mando, quien por 11 años, fue parte de esa corporación.

El homenaje fue encabezado por el Presidente de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, el cual solicitó al comisionado Estatal de Seguridad Pública, Raúl Alejandro Velázquez Ruiz, la detención de los asesinos.

## Oeconomicus

# Seguridad y Economía

IGNACIO ROMÁN MORALES

Desde los informes de los gobiernos municipales, por ejemplo, los de Tlaquepaque y Tlajomulco, hasta el presidencial, pasando por los discursos estatales, hay un común denominador que lo expresó con claridad el presidente municipal de Tlajomulco: "estoy reprobado en seguridad". Efectivamente, no es cuestión de un municipio o estado, sino de una situación que nos afecta a todos. La inseguridad se traduce en violencia, como los asesinatos, robos, violaciones y secuestros, pero también en los riesgos de accidentes, de enfermedades que impliquen gastos catastróficos, de pérdida del empleo, de no poder continuar los estudios, de huracanes, sequías o temblores, de la deportación de un familiar que esté en los Estados Unidos o de la violación a los derechos humanos de un migrante centroamericano en México, sólo por citar algunos casos.

Lo paradójico del asunto es que al mismo tiempo se nos pretenda convencer desde diversos espacios de autoridad pública y privada, que estamos bien económicamente: que la deuda está a la baja, que el gobierno ha sido responsable y no ha gastado de más, que la inflación es reducida, que tenemos muchas reservas de dólares, que está llegando mucha inversión extranjera y que el empleo crece como nunca antes. Si el fin de la economía es "libarnos de la pobreza", administrar adecuadamente los recursos que contamos y mejorar las condiciones de vida de una sociedad, entonces... ¿Cómo es posible que "lo económico" esté funcionando bien

y simultáneamente vivamos entre el miedo y la tragedia?

Difícilmente una persona en su sano juicio desea vivir a salto de mata, con riesgo de ser atrapado, sometido o abatido en cualquier instante, difícilmente alguien se expone por gusto a un empleo peligroso o precario (aunque sea formal), a vivir marginado o a estar expuesto a un riesgo ambiental mayor. Si cada vez hay más habitantes en México (incluyendo inmigrantes) que se encuentran en alguna de estas situaciones no es precisamente porque la economía ande bien. Si las finanzas están relativamente estables, cabría preguntarse cuánto de esa estabilidad se debe al envío de los cerca de 30,000 millones de dólares que mandan los emigrantes mexicanos a nuestro territorio, cuánto se ha debido al agotamiento del petróleo, para venderlo lo más rápidamente posible, cuánto se debe a las contrataciones eventuales y subcontrataciones en las grandes empresas exportadoras, sus filiales y sus empresas satélite.

La economía ha funcionado muy bien, pero para muy pocos. Si efectivamente esperamos una "cuarta transformación", ésta no se logrará sólo bajando los gastos ostentosos del gobierno, sino estableciendo una estrategia de a de veras y no sólo retóricamente cumpla con lo que decía el padre José María Morelos en los Sentimientos de la Nación: Que se moderen la opulencia y la indigencia. En otras palabras, que seamos un país más parejo, que la independencia sea real y genere las condiciones para que todos vivan dignamente y no unos cuántos como faraones.



**VERSIÓN.** Zapopan argumenta que ya pagó, pero el Congreso del Estado aún no tiene el documento oficial.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

# Podrían suspender a próximos alcaldes

## LAUDOS EN MUNICIPIOS

La cifra mayor es de Sayula, con 4.5 millones de pesos



Por las dos semanas es imposible que los actuales respondan, y además ellos prefieren que se les suspenda a pagar."

**JORGE ARANA**  
DIPUTADO LOCAL

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A**nte el hecho de que quedan 10 días para el término de las actuales administraciones municipales, el Congreso del Estado podría suspender por una quincena a cuando menos tres próximos alcaldes por no pagar laudos.

La comisión legislativa de Gobernación aprobó las suspensiones de cuatro presidentes municipales de Sayula, Zapopan, Unión de San Antonio y Tlajomulco por no pagar laudos que suman más de 5 millones de pesos.

El laudo más alto sin pagar es de Sayula, por 4.5 millones de pesos, y los de Unión de San Antonio y Zapopan van en medio millón.

El titular de la comisión, Jorge Arana, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), reconoció que será difícil que paguen las actuales administraciones; sólo el de Zapopan informó que ya lo había hecho, pero falta que llegue el documento oficial.

"Por las dos semanas es imposible que los actuales respondan, y además ellos prefieren que se les suspenda a pagar por lo que resta de la administración, no les haría ningún daño en lo personal, entonces tal vez en lo político una mala imagen".



GRISSEL PAJARITO

**ARGUMENTO.** Alcaldes prefieren que los suspendan a pagar, dice el legislador Jorge Arana.

### LAUDOS CON POSIBLE SANCION

MUNICIPIO	MONTO
Sayula	\$4'538,142.50
Zapopan	\$558,000
U. de San Antonio	\$450,000
Tlajomulco	Sin cuenta

### MONTO MAYOR

El caso de Sayula es el más grave de toda la Legislatura porque por es el más alto que se tiene registrado en la historia de Jalisco para el presupuesto de un Municipio y viene desde 2005, afirmó Jorge Arana.

"Se tienen que tomar medidas al respecto, este asunto viene desde 2005, es lo que les digo, los expedientes y los asuntos que vienen de 2013 para atrás son los delicados".

Recordó que a partir de 2014 los

laudos ya sólo se pagan con un año de salario y no son acumulables.

Arana señaló que una opción es reinstalarlos en un puesto sin pagarles el laudo.

"Hoy lamentablemente demandan, y lo vemos en el Congreso y lo vemos en todos lados, que es poco ético los servidores públicos que se van y que demandan, y que hay una posibilidades altísima de ganar los pleitos".

### FRECUENTES

La comisión legislativa tiene 205 asuntos pendientes por resolver y suman 150 millones de pesos. Les llegan 25 casos por mes a la comisión.

El único caso que procedió en destitución por 15 días fue el síndico de Tomatlán, que pagó cuando estaba suspendido, y en la raya se quedaron los alcaldes de Tala, Hostotipaquillo, Chapala y otros.



## Rechazan referéndum por norma sobre sexo

FERNANDA CARAPIA

Los regidores de Movimiento Ciudadano en Guadalajara dieron su última palabra. La reforma al Reglamento de Policía y Buen Gobierno no tendrá marcha atrás.

Con 16 votos en contra, se desechó la propuesta de la regidora del PAN, Livier

Martínez, para que se vayan a referéndum las modificaciones al Artículo 14 del ordenamiento, en las que se limita el actuar de la Policía para detener a personas que sostienen relaciones sexuales en la vía pública.

Martínez consideró que con esta herramienta se deja en manos de la ciudadanía la

modificación al reglamento, que afecta directamente la convivencia social.

“No podemos dejar la democracia de lado (...); la última palabra la tienen los ciudadanos”, apuntó.

Ante esto, Martínez se dijo molesta, pues la iniciativa se hizo con el respaldo de organizaciones ciudada-

nas como el Frente Nacional por la Familia.

Precisamente integrantes del Frente acudieron ayer al Palacio Municipal para manifestarse en contra de la reforma, pero se les impidió el ingreso; sólo pasaron al salón de Pleno 4 personas, quienes lanzaron consignas.

En la sesión de ayer, la

última de la Administración, se aprobó la creación de un nuevo reglamento, el de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde se simplifican procesos para garantizarles protección.

También se determinó declarar Área Natural Protegida a la Barranca de Huentitán, como Parque Ecológico.

GUADALAJARA MERCADO CORONA

# Dan tres meses a locatarios para regularizar concesiones

Los comerciantes que no acudan a concluir el trámite perderán sus permisos

Hay vendedores del Pasaje Morelos y Plaza Guadalajara pendientes de firmar

Los comerciantes del Mercado Corona que no han concluido el trámite de los contratos de concesión de sus locales tendrán tres meses para hacerlo o los perderán, según se aprobó en un decreto durante sesión del Ayuntamiento de Guadalajara en el que se fija el 31 de diciembre como plazo final para formalizar la regularización.

El documento avalado expone que 345 locatarios del Mercado no han firmado la modificación al convenio para ampliar la vigencia hasta 99 años. Además, está pendiente la firma de 19 contratos de concesión, según el informe presentado por la Dirección Jurídica.

El mismo plazo se puso a 14 comerciantes del Pasaje Morelos y 13 de Plaza

## LICENCIAS

### Preparan la Romería

El Ayuntamiento tapatío aprobó el acuerdo para la Romería 2018. Se estableció que podrán instalarse hasta 366 comerciantes que vendan artículos religiosos y alimentos en cuya elaboración no se use gas. Los juegos mecánicos se instalarán los días 11 y 12 de octubre en los horarios y ubicaciones que establezca la Dirección de Tianguis.

Guadalajara quienes tampoco han terminado el trámite de sus concesiones. La síndica Bárbara Casillas García refirió que quienes no cumplan el plazo enfrentarán el proceso de revocación de la concesión.

“Se les está ampliando el plazo para que puedan firmar su concesión al 31 de diciembre en virtud de que algunos tuvieron algunos problemas para venir a firmar, se les amplía en esa fecha y de no ser así, entonces se iniciaría el procedimiento de revocación”, explicó.

### Habrán 100 contratos para vendedores

En la sesión también fue autorizado celebrar 100 contratos de comodato por tres años con vendedores en la vía pública que se ubican en el Centro Histórico.

En el acuerdo se argumenta que la intención es brindar a los comerciantes mejores condiciones y cuidar la imagen urbana del primer cuadro. También se precisa que esta acción no implicará costos para los comerciantes o el municipio pues los carritos ya forman parte del patrimonio público.

## Y ADEMÁS

### Servicio de recolección, la Barranca y movilidad

En la sesión también se autorizó a la empresa Caabsa Eagle la contratación de un crédito por 214 millones para la compra de 82 camiones recolectores de basura, siete tractocamiones y otros equipos.

Los regidores también dieron luz verde al decreto para extender el perímetro de la Barranca de Huentitán considerado en la declaratoria de Área Natural Protegida que se amplía 117.2 hectáreas.

Aprobaron el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría.

Se convino la conformación de la Comisión Edilicia de Movilidad y la contratación de un despacho externo para dar asesoría legal en los juicios relacionados con los planes parciales de desarrollo urbano, que tendrá un costo de 300 mil pesos.

## REGLAMENTO

# Rechazan referéndum en GDL

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**E**n el Ayuntamiento de Guadalajara fue rechazada la iniciativa de la regidora del Partido Acción Nacional (PAN), Livier Martínez Martínez, que proponía que “se someta a referéndum la reforma por la que se relajan las disposiciones para sancionar como una falta administrativa el que las personas tengan sexo en la vía pública o lugares públicos y se exige una denuncia de por medio para que los policías puedan actuar”.

El presidente del Frente Nacional por la Familia en Jalisco, Jaime Cedillo Bolívar, advirtió que promoverá un recurso de amparo a fin de echar abajo los ajustes en la reforma al Reglamento de Policía y Buen Gobierno y aseguró que al menos otras 50 organizaciones están en dicha postura. No acudió a tribunales antes porque estaba esperando que se votara el planteamiento de la edil *blanquiazul*.

El ex panista y actual edil del partido Movimiento Ciudadano (MC), Manuel Romo Parra, recordó que el tema se discutió en comisiones edilicias durante más de un año. “Sigue siendo sancionable y observable (tener relaciones en la vía pública)”, agregó.

La regidora priísta Ángeles Arredondo Torres indicó que ella promovió un recurso de amparo por considerar que la adecuación “violenta los derechos del niño”.

Con cinco votos a favor del referéndum y 16 en contra, se desechó la propuesta.

Martínez Martínez comentó que ella no se enteró de consultas ciudadanas que refirió antes Romo Parra.

“Es lamentable que los regidores no hayan escuchado la voz de la ciudadanía y nos hayan negado esta posibilidad del referéndum. Ahora sí tendremos que ir por el amparo porque es un atentado al artículo cuarto constitucional el que los niños sean expuestos, los niños tienen que tener lugares de sano esparcimiento para su desarrollo integral”.

**AYUNTAMIENTO BUEN GOBIERNO**

## Rechazan referendo para reformar el reglamento de Policía

El Ayuntamiento de Guadalajara desechó la propuesta de realizar un referendo sobre la reforma al Reglamento de Policía y Buen Gobierno con la que se estableció que sólo tras recibir una denuncia los elementos de seguridad municipal pueden sancionar a quienes mantengan relaciones sexuales en lugares públicos o incurran en actos de exhibicionismo.

La regidora panista Livier Martínez Martínez, promotora del acuerdo, insistió en que la modificación atentó contra la sana convivencia de las personas en la ciudad, argumentó que a través del referendo se escucharía la opinión de todos los ciudadanos.

La edil afirmó que su petición fue respaldada por personas que no están de acuerdo con la modificación que "relajó" las sanciones.

## HUENTITÁN

# Estrenan nueva bebeteca en GDL



**EDGAR FLORES**

El Centro de Desarrollo Infantil (Censi) 3, en la colonia Balcones de Huentitán, se sumó ayer a la lista de sitios de este tipo que albergan en su infraestructura una bebeteca, como parte del programa estatal para fortalecer las estrategias de aprendizaje mediante la tecnología y la diversión.

Bajo el nombre de Bebeteca José Vasconcelos, ayer el secretario de Educación Jalisco, Francisco Ayón, fue el encargado de cortar el listón inaugural de este espacio, en el que se incluyen libros interactivos para maternal y kínder, mesas, pizarrón electrónico, áreas lúdicas de aprendizaje, y personal califi-

**INTENCIÓN.**  
Es un espacio orientado a la educación inicial.



**INSTAGRAM**  
/ntrguadalajara



ESPECIAL

cado para la educación de inicio de los niños en el ámbito académico.

“Era fundamental contar con un espacio así dentro de este centro de educación inicial. Hemos puesto especial atención en esta área, primero garantizando la seguridad, que en donde creo que hemos cumplido a cabalidad, y ahora con esta bebeteca, que fortalece las es-

trategias de formación y aprendizaje en la educación inicial”, dijo Ayón López en su discurso.

A decir del funcionario estatal, éste es un programa que se ha reforzado de la mano del gobierno del estado, donde se benefician los 14 Cendis de la entidad, proyectados para mil 977 niños.

# Combatirán irregularidades en permisos

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

**Durante la administración** de Ismael del Toro Castro en el Ayuntamiento de Guadalajara no se someterá ninguna otra torre habitacional al esquema de compensación y se combatirán legalmente las irregularidades en las que caigan, sólo se concluirán los procesos que ya están en curso y entraron en este Gobierno al esquema.

Ante las versiones de que el reglamento de compensación y mitigación ampliaría su vigencia ocho meses más, el presidente municipal electo señaló que este reglamento tiene una norma técnica y está en las mismas condiciones que el plan parcial suspendido por un tribunal y es por ello el interés de que esa norma esté vigente desde el primer día de administración.

En ese sentido dijo que promoverá un acuerdo administrativo a través del cual "ninguna otra torre entra al proceso, sólo las que ya están hoy ingresadas, las 17 pendientes y ninguna más, pero sí es muy importante que esté vigente la norma técnica".

De los planes parciales impugnados en la zona de La Minerva indicó que en el tribunal ya se hace la defensa correspondiente y espera que la sentencia salga a favor del municipio porque no hay argumentos jurídicos para revertirlos y así "poder seguir creciendo con orden, aplicar reglamentos y tener la oportunidad histórica de que la ciudad esté planeada con una visión metropolitana, a largo plazo y orientada al transporte público".

## YA SUMAN 16 ELÉCTRICAS

FERNANDA CARAPIA

Con la entrada en circulación ayer de 10 vehículos, suman ya 16 calandrias eléctricas en el Centro de Guadalajara.

Para la próxima Administración Municipal, que encabezará Ismael del Toro, quedará pendiente incorporar otras 39 calandrias por entregas y la erradicación, por completo, de los caballos de tiro como transporte turístico.

“Es un compromiso (...) para la próxima Administración, será un proyecto que se cristali-

ce y que tenga en impulso mayor para que sea referente de Guadalajara y lo que viene para la Ciudad”, destacó Del Toro, quien acudió ayer como invitado a la entrega de 10 calandrias eléctricas.

El Alcalde interino de Guadalajara, Enrique Ibarra, destacó que el programa de sustitución de calandrias jaladas por caballos se ha consolidado, lo que ha dado la razón al Municipio.

Aún faltan nueve personas, entre ellas algunos dueños de calandrias, que se oponen al nuevo modelo.



Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

TODAVÍA PUEDEN OPERAR LAS JALADAS POR CABALLOS

## Ya son 16 calandrias eléctricas en la ciudad

El resto serán entregadas por la administración de Ismael del Toro



Este miércoles se entregaron diez carruajes a las afueras del palacio municipal

A unos días de que concluya la administración actual, el gobierno de Guadalajara dio otro paso en su proyecto de transición de calandrias de tiro arrastradas por caballos, a carrozas eléctricas, de tal manera que ya suman 16 los carruajes que operan en la ciudad sin el uso de animales.

La mañana de este miércoles, el alcalde en funciones y el presidente municipal electo, Enrique Ibarra e Ismael del Toro, respectivamente, se reunieron a las afueras del palacio municipal para encabezar el evento protocolario correspondiente a la entrega de diez calandrias eléctricas que se suman a las seis que ya operaban desde mayo pasado.

Estos carruajes se incorporarán a los recorridos turísticos tradicionales en diversas zonas de la ciudad y que por un convenio de 99 años, estarán en manos de calandrieros que han aceptado incorporarse al nuevo modelo propuesto por la administración 2015 - 2018.

Pedro Aguilar Bautista, calandriero de profesión, señaló que han visto viable esta transición debido a que les facilita el trabajo, y que los ingresos de quienes ya operan un carruaje eléctrico han mejorado de manera considerable, además de que el tiempo que invertían en el cuidado del equino, ahora es tiempo libre que pueden pasar con su familia.

En Guadalajara hay 55 de estos vehículos, 39 siguen siendo jalados por caballos

Por su parte, el alcalde Enrique Ibarra celebró que de acuerdo a datos que ha obtenido el gobierno de la capital de la entidad, pueden asegurar que las calandrias eléctricas han tenido aceptación en la población y esto les indica que no se equivocaron al tomar la que en su momento fue una polémica decisión, que generó debate entre lo tradicionalista y el cuidado de los animales.

De acuerdo a datos del ayuntamiento, en la ciudad existen 55 calandrias en total, de las cuales 39 aun operarán con caballo de tiro, pero que se espera sean sustituidas durante la administración que encabezará Ismael del Toro: "será un proyecto que se cristalice, que tenga incluso un impulso mayor para que ustedes sean un referente de Guadalajara y de lo que viene para la ciudad", señaló el alcalde electo.

Sobre las calandrias que aun operan con animales de tracción, de acuerdo a reglamento de Guadalajara, podrán operar en tanto el proceso de transición concluya y los 55 carruajes registrados ya sean eléctricos. **M**

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

## Entregan 10 calandrias eléctricas; faltan 39

IPV

■ A 11 días de concluir el trienio, el Ayuntamiento de Guadalajara entregó 10 calandrias eléctricas a propietarios de calandrias de tracción animal que aceptaron el cambio de modelo.

De esta forma, suman ya 16 calandrias eléctricas y restan por entregar 39, lo que se hará por parte del próximo alcalde, Ismael del Toro Castro, quien acudió al acto como invitado. Las primeras seis calandrias se entregaron en el mes de mayo.

El presidente municipal interino, Enrique Ibarra, reconoció que no ha sido un proceso sencillo el de sustituir los vehículos eléctricos por las unidades tradicionales. "Este es un tramo más en este proceso que ha sido muy importante; no ha sido fácil porque ha requerido toda la disposición al diálogo que de parte nuestra, como gobierno municipal, nunca lo hemos escatimado", sostuvo el primer edil.

Por su cuenta, el alcalde electo, dijo que asume el compromiso



Las calandrias fueron entregadas a propietarios de calandrias de tracción

CORTESÍA

de dar continuidad al reemplazo de calandrias: "Parto del reconocimiento de la agenda que impulsó esta Administración y que hoy ya se convirtió en una realidad, y que, por supuesto, para la próxima administración, que me hon-

ro en encabezar, será un proyecto que se cristalice", afirmó.

Las 16 calandrias están disponibles para el uso de los turistas en sus recorridos por la zona centro. En la ciudad existen 55 calandrias.

# Entregan otras diez calandrias

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Será la siguiente administración la que dé seguimiento a este tema**

Con la entrega de 10 calandrias eléctricas, el Gobierno municipal baja la cortina en este tema y pasan la estafeta a la administración que inicia el primero de octubre con Ismael del Toro al frente, para que concluya el proceso de transformación de estos carruajes jalados por caballos a ser impulsados por motores eléctricos.

De esta forma la administración de Enrique Ibarra Pedroza cierra con 16 unidades entregadas y dejó pendientes 39 por renovar para que sea su sucesor el que termine con este proyecto y al cual Ismael del Toro dijo apoyar con todo para transformar la tradición de las calandrias.

Además reconoció la disposición del diálogo con los dueños de estas unidades y las asociaciones protectoras de los derechos de los animales: "Hoy es un día fundamental porque aquí está la evidencia de que asistía la razón a quienes impulsaron la sustitución de calandrias jaladas por equinos, eso es muy importante, no ha



**Es el último lote de carruajes que se entregará en la actual administración. Guadalajara**

sido un proceso de un día para otro y ha requerido de toda la disposición y diálogo".

La entrega del comodato se da prácticamente para cuatro generaciones y la aceptación de las nuevas unidades es alta entre los usuarios y ya de quienes han sido beneficiados con las unidades, indicó.

Sobre el tema, la directora de la Unidad de Protección Animal Municipal, Marilyn Gómez Pozos destacó la disposición de los choferes y dueños de las calandrias para asumir este reto de transformación y a quienes les

explicaron las ventajas tanto económicas como personales al de contar con unidades eléctricas.

Sobre los caballos que dejaron de circular la funcionaria indicó que éstos ya comenzaron a ser donados a quienes los soliciten y reúnan los requisitos de que les den buen trato, suficiente espacio y no los utilicen para realizar algún trabajo y ante eso "hoy son animales de compañía y no hayan terminado en el rastro, en donde toda la vida terminaban los caballos de las calandrias cuando dejaban de dar el servicio".

# Entregan 10 carros para las calandrias

## MODELO ELÉCTRICO

Los 39 faltantes quedarán de tarea al alcalde electo en Guadalajara, quien indica que seguirá el diálogo

16

CALANDRIAS eléctricas en total fueron entregadas por esta administración

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

**D**iez vehículos más fueron entregados ayer para sumarse a los seis incorporados en mayo como parte de la transición de calandrias eléctricas en Guadalajara.

Al evento oficial acudió el presidente municipal electo, Ismael del Toro Castro, quien en entrevista aparte comentó que su gobierno estará en diálogo con los siete conductores que no han firmado de conformidad para cambiar del esquema de caballos al de vehículos eléctricos.

El gobierno municipal tiene en padrón 55 calandrias que operan en la ciudad. Se han entregado 16. Las 39 restantes quedarán de tarea para la siguiente administración.

“Tengo información de que hay alrededor de siete titulares de los vehículos tirados por caballos (que no han firmado), con los cuales tengo toda la disposición de estar en diálogo, en comunicación y de que empiecen a ver la realidad, que le quitamos ya el tinte político a esta agenda y podamos ver las consecuencias que tiene para la ciudad, para el cuidado de los animales, para el medio ambiente y también para ellos como familias en su economía”, indicó Del Toro Castro.

En cuanto a los avances y pendientes que deja en la materia, comentó el presidente municipal interino Enrique Ibarra Pedroza durante el evento: “Este es un tramo más en este proceso, que



JORGE ALBERTO MENDOZA

ha sido muy interesante, muy importante; no ha sido fácil porque ha requerido toda la disposición al diálogo que de parte nuestra, como gobierno municipal, nunca lo hemos escatimado”.

La directora de Protección Animal, Marilyn Gómez Pozos, dijo que es la primera vez que los caballos de las calandrias no son enviados al rastro y que los recientemente jubilados son animales de compañía.

“Hasta el momento, un total de 30 calandrieros han aceptado incorporarse al nuevo modelo de calandrias eléctricas”, anotó el gobierno municipal en una ficha informativa. Hay personas que tienen hasta cuatro unidades.

### TORRES

A cambio de que se realice el pago de 38 mil 344 pesos más acciones de mitigación, el cabildo de Guadalajara aprobó adherir al listado de edificaciones *chuecas* por legalizar la ubicada en Esteban Alatorre 3261, así como reducir de 2 millones de pesos (mdp) a medio millón el cobro por *enderezar* la torre ubicada en Mar Egeo 1424.

Además, se avaló extender por ocho meses más la vigencia de los mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Ac-

ciones Urbanísticas Fuera de Norma.

Sobre este tema, que ha sido de los más polémicos en la administración saliente, Ismael del Toro reiteró que no replicará la legalización de torres.

“Yo voy a hacer un compromiso mediante un acuerdo administrativo: ninguna otra torre entra a proceso, sólo las que ya están hoy ingresadas”.

Aunque la síndica Anna Bárbara Casillas García refirió en su iniciativa con dispensa de ordenamiento que siguen las “gestiones y acercamientos con desarrolladores con el fin de que se sumen a estos mecanismos”, el alcalde electo reiteró que con él “ninguna más” irá y dijo que está de acuerdo con extender la vigencia del reglamento por lo que concierne a no poner en riesgo los procedimientos que aún se encuentran en estado de tramitación y ejecución.

De los casos en proceso de regularización, la síndica indicó que son los que están pendientes de completar pagos ya avalados.

“Existen 84 casos ingresados de manera voluntaria al procedimiento de compensación, 67 ya pasaron por autorización del pleno y 17 están en proceso”, se lee en el dictamen avalado ayer en sesión de cabildo.

### POLÉMICO.

El cambio de modelo ha provocado oposición en algunos grupos de calandrieros.



NSTAGRAM  
/ntrguadalajara



FACEBOOK  
ntrguadalajara

## Abrirán tramos terminados en Alcalde

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

Ante lo prolongado de las obras de construcción del Paseo Alcalde, el presidente municipal interino de Guadalajara, Enri-

que Ibarra Pedroza, solicitará a las autoridades estatales que comiencen a abrir los tramos que ya están listos y terminados en su totalidad para así comenzar con la recuperación de los negocios y darle

mayor presencia de ciudadanos.

Dijo que la comunicación con el Gobierno del estado y el titular de Infraestructura y Obras Públicas es constante y se les hace "nuestra insistencia de que se haga ya la apertura, aunque sea por tramos, es una obra extraordinaria, es-

pléndida y que va a transformar de manera positiva a Guadalajara en toda su historia y toda su dimensión".

Este paseo medirá poco más de dos kilómetros lineales y no se tiene conocimiento de una fecha precisa para su apertura total.

## Declaran Área Natural Protegida

VÍCTOR RAMÍREZ  
ÁLVAREZ

### El Cabildo de Guadalajara protegió una franja de la Barranca de Huentitán

**P**ara cerrar la administración municipal de Guadalajara, los regidores tapatíos aprobaron en sesión de cabildo designar como Área Natural Protegida a una franja de la Barranca de Huentitán que estaba pendiente y con lo que se complementa la declaratoria hecha por el Congreso hace unos días, pero que no alcanzó a toda la barranca.

La síndico municipal, Bárbara Casillas, explicó que esta última acción del cabildo es para proteger una "pe-

queña ceja que quedó fuera de la declaratoria que hizo el Congreso y es la que proponemos que ahora el Congreso la autorice también, es a lo largo de toda la barranca, es una pequeña franjita que quedó ahí seguramente por una diferencia cartográfica".

La abogada del Ayuntamiento destacó que todo es un área verde, no hay otro tipo de construcciones y esta declaratoria se aprobó bajo la categoría de "Parque Ecológico Municipal", con una superficie 117.2 hectáreas más a lo aprobado a nivel estatal en diciembre del 2016.

SE CUENTA CON 80 MIL LÁMPARAS LED EN GDL

# Concluye renovación en alumbrado público

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Con esto, el pago del consumo de energía eléctrica pasará de 212 millones de pesos al año a 100 millones en el 2019**

Las autoridades municipales de Guadalajara dieron por concluido el proceso de renovación y modernización de las más de 80 mil lámparas del alumbrado público con tecnología led y con lo que se espera tener ya un ahorro de más de 100 millones de pesos en el pago del servicio de energía eléctrica y una disminución del 50% en el consumo de kilowatts por hora.

Sobre estos logros el presidente municipal interino, Enrique Ibarra Pedroza, señaló que con estos cambios se buscó mantener en óptimas condiciones el alumbrado público por lo que la siguien-



Con estos cambios se buscó mantener en óptimas condiciones el alumbrado público. @GuadalajaraGob

te administración tendrá un gran reto en esta materia y destacó que el pago del consumo de energía eléctrica pasará de 212 millones de pesos al año a 100 millones en el 2019 y se contribuye a la con-

servación del medio ambiente al reducir casi 14 mil toneladas de CO2.

En su turno Odón de Buen Rodríguez, director general de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía (Conuee), manifestó que de 39 municipios que llevan a cabo trabajos de alumbrado con energía renovable, la capital de Jalisco se lleva 10% de los estímulos económicos que representan 10 millones de pesos que se entregan por este tipo de proyectos.

"Guadalajara con este proyecto se vuelve emblemático, es una referencia que tendrá que presumirse y reconocerse. Aquí hicieron la tarea de manera adecuada", señaló el funcionario federal.

Mientras que Diego Monraz, coordinador general de Servicios Municipales, recordó el proceso que se realizó para este cambio de tecnología, la cual tenía más de 30 años de uso, con un 79% de fallas y un costo en 2015 de 212 millones de pesos, es decir se tenía un sistema con "una vida útil agotada y hasta con lámparas de vapor de sodio".

**99 POR CIENTO**

# Presumen luminarias y ahorros

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**A** unos días de que concluya la actual administración en Guadalajara, el gobierno municipal reportó terminado el proceso de renovación en alumbrado público.

La iluminación en la ciudad debe ser de 99 por ciento, estimó el titular de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, Diego Monraz Villaseñor, refiriendo que uno por ciento restante corresponde a situaciones derivadas de las recientes lluvias.

En cuanto al total de los ahorros prometidos en los recibos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), indicó que probablemente se concretarán a finales de año porque siguen los trámites para validar el cambio a tecnología LED, pero dijo que serán retroactivos.

El cambio de 87 mil luminarias ha impactado en “34 por ciento menos de consumo de kw/h” y se estima que en 2019 “el ahorro para el Municipio sea de más de 100 millones de pesos (mdp) y 50 por ciento en el consumo de kw/h”. Hasta antes de la transacción, se pagaban 212 mdp anuales en electricidad, expuso.

Sobre las quejas de ciudadanos, indicó que una de las cláusulas de la concesión establece funcionamiento adecuado en al menos 97 por ciento de la red. Los trabajos terminaron recientemente, por lo que sigue la fase de evaluación y seguimiento. Aseguró que la atención de los reportes por fallas pasó de seis a dos días.

**\$6.6 MILLONES**

# Arreglarán Centro de Desarrollo 22

## REDACCIÓN

■ niciaron trabajos de remodelación del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) 22. La intervención se da a unos días de que concluya el actual gobierno en Guadalajara, con un costo de 6.6 millones de pesos (mdp).

El centro se ubica en la calle Herrera y Cairo, entre Jesús y Puebla, en barrio Capilla de Jesús. “En esta administración se han renovado 16 CDC y nueve más están en proceso”, presumió el ayuntamiento.

El director de Obras Públicas, Jorge Gastón González, informó que los trabajos implicarán la intervención en 2 mil 223 m<sup>2</sup>. Se remodelarán las áreas de ingreso, cocina, dirección, trabajo social y los baños; de éstos últimos dos



ESPECIAL

módulos ya existen y se instarán dos nuevos; se adecuarán rampas, lona en el patio, instalaciones eléctricas e hidráulicas; se redistribuirán espacios y consultorios; se ampliarán aulas y bodegas; se fabricará un módulo de cocina y bodegas; se cambiarán luminarias y colocarán ventiladores; se instalará un elevador para ofrecer accesibilidad universal y se dará mantenimiento en azotea.

# Empleados de GDL ponen el ejemplo

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

**Al tomar mejor** conciencia sobre la importancia de darle seriedad a los simulacros de desalojo de instalaciones por sismo, los 312 trabajadores y visitantes del Ayuntamiento de Guadalajara lograron bajar cuatro segundos al tiempo empelado el año pasado y realizaron tres minutos con 20 segundos, explicó el titular de Protección Civil y Bomberos municipal, Felipe de Jesús López Sahagún.

Al sonar las sirenas de alarma se comenzó con la evacuación "de 312 personas" en donde se llevaron "un tiempo de tres minutos con 20 segundos, es decir cuatro segundos menos que el año pasado pero con 100 personas más, también dejamos que la Unidad Interna de Protección Civil de la presidencia hiciera el trabajo sola, la evacuación, el recuento y ellos van a hacer el regre-

so a las labores, estamos evaluando tanto el tiempo como su funcionamiento", señaló.

A diferencia del año pasado en donde algunos trabajadores aprovecharon este ejercicio para irse a desayunar o comprar algo de comer y botanear, en este 2018 se colocó personal en algunos puntos estratégicos para que los empleados se dirigieran al lugar establecido para este tema.

En este contexto el responsable del área de protección civil municipal destacó que los "trabajadores estuvieron más aplicados al hacer lo que se les comentó y tuvimos a compañeros en la parte exterior, en La Rotonda y Plaza Guadalajara para ver si se iban a otros puntos que no estaban marcados, pero afortunadamente todos llegaron al punto indicado", en donde platicaron y hasta algunos chistes se contaron para pasar el tiempo o se tomaron fotos del recuerdo.

## Sube a 650 mdp inversión para el Parque Zapopan Central

# Costará más sede

Preven alza de 30% por obras adicionales y encarecimiento de materiales

JONATHAN COMPTON

El proyecto insignia del Gobierno de Zapopan no costará lo previsto inicialmente... ni lo licitado.

Según el Alcalde, Pablo Lemus, el Centro Integral de Servicios (CISZ) y el Parque Zapopan Central elevarán su costo hasta 650 millones de pesos.

En su concepción original se había planteado un presupuesto de 498 millones de pesos para construir la nueve sede administrativa del Ayuntamiento, así como convertir en un espacio de convivencia a 4.7 hectáreas de la zona de La Curva.

Así, el proyecto total se encarecerá 30 por ciento y la inversión será equiparable al 50 por ciento de los recursos asignados en 2018 para obras públicas en todo el Municipio.

“Ni un solo centavo de deuda”, presumió Lemus.

La edificación se financió tras poner en venta siete predios municipales, aunque sólo se vendieron tres por 695 millones de pesos.

David Zamora Bueno, director de Obras Públicas, se-



### Quedan cortos

Originalmente se calculó en 497 millones de pesos el costo del CISZ y Parque Zapopan Central.

**531 mdp**

fue el monto con que se licitó la obra del CISZ.

**590 mdp**

terminaría costando la sede administrativa.

**60 mdp**

extras por edificar el Parque Zapopan Central.

ñaló que los valores crecieron debido a que se hicieron obras complementarias, como la reubicación de las instalaciones del escuadrón canino y el helipuerto de la Comisaría de Seguridad, así como crear un área de archivo no prevista.

También hubo incrementos en los materiales, que deberán ser aprobados por regidores, al igual que la licitación para la segunda fase.

La primera licitación salió por 531 millones de pesos y se elevará a entre 580 y 590 millones; el parque representará una erogación adicional

hasta por 60 millones.

Actualmente, la construcción registra un avance de 65 por ciento, aunque no estará en operación para el término de la Administración —el 30 de septiembre— como se había prometido, luego de cumplirse un año que comenzaron los trabajos.

Todavía se labora en aspectos de albañilería, acabados, fachadas, instalaciones y equipamiento, por lo que se concluiría hasta diciembre próximo y la mudanza se haría a principios de 2019.

El CISZ albergará a trabajadores de 25 dependen-

cias para atender más de 543 trámites y tendrá seis niveles, con un piso para oficinas de regidores y el Cabildo; también contará con dos niveles de estacionamiento.

Por su parte, el Parque Zapopan Central, sin fecha para su inauguración, estará conformado por áreas de estar y juegos infantiles, gimnasio al aire libre, canchas, plazoletas, anfiteatro, fuentes interactivas, andadores y hasta un espacio canino.

Lemus ha reiterado que se trata de la recuperación más importante de un espacio público en 30 años.

## TRABAJADORES DE ZAPOPAN

# Acusan hostigamiento y despidos sin justificar

VHO/**Guadalajara**

**E**n pleno cierre de administración, el gobierno municipal de Zapopan ha sido señalado por supuesto hostigamiento laboral hacia un estimado de 500 trabajadores pertenecientes a diversas áreas de los Servicios Públicos, así lo señaló presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la demarcación, quien adelantó que los empleados presentaron quejas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

De acuerdo a la información ofrecida en rueda de prensa convocada por los tricolores, el grupo de trabajadores ha sido presionado para que firmen sus renuncias, algo que supuestamente les han condicionado al pago de su nómina, en tanto que otros habrían sido despedidos "sin justificación ni previo aviso, a pesar de contar con una antigüedad laboral que va desde los 3 a los 15 años", informó el PRI Jalisco.

El Presidente del PRI Zapopan, Óscar Santos, fue quien dio a conocer esta situación, incluso,

solicitó el "cese inmediato" de la titular de la dirección de Recursos Humanos, Elizabeth Peñuñuri. "Estas acciones violan a todas luces los derechos laborales de los trabajadores, incurriendo así no solamente en incumplimiento de disposiciones legales, sino en violaciones a sus derechos humanos porque dejan en el desamparo a cientos de trabajadores y a sus familias", explicó el priista.

En la rueda de prensa estuvo presente Genoveva Corral, que se identificó como una de las trabajadoras afectadas, adscrita al área de Medio Ambiente, ella señaló que se le pidió firmar su finiquito y al no hacerlo, se le prohíbe laborar: "se me amenazó que si yo me presentaba a trabajar me iban a sacar con la fuerza pública".

Algunos de estos trabajadores no se encuentran como basificados y aunque durante los procesos de conclusión de administraciones municipales suelen pedir sus renuncias al tratarse de supernumerarios, hay quienes argumentan derecho a basificación tras promover acciones jurídicas. **M**

# Priistas denuncian despidos en Zapopan

JUANA MARÍA RAMÍREZ

**T**rabajadores adheridos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) que laboran en el Ayuntamiento de Zapopan, denunciaron actos de acoso laboral. Se trata de cuando menos 500 empleados de áreas como Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente que aseguran haber sido amenazados para que firmaran sus renuncias condicionando el pago de su nómina, se les ha impedido además, asistir laboral y han sido despedidos sin justificación ni previo aviso, a pesar de contar con una antigüedad algunos de ellos de hasta 15 años.

Al respecto, el Presidente del PRI Zapopan, Óscar Santos, denunció el acoso del que han sido víctimas los empleados que pertenecen a diversas áreas operativas y a quienes, aseguran, se les han violentado sus derechos humanos y laborales, por lo que exigió al alcalde, Pablo Lemus, el cese inmediato de la directora de Recursos Humanos, Elizabeth Peñuñuri.

Por su parte, Genoveva Corral, una de las trabajadoras afectadas del área de Medio Ambiente, explicó que desde el pasado 1 de agosto, no se le permite acudir a laborar, pues se negó a firmar su finiquito. "Se me amenazó que si yo me presentaba a trabajar me iban a sacar con la fuerza pública. Me dijeron que si no firmaba el finiquito, pues ya no me permitirían entrar a trabajar y ya hemos visto que sí lo han hecho con otros compañeros", detalló.

## IGNORAN RECOMENDACIONES DE LA CEDHJ

Debido a las irregularidades cometidas en su contra, algunos de los afectados ya presentaron quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) y el organismo emitió recomendaciones

■ Sin mayor argumento, los trabajadores están siendo despedidos en diferentes áreas; exigen la renuncia de la titular de Recursos Humanos, Elizabeth Peñuñuri



**MIEDO.** El temor persiste entre los que se encuentran en activo tras la cita el 30 de septiembre

y medidas cautelares al Gobierno Municipal para que resuelva esta situación y respete los derechos de los trabajadores, sin que haya respuesta de la administración, aseguró Óscar Santos, quien además llamó al alcalde a dejar a un lado los temas de partidos y "actúe con civilidad, responsabilidad y sensibilidad. Le exigi-

mos que pare estos abusos y persecución hacia los trabajadores desde la Dirección de Recursos Humanos".

El temor persiste entre los que aun se encuentran laborando, pues otros 300 trabajadores recibieron citatorios para prestarse el 30 de septiembre en el área de Recursos Humanos sin mayor explicación.

## Sólo Zapopan invirtió en puertos tras la aprobación de “Biciley”

● Luego de la reforma en 2016, es el único Ayuntamiento que destinó recursos para ampliar la infraestructura a favor de los pedalistas

Las autoridades encargadas de la administración de edificios públicos estatales y municipales debían gestionar presupuesto para la instalación de ciclopuestos en 2017; sin embargo, solamente el Ayuntamiento de Zapopan respondió que destinó una partida para este fin.

En el Artículo 12 de la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco se indica que el Estado y los municipios deberán realizar “las modificaciones necesarias para contar con lugares seguros, suficientes y preferenciales para el estacionamiento de bicicletas, conforme a la norma técnica y demás disposiciones legales aplicables”.

El Ayuntamiento de Guadalajara respondió, a través de su oficina de Transparencia, que elaboró un rubro específico para dotar de ciclopuestos a sus edificios públicos. Se buscó entrevista con la Dirección de Movilidad, pero no se concretó la petición.

El Gobierno de Tlaquepaque contestó que el espacio para bicicletas en edificios públicos del municipio se designa en los mismos lugares destinados para estacionamientos de autos. Los Gobiernos de Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos y El Salto informaron que no cuentan con estos espacios.

El Gobierno de Tlajomulco mencionó que en 2012 instalaron ciclopuestos en la cabecera municipal, en el Instituto Tecnológico de Tlajomulco, en la Unidad Deportiva de Cuacamatitlán y en el Malecón, en el Malecón de Cajititlán, en la Unidad Deportiva Lomas del Sur, en el Chivarrillo y en el Centro Cultural del Valle. Añadió que en 2015 colocaron tres módulos en la plaza municipal y acondicionaron 46 ciclopuestos en el edificio del Centro Administrativo. Sin embargo, esas inversiones no ocurrieron después de la aprobación de la “Biciley”.

A nivel estatal, la Secretaría General de Gobierno respondió que no había presupuesto y de otras 16 instancias estatales consultadas, solamente seis reportaron ciclopuestos: Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Secretaría de Turismo y Contraloría del Estado.

La Secretaría de Cultura precisó que, de 2012 a la fecha, no han destinado recursos para el rubro. “Los ciclopuestos o estructuras diseñadas para tal fin fueron instaladas por el Ayuntamiento de Guadalajara, en la administración 2006-2009”.

Tras los cambios a la Ley de Movilidad y Transporte, Zapopan ha instalado 364 ciclopuestos en edificios y espacios públicos. Cada ciclopuesto es un área que tiene espacio para dos bicicletas.

El director de Movilidad y Transporte de Zapopan, Jesús Carlos Soto Morfín, indicó que lanzaron una consulta para que los ciudadanos indiquen dónde necesitan estos espacios. Dijo que buscarán colocarlos, principalmente, en parques, plazas públicas, mercados, centros escolares o cercanos a estaciones del Tren Ligero y paradas de autobuses.

Remarcó que buscarán privilegiar las peticiones de la ciudadanía, bajo el criterio de que sean espacios con flujo ciclista o peatonal. En caso de que no exista coincidencia, las bicicletas de los zapopanenses quedarán en una lista. Mencionó que, por ejemplo, en donde hay comercio barrial se puede inventar que los vecinos acudan a comprar sus artículos del día en una bicicleta.

También tomarán en cuenta puntos de concentración masiva, como estadios, auditorios, museos, plazas comerciales, centros universitarios, preparatorias o secundarias. La inversión total, según datos brindados por transparencia, es de un millón 697 mil pesos.

Sobre los 364 estacionamientos para bicicletas instalados, contó que en la estación de Bomberos tuvieron que poner más espacios porque el mismo personal los utiliza. Lo mismo ocurrió en los centros del DIF, en la Colmena de Miramar, en los mercados de La Zanujay Ciudad Granja, y en los tres parques de la Colonia La Estancia.

Adelantó que falta la colocación de 536 ciclopuestos para llegar a los 900 proyectados en la actual administración. El tiempo límite es antes de que termine la gestión.

### Peticiones

Las solicitudes de la ciudadanía para colocar áreas de bicicleta son atendidas en las oficinas de Movilidad y Transporte de Zapopan (Anador Cristina Puriña esquina Vicente Guerrero) o vía telefónica (3618-2200 en la extensión 3529).

“Lo que detectamos, además de la carencia de infraestructura, era que muchos usuarios inhibían sus viajes en bicicleta porque no encontraban espacios adecuados o seguros para colocar las bicicletas”

Jesús Carlos Soto Morfín, director de Movilidad y Transporte de Zapopan.



PROGRAMA PROVICI

### Hay más de 211 mil beneficiados

Entre mayo de 2016 y agosto de 2018, suman 211 mil 547 ciudadanos que han utilizado los ciclopuestos del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitreu): 164 mil 326 personas en el Tren Ligero, 45 mil 669 en el Sitren Tonalá y mil 552 en el Macrobús.

El director de Sitreu, Rodolfo Guadalajara, confirmó que los espacios para bicicletas fueron impulsados por el programa estatal de ProVici. La principal preocupación fue garantizar la seguridad, ante los señalamientos de usuarios.

Preció que la mayoría de los lugares se instalaron después de los torniquetes, para tener mayor control y un registro puntual de quiénes usan y cuántas veces. Gracias a los datos, se percataron que en las terminales del Tren Ligero es donde más personas usan los espacios, mientras que el impacto es menor en las estaciones del Centro.

Explicó que el fenómeno ocurre por la oferta de transporte público y porque Biciley está en lugares céntricos (programa de renta de bicicletas, que cuenta con sus propios puertos); es decir, que los usuarios de ese servicio no transitan en bicicleta propia.

“Las personas usan su bicicleta para llegar a las puntas, y se sienten seguras y cómodas dejando sus vehículos en un ciclopuesto masivo para ahorrarse el gasto de un viaje en otro medio, o para caminar menos”.

Recalcó que los usuarios cuentan con un seguro por daños o robos a sus bicicletas.

Anticipó que en octubre ampliarán el estacionamiento para bicicletas de Tétlán. En Periferico Norte aún hay espacios, pero proyectan construir un segundo piso. En ambos sitios hay guardias que cuidan las bicicletas.

El Artículo 12 de la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco señala que “el transporte público garantizará la intermodalidad con el transporte privado y en bicicletas”.

Al respecto, Rodolfo Guadalajara subrayó que las rutas del Sitren cuentan con mobiliario para portar bicicletas.

“Nuestro primer incentivo es la intermodalidad, la bicicleta y el transporte público no están peleados, pueden convivir y el que gana es el ciudadano. La gente ya viene insistiendo en este tema”.

### Ahorran tiempo

El 27 diciembre de 2017 comenzó a operar el ciclopuesto masivo en la estación Periferico Norte, de la Línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara, con capacidad para 72 bicicletas.

Desde ese día y hasta julio pasado, se documenta una afluencia mensual de mil 229 usuarios. En ese espacio hay dos guardias destinados a cuidar los vehículos.

Los ciudadanos coinciden en que ahorran tiempo y dinero al dejar su bicicleta en el punto.

Sergio González fue de los primeros en utilizar el estacionamiento para bicicletas en Periferico Norte. Explicó que le da confianza que un vigilante cuide su vehículo.

Cuenta que vive en la Colonia Constitución y deja su bicicleta en el lugar para ir a su trabajo, ubicado por la Estación Mexicalzingo. Acentuó que se ahorra 40 minutos al día en trasladarse. “La seguridad me gusta, nunca me han robado. Hay mucho respeto”.

Carlos González dejó su bicicleta estacionada para

después llegar a Mezquitán en el Tren Ligero. De allí toma una ruta de transporte público. Sostiene que eso acelera su trayecto.

Rafael Adrián, habitante de Nuevo Vergel, comentó que gasta 14 pesos menos por día gracias a que se puede mover en bicicleta hasta la estación del Tren. “Y llego más rápido, calculo que hasta 40 minutos”.

Cada línea del Tren Ligero cuenta con 488 espacios disponibles. En la Línea 2, los ciclopuestos se encuentran ubicados al interior de todas las estaciones. En la Línea 1 los lugares están en estación Juárez, Periferico Sur y Periferico Norte.

En Periferico Norte el horario es de las 05:00 a las 23:00 horas. Hay un vigilante que lleva el registro del nombre y características del vehículo. En el espacio hay un mural que retrata cómo se integra la bicicleta en los tres sistemas de transporte que ofrece el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitreu).

## Advierten sobre robos

Ciclistas advierten sobre los robos de bicicletas en distintos puntos de la ciudad, principalmente cuando no se usa un buen candado o el vehículo se deja en una parte insegura.

Eduardo Guzmán comentó que ha dejado su bicicleta en el Mercado del Mar de Zapopan, en la Gran Terraza Belenes, en el Centro de Zapopan, la Gran Plaza, la Presidencia Municipal de Guadalajara y en la universidad en la que estudia. “En Plaza Patria un día la dejé amarrada y me fui en camión; cuando regresé hasta la tarde seguía allí. Hasta el momento

no he tenido incidentes”.

Pero otros ciudadanos no han tenido tanta suerte. Por ejemplo Fabricio, quien desde hace un año comenzó a trasladarse en bicicleta ante las fallas del transporte público, lamentó el robo de su vehículo en el Teatro Degollado. El joven recuerda que no usó el ciclopuesto y la encadenó a un poste en Plaza de la Liberación. Consideró que se tiene que priorizar la colocación de los espacios al interior de los edificios y locales. “O implementar un modelo donde no se las puedan robar, porque de lo contrario el fenómeno va

a seguir pasando”.

Marco Antonio también aseveró que le robaron su bicicleta, que encadenó en la entrada de un establecimiento ubicado en Avenida Juárez. “Tenía una manijera supuestamente reforzada. Lo raro es que fue en pleno día cuando había mucha gente por ahí. Los meseros del café me dijeron que se roban como 10 bicicletas a la semana”.

Javier Tornel agregó que cualquier ciclopuesto es adecuado, pero todo depende del candado y de cómo se amarran las bicicletas.

### La voz del experto

ANA ESTHER RENTERÍA (profesora de Proyectos Urbanísticos del CUAAD).

## Falta infraestructura adecuada en la ciudad

Sin infraestructura adecuada, como ciclopuestos o ciclovías, no funcionará la estrategia para impulsar la movilidad no motorizada en la metrópoli, sostuvo la profesora Ana Esther Rentería.

Afirmó que así como los vehículos motorizados tienen sus espacios, es fundamental que las personas que se mueven en bicicleta cuenten con lugares para dejar sus bicicletas de forma segura.

Explicó que hay partes como Chapultepec o el Centro, donde cada vez se piensa más en la movilidad multimodal. Sin embargo, en otras zonas de la ciudad el asunto se vuelve complejo.

Consideró que para muchas personas es importante ver un espacio físico para atreverse a cambiar la manera de moverse. “Vemos que muchos de los que se atreven a usar la bicicleta son jóvenes, pero hay otro segmento de la población que quiere dejar el carro y no conocen las demás opciones”.

Destacó que es prioritario el tema de la seguridad, ya que los ciclistas suelen sufrir robos. Por una parte, dijo que se debe reforzar la educación cívica y también de participación ciudadana, que la gente decida dónde necesita los puertos.

Recordó que hizo falta el apoyo para el Plan maestro de movilidad no motorizada en la ciudad, elaborado a petición del Gobierno de Jalisco, que podría evaluarse ante la llegada de una nueva administración.

### GUÍA

#### Los números del Sitreu

● El programa ProVici tuvo una inversión de dos millones 786 mil 683 pesos.

● Hay mil 286 espacios instalados para bicicletas en los tres sistemas de transporte: Tren Ligero, Sitren y Macrobús. La proyección es de mil 672 lugares para bicicletas.

● Todos los camiones del Sitren cuentan con espacios para bicicletas.

#### Patrimonio

De acuerdo con el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017, hay cuatro mil 489 bienes inmuebles del Estado: 85.2% propios, 11.4% rentados y 3.3% de otro tipo.

## PIDE QUE LOS GOBIERNOS PONGAN EL EJEMPLO

El diputado de Movimiento Ciudadano, Alejandro Hermosillo, enfatizó que en la reforma a la Ley de Movilidad se priorizó que los Gobiernos pusieran el ejemplo en materia de movilidad no motorizada.

Adelantó que se compromete a emitir un exhorto en esta Legislatura para recordarle a las dependencias estatales y municipios que deben colocar ciclopuestos en sus edificios. Además, explicó que en las nuevas construcciones también es obligatorio que existan estos espacios.

Hermosillo, quien fue reelegido, aceptó que si bien hay avances y han encontrado mayor infraestructura para bicicletas, aún falta trabajo por hacer.

“A dos años de la aprobación de la reforma, a unos días del Día Mundial sin Auto, la infraestructura es el incentivo más importante para que la gente deje el auto”

Alejandro Hermosillo, diputado de MC.

Nace el Observatorio Biósfera Primavera

# La Tierra, al límite



JAVIER DE SILVIA

Uno de los problemas que enfrenta la conservación del medio ambiente es que, durante mucho tiempo, la humanidad se ha colocado fuera del problema y desde ahí ha querido solucionarlo, afirmó Eduard Müller, rector de la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) de Costa Rica.

“La naturaleza no necesita que la cuidemos, necesita que la dejemos en paz. No somos una mano protectora, nosotros dependemos de ella”, recalzó el docente, y advirtió que la raíz de esta manera de enfrentar la situación se encuentra, en gran medida, en la academia.

“Estamos viviendo la extinción planetaria más documentada y el problema es que los estudios de los investigadores universitarios no trascienden al diseño de políticas públicas”.

Para tratar de revertir esta situación, al menos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), surgió el Observatorio Biósfera Primavera, coordinado por el ITESO y que en su primera etapa busca hacer una reflexión seria desde el ámbito académico.

Nació de una premisa básica: Es imposible prote-

ger lo que no se conoce. Por eso, la intención es compilar y hacer pública toda la documentación que se ha producido en torno al Bosque La Primavera, para que la gente se familiarice con él y con los problemas que lo amenazan.

Cuenta con el apoyo de la Cátedra Unesco de Reservas de Biosfera y Sitios del Patrimonio Mundial Naturales y Mixtos de la UCI; de la Cátedra Unesco en Gestión del Hábitat y Desarrollo Socialmente Sustentable del ITESO; de la Escuela Latinoamericana de Áreas Protegidas (ELAP) y de la asociación civil Anillo Primavera.

Óscar Castro, director del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano (DHDU) del ITESO, recalzó que Guadalajara cuenta con dos áreas naturales muy importantes: el Bosque La Primavera y la Barranca de Huentitán. Por sus características orográficas, la primera es más susceptible de ser dañada, sobre todo por el crecimiento de la mancha urbana.

De ahí la importancia de “crear un espacio para conjuntar los esfuerzos, las intenciones, las expectativas y las innovaciones que se requieran para proteger el bosque”.

En su primera etapa, el observatorio se centrará en cuatro grandes temas: la resiliencia del ecosistema, la relación del bosque con la ciudad, las relaciones socioambientales y los procesos de gestión de la reserva.

Para Pedro Alcocer, profesor del ITESO e integrante de Anillo Primavera, el observatorio es un proyecto que había sido muy esperado, ya que permitirá poner en la agenda pública temas de importancia relacionados con la conservación del bosque.

“Es urgente que las políticas públicas se enfoquen en la conservación, y por eso es importante poner al Bosque La Primavera en el centro de la toma de decisiones”, señaló.

Müller explicó que es muy importante “vincular a la academia con la realidad de su entorno. Hemos formado estudiantes en pequeñas cajas, en especialidades, pero los grandes problemas necesitan soluciones transdisciplinarias”, por lo que la formación de los estudiantes también debe ser en esta línea “debemos usar la cátedra para modificar las formas de pensar”.

El Rector de la UCI, dijo que es necesario apostar a la regeneración de los ecosistemas y la biodiversidad, ya que el colapso planetario se acelera a una velocidad exponencial.

“Hay cuatro límites que ya han sido rebasados y que nos sacan del área de seguridad para que la humanidad pueda seguir habitando el planeta: la pérdida de la diversidad biológica, el uso excesivo de fertilizantes, los cambios de uso de suelo y el cambio climático. Es necesario apostar por el desarrollo regenerativo con un enfoque holístico. Diseñar políticas regenerativas”.

Observatorio Biósfera Primavera  
<https://observatorioprimavera.iteso.mx/>

**ZAPOPAN**

# Solicitan destituir a directora

**GRETTEL ROSALES**

**E**x trabajadores del Ayuntamiento de Zapopan y el presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) exigieron la destitución de la directora de Recursos Humanos, Elizabeth Peñuñuri Villanueva, por el trato inhumano que ha dado a más de 500 personas que han sido despedidas.

Oscar Santos Rizo, presidente del Comité municipal del partido, señaló que muchos trabajadores fueron despedidos de un día para otro sin previo aviso, mientras que otros ceses se han dado de manera injustificada, por lo que están dejando sin sustento a sus familias.

“Con estas prácticas violan a todas luces los derechos laborales de los trabajadores, incurriendo así no solamente en incumplimientos y disposiciones legales, sino en violaciones a los derechos humanos”.

Genoveva Corral, ex trabajadora de la Dirección de Medio Ambiente, quien fue despedida en julio, explicó que la mayoría de los que han sido cesados es porque tenían demandado al ayuntamiento exigiendo la basificación o, en su defecto, contar con un contrato indefinido.

Indicó que debido al trato recibido por parte de Peñuñuri Villanueva, unos 30 ex empleados acudieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco para interponer una queja.

Agregó que muchos de los que ya firmaron un finiquito, sin revelar cuántos, ya fueron recontratados con el objetivo de estar en el proceso de entrega-recepción y enseñar lo que saben a los nuevos trabajadores.

“Como fracción política del municipio le pedimos al presidente municipal Pablo Lemus que no actúe como si se tratara de banderas políticas, pues si bien muchos de estos trabajadores no ingresaron en su administración, la mayoría de ellos se merecen el espacio laboral que hoy ocupan, actúen con civilidad, razonamiento y sensibilidad, le exigimos que pare estos abusos, esta persecución contra los trabajadores, este acoso de parte de la Dirección de Recursos Humanos”, exigió Santos Rizo.

Agregó que mañana y el viernes hay otro grupo de trabajadores que serán citados para que firmen sus finiquitos a cambio de ser recontratados dentro de 15 días o un mes.

**SECUNDARIA**

# Terminan obras

**EZEQUIEL CRUZ**

**T**ras una inversión de 1.7 millones de pesos se entregaron las obras realizadas en la Secundaria Mixta 85 José Rogelio Álvarez, como parte del programa Escuelas con Estrella, el cual pretende apoyar a los estudiantes de Zapopan con la entrega de insumos materiales e infraestructura social.

Se colocaron lona en cancha de usos múltiples, porterías con tablero para básquetbol, banquetas, barreras de protección en ingreso principal, accesibilidad y protección en esquina, señalética horizontal y rehabilitación de piso en cancha de usos múltiples.

De acuerdo con el director general de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, David Zamora Bueno, la estructura coronaria es de mil 63 metros cuadrados, la cual es la más grande de las puestas en las 33 escuelas intervenidas durante el programa.

# Falleció el excontralor del estado de Jalisco

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

## Juan José Bañuelos Guardado también fue expresidente municipal de Zapopan

Falleció el excontralor estatal y expresidente municipal de Zapopan, Juan José Bañuelos Guardado, considerado como un político honesto, de trayectoria intachable y reconocida por la clase política que hoy lamenta está pérdida. Como se caracterizó en vida prudente, austero en su forma de vida sin lujos, ni privilegios.

### SIEMPRE CONGRUENTE

**El gobernador Aristóteles Sandoval** en sus redes sociales externó su pésame: "Lamento sinceramente el fallecimiento de Juan José Bañuelos Guardado; un hombre congruente y honesto que dedicó su vida a la política desde una visión de justicia y solidaridad. Mis condolencias para su familia y amigos".

Previamente el diputado local electo, Hector Pizano RAMOS también lo hizo destacándolo como "hombre honesto, político brillante que me distinguió con su amistad y consejo".

Bañuelos Guardado abogado por la Universidad de Guadalajara con maestría en Gobierno y Administración Pública por el Colegio de Jalisco, en su amplia trayectoria tiene la de ser diputado local y federal, presidente municipal de Zapopan, oficial mayor administrativo del Ayuntamiento de Guadalajara, jefe del Departamento del Trabajo del Gobierno de Jalisco, delegado de la Secretaría del Trabajo a nivel federal en Jalisco, director del Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano

Sánchez, así como contralor del estado en la presente Administración estatal.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz lo invitó a formar parte del gabinete como contralor con la encomienda de investigar y sancionar actos de corrupción de la pasada administración del panista Emilio González Márquez.

Bañuelos Guardado, informó al Senado de la República en el inicio de la administración que la Contraloría a su cargo había detectado que en el último año de la administración de González Márquez se registró un daño al erario público de siete mil 573 millones de pesos.

En febrero de 2015 se presentaron 12 denuncias penales en contra de funcionarios de la pasada administración.

Llegó a la Contraloría con calidad moral para actuar. En ese entonces declaró que era una Contraloría "chimuela" que no imponía sanciones por lo que se requería de "dientes" y no fuera inservible.

Bañuelos Guardado presentó denuncia Penal en la Fiscalía General: Tres contra funcionarios de la Comisión Estatal del Agua, que derivó con la determinó de su exdirector y primer alcalde panista, César Coll; dos en contra del Seguro Popular, con detención al exdirector Álvaro Córdoba Pérez; tres contra exfuncionarios de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado de Jalisco (Iprovi-pe), deteniéndose al extesorero Roberto Valle.

También hubo denuncias con Jorge Sánchez Martínez; contra el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) y exfuncionarios de la propia Contraloría y la Secretaría de Cultura.

En la segunda mitad de la administración fue sustituido en el cargo por la maestra Teresa Brito.

**EX CONTRALOR**

# Fallece Bañuelos Guardado

**REDACCIÓN**

**J**uan José Bañuelos Guardado murió ayer. Abogado por la Universidad de Guadalajara, fue contralor del estado al arranque de la administración del gobernador Aristóteles Sandoval.

Es recordado como alcalde de Zapopan y dirigente del PRI en el mismo municipio.

Tenía una maestría en Gobierno y Administración Pública por el Colegio de Jalisco. Fue diputado local y federal, así como oficial mayor administrativo del Ayuntamiento de Guadalajara.

En redes sociales, el priísta Arturo Zamora escribió: “Me uno al pesar de familiares, discípulos, compañeros y amigos por la partida de Juan José Bañuelos Guardado. Un jalisciense y zapopano ejemplar, hombre de convicciones firmes, político íntegro y sabio”.

Miguel Castro, ex candidato del PRI al gobierno de Jalisco, destacó sus cualidades: “Político honesto y probo servidor público; hombre cabal y amigo leal”.

## Signos de los Tiempos

# La ciudad del miedo

JORGE ROCHA

Hace dos décadas el aclamado grupo de rock argentino Soda Stereo bautizó a Buenos Aires como la "ciudad de la furia", mote que se propagó ampliamente. Si ahora tuviéramos que nombrar al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con una frase similar, tendríamos que llamarle la "ciudad del miedo", de acuerdo a los datos que arrojó la última encuesta realizada por el Observatorio Ciudadano "Jalisco Cómo Vamos" sobre la seguridad pública en la capital de Jalisco.

En un escenario donde hemos visto los autocomplacientes informes de gobierno de los presidentes municipales que terminan su gestión (dos de ellos fueron reelectos para un segundo periodo), esta Organización dio a conocer los resultados de un ejercicio estadístico realizado los días 8 y 9 de septiembre de este año, a 400 personas por vía telefónica.

Los hallazgos de esta encuesta son contundentes; a saber: el 52% de los tapatíos afirman que ninguna zona de la ciudad es segura y otro 24.7% expresa que las zonas seguras de la metrópoli son muy pocas, es decir, tres de cada cuatro habitantes del AMG siente que las zonas seguras de la ciudad son muy pocas o inexistentes.

Otro dato que resulta muy significativo, es que a lo largo de este año 2018, el 80% de los encuestados refirieron que la inseguridad en la ciudad aumentó y sólo un 5.6% cree que la inseguridad descendió. Por otro lado, para los habitantes de la metrópoli la principal causa de esta crisis de inseguridad es la corrupción de las autoridades (33.6%) y si a esto le sumamos el 7.2% que cree que es la impunidad, podemos señalar que el 40% de la población piensa que el origen de la violencia en la ciudad es causado por la corrupción e impunidad.

Frente a esta situación donde las personas perciben que no hay logros ni avances, el 65.6% está de acuerdo o muy de acuerdo con la implementación de las columnas de seguridad o volantas, frente a un 34.4% que está en desacuerdo o muy en desacuerdo. Esto a pesar de que esta estrategia de combate a la delincuencia no tiene ninguna evidencia empírica de ser eficaz. Cabe agregar que los encuestados señalaron que estos operativos deben respetar los derechos humanos. También en la misma línea de medidas desesperadas, el 58.3% de la población está de acuerdo con militarizar la seguridad, frente a un 41.7% que rechaza esta estrategia.

Ahora bien, resulta muy interesante que cuando se les pregunta a las y los tapatíos qué deberían hacer las autoridades para desterrar este flagelo de la sociedad, sólo el 3.1% propone la implementación de las volantas y el 11.1% expresa que las fuerzas armadas deben

patrullar las calles. En contraparte, el 25% de los encuestados dice que se debe modificar la estrategia de combate a la delincuencia y un 22.4% pide fortalecer a las policías municipales. Con esta queda claro que las volantas y la militarización son medidas desesperadas, pero que en realidad las soluciones que proponen las personas van por otro camino. Por ejemplo, el 54.1% de los encuestados expresan que las policías municipales necesitan más capacitación y equipamiento.

Finalmente, en la encuesta se pide evaluar a los distintos niveles de gobierno en esta materia; y las calificaciones son desastrosas: todos están reprobados. El promedio de calificación de Enrique Peña Nieto es 4.2; el gobernador Aristóteles Sandoval obtuvo 5.4 de promedio; y los alcaldes del AMG fueron evaluados con 5.2 de promedio.

Queda muy claro que la agenda prioritaria de los nuevos gobiernos estatal y municipales en Jalisco es atender el grave, profundo y crónico problema de inseguridad. Que los asuntos referidos a este tema son los que más le duelen a la ciudadanía; y que, aunque pueden admitir estrategias desesperadas y que no han comprobado su eficacia, como las llamadas volantas, la población tiene mucha claridad de que se necesitan nuevos métodos y nuevas estrategias para atajar este asunto, ya que no se pueden esperar resultados distintos haciendo lo mismo de siempre.

DE JALISCO

## Sinaloense es identificado por ficha forense

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Joven de 22 años, amante de la danza urbana, fue privado de la libertad en Zapotlán el Grande



Su cuerpo fue conservado nueve meses, hasta que vino su madre por él. Cortesía

Antes del escándalo, antes del tráiler de los muertos, se puso a prueba la conservación de un cuerpo y de esa manera se logró identificar y reconocer el cuerpo de un joven sinaloense de 22 años de edad, amante de la danza urbana y conocido por sus amigos como el Rayito, que viajó a Ciudad Guzmán y que muy probablemente, por su origen, fue "levantado" por un comando de hombres armados y luego asesinado. Tenía más de ocho meses sin ser identificado hasta que su ficha forense llegó a manos de su madre.

Como esos casos, aquí, en Jalisco, se ha encontrado a personas desaparecidas en Sonora, Veracruz, Nayarit.

Es quizás una de las historias más representativas de lo que implica la tarea responsable de conservar los cuerpos de personas que encontraron una muerte violenta y que sus familias reportan como desaparecidas.

Los médicos forenses de Jalisco, de quienes nos hemos olvidado en los últimos días, están certificados por el FBI, son de los mejores, pero trabajan con extenuantes horarios fuera de cualquier proporción considerando que son 19 en tres turnos para enfrentar hasta 10 ó 15 homicidios por día, considerando que cada autopsia lleva realizarla, al menos, unas cuatro horas o más.

### EL SUEÑO TRUNCADO DE RAYITO

Eleazar, el Rayito, trascendía en el mundo del baile y la danza urbana, sus videos eran muy solicitados, y precisamente la fama que alcanzó lo llevó a ser invitado a ser juez en un concurso de baile en Zapotlán el Grande, Jalisco.

El joven sinaloense dio su testimonio ese 16 de diciembre de 2017, votó, dio su veredicto y hubo ganador.

Luego vino la diversión. Sin embargo, no había pasado una hora después del concurso, cuando en el lugar apareció un grupo de hombres armados que sin más, sin motivo aparente, se lo llevó.

Tres días más tarde un cuerpo fue encontrado, pero la autoridad nunca estableció que se tratara de él. A partir de entonces Reina, su madre, comenzó a buscar a su hijo que tenía como sueño ser un gran bailarín a nivel internacional. El destino la llevó a unirse a varias organizaciones de madres dedicadas a buscar a sus hijos como Sabuesos Guerreras A.C.

### SÍ ES EL RAYITO

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses guardó el cadáver encontrado, obtuvo su huella dental y genética, para luego mantenerlo congelado.

No llevaba ninguna identificación y el personal de la fiscalía nunca pudo ligar el dato del cadáver con el caso del joven desaparecido.

Los grupos de mujeres dedicadas al rastreo de cadáveres, entre Culiacán, Sinaloa, y el estado de Jalisco, llevó al intercambio de la información del Semefo y fue así como después de ocho meses y 12 días de estar desaparecido, que Reina tuvo otra vez frente a ella a su hijo, pero ya sin vida.

Se cotejaron entonces las muestras de ADN entre el cuerpo y su mamá, resultando positivo el lazo familiar y por lo tanto se iniciaron los trámites para que el jueves 13 de septiembre Eleazar pudiera volver a su natal Culiacán, Sinaloa.

## SEGU RIDAD

### FUERON 10 Detectan tomas de hidrocarburo

● La Procuraduría General de la República (PGR) inició investigaciones por 10 tomas clandestinas de hidrocarburos detectadas en Tlajomulco de Zúñiga, Tala y El Arenal. En territorio de Tlajomulco había un punto de susstracción de hidrocarburos del poliducto de Pemex en El Zapote, dos por Chulavista y tres por Santa Anita; dos más en ejido El Teopote, en Tala, así como otras dos en el ejido Huastla, El Arenal. Otra investigación en materia de hidrocarburos inició la PGR por la localización en Tala de un tracto camión con 18 mil litros de combustible, asegurado por elementos de la Policía Federal (PF). *Juan Levario*

### BOMBA Evacuan escuela; falsa alarma

● Ante la amenaza de un aparato explosivo fueron desalojadas cerca de mil 400 personas que se encontraban al interior de la universidad UNE, ubicada sobre avenida Vallarta, esquina con Chapultepec, en la colonia Americana de Guadalajara. Al punto se movilizaron elementos de la Policía de Guadalajara, el estado, Protección Civil y bomberos municipales, carinos detectores y el escuadrón antibombas Tefax. Durante más de una hora, alumnos, profesores y personal de la institución permanecieron a la expectativa a las afueras del edificio. Luego de que agentes de la comisaría tapatia y fiscalía ingresaran al edificio, se descartó cualquier peligro existente y las clases fueron retomadas. *Ezequiel Cruz*

### TLAQUEPAQUE Localizan a embolsado

● Debajo de un puente fue localizada una persona sin vida, envuelta con bolsas de plástico negro; contaba con un mensaje amenañado sobre su hijo. El hallazgo se suscitó antes de finalizar la noche del martes, en avenida Patria y carretera a Zapotlanejo, en colonia Camichines, dentro de San Pedro Tlaquepaque. El cuerpo pertenecía a un hombre, pero no se especificó edad aproximada o posibles causas de la muerte. Este fue levantado por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el cual lo trasladó a la morgue para realizar la autopsia y en espera de que sea identificado. *Ezequiel Cruz*

### EL ARENAL Cae sujeto ligado a cártel

● Señalado como hombre de confianza de Daniel Quintero Riestra en el control de la plaza de Guadalajara, Gregorio Pelayo Chávez fue capturado ayer por personal militar y agentes estatales. Está vinculado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). La Sedena dio a conocer la detención de Pelayo Chávez, alias El Camarón El Goyo, en cumplimiento de varias órdenes de aprehensión dictadas por jueces federales y estatales por delitos distintos. La captura la realizaron la Sedena y la Fiscalía estatal en el poblado Emiliano Zapata, El Arenal, y los participantes en el operativo entregaron el detenido a la Procuraduría General de la República.

# Ven falta de voluntad en protección civil

## REHÚYEN A CAPACITACIONES

El mayor Trinidad López Rivas asegura que por esto no se adoptan medidas preventivas

ADRIÁN MONTIEL

**F**alta voluntad. El director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCYBJ), Trinidad López Rivas, destacó en el día nacional en la materia que casi todos cumplen con la obligación de implementar medidas de seguridad, pero los que no, ponen diversas excusas, lo que interpreta como falta de voluntad.

Aunque en la mayoría de los sitios ya se implementan medidas de protección civil, todavía hay algunos edificios que no cumplen con la reglamentación.

De acuerdo con el director de la unidad estatal, los responsables de edificios públicos y privados incumplen "porque dicen no tener tiempo, no tener dinero, pero la mayoría de los edificios sí cumplen con todo lo establecido por protección civil".

El funcionario estatal dijo tanto la UEPCYBJ como las corporaciones de protección civil de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, por mencionar algunas, capacitan a la población, pero muchas veces las personas no acuden; "se requiere voluntad nada más, dicen algunos funcionarios, voluntad política es lo que requiere la gente", agregó.

La corporación estatal cuenta con un programa sobre capacitación a responsables del hogar. Es un programa que capacita en temas del manejo del gas licuado de petróleo o gas doméstico para disminuir la incidencia de accidentes y muertes ocasionadas por este insumo doméstico, como las explosiones o incendios. A la fecha han capacitado a 13 mil personas.

Otro programa de prevención es el de Brigadista Comunitarios, que instruye sobre las reglas básicas de protección civil y que ha capacitado entre 350 y 300 mil jóvenes cada año.

### PARQUE VEHICULAR

El gobierno de Jalisco entregó 26 vehículos a la unidad estatal para incrementar el parque vehicular para



SIMULACIÓN. Funcionarios desalojan edificios con motivo del macrosimulacro.



ENTREGA. La corporación estatal recibe vehículos para emergencias.

Dicen no tener tiempo, no tener dinero, pero la mayoría de los edificios sí cumplen con todo lo establecido por protección civil"

TRINIDAD LÓPEZ RIVAS  
TITULAR DE LA UEPCYBJ

la prevención y atención de emergencias; requirió una inversión de 18 millones 939 mil 900 pesos.

Añadió que elementos de la Secretaría de Salud reconoció el trabajo

de la UEPCYBJ y la calificó como "el mejor grupo de búsqueda y rescate del país, los mejores elementos y el mejor equipo motorizado", y destacó su intervención en la evacuación de las comunidades durante la emergencia del huracán Patricia.

Ayer se efectuó el macrosimulacro con una hipótesis de sismo de magnitud 7.5, a 117 kilómetros de las playas de Melaque. Se contempló que el sismo provocaría un tsunami y ante lo cual se evacuaron edificios y playas hasta Puerto Vallarta.

En la evacuación del palacio de gobierno, las 356 personas tardaron dos minutos con 50 segundos en el desalojo del inmueble. Fue un minuto menos que el año anterior.



ISSUU  
rtng.guadalajara



WWW  
rtng.guadalajara.com

### EN COCULA

## Indaga la PGR un plantío de amapola

NOTIMEX

La Procuraduría General de la República (PGR) dio a conocer que inició una carpeta de investigación en Jalisco contra quien o quienes resulten responsables por delito contra la salud, tras el hallazgo de un plantío de amapola que fue destruido en Cocula.

Puntualizó que elementos de Fuerza Única Regional hicieron del conocimiento del fiscal de la Federación que cuando realizaban un recorrido de vigilancia en Cocula localizaron el plantío de amapola.

Resaltó que en este predio las autoridades estatales destruyeron por medio de incineración 12 mil plantas de amapola que se encontraban sembradas en aproximadamente 2 mil metros cuadrados. La PGR indicó que se recabaron muestras representativas que fueron puestas a disposición del Ministerio Público de la Federación, que continúa con la integración de la carpeta de investigación correspondiente para resolver conforme a derecho.



TWITTER  
@rtng.guadalajara



COMUNICADOS. La delegación local de la procuraduría informa sobre las investigaciones.

Por otro lado, la misma delegación de la PGR informó que integra una carpeta de investigación tras el aseguramiento de 3 mil 500 piezas falsificadas en Ojuelos.

Añadió que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) recibieron una denuncia ciudadana en la que manifestaban que entre las calles Miguel Hidalgo y Morelos, en la colonia Centro, se comercializaban productos falsificados de procedencia ilícita.

Resaltó que los efectivos de la AIC se trasladaron al lugar antes referido, donde aseguraron 500 discos en formato DVD y 3 mil discos en formato CD con sus respectivas portadillas. La PGR precisó que lo incautado fue remitido ante el representante público de la Federación, en la subdele de Lagos de Moreno, quien continúa con la investigación por los delitos en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

ESPECIAL



**Asesinan a 4 personas**  
Ayer en el Fraccionamiento Los Silos, en Tlajomulco, mataron a tiros a un joven de 25 años y la noche del miércoles dejaron un cuerpo envuelto en bolsas cerca de la Nueva Central Camionera. Además, dos hombres murieron tras agresiones en hospitales.



**Los casos más violentos**

Este año ha estado lleno de agresiones múltiples y de personas en fosas.



**FEBRERO 8.** Seis hombres fueron acibillados en el Restaurante Don Congreso, en Tlaquepaque.



**MARZO 6.** Hallan 8 hombres descuartizados en una camioneta en la Colonia Morelos, en Guadalajara.

**MARZO 7.** El Fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez, achaca la violencia a la lucha entre dos cárteles y el Gobernador, Aristóteles Sandoval, admitió que la situación era crítica.

**MARZO 11.** La Policía de Tlaquepaque fue intervenida por la Fiscalía.



**MARZO 19.** Tres estudiantes de cine del CAAV fueron privados de su libertad en la Colonia Los Arriales, en Tonalá, fue hasta finales de abril que se supo que fueron asesinados.



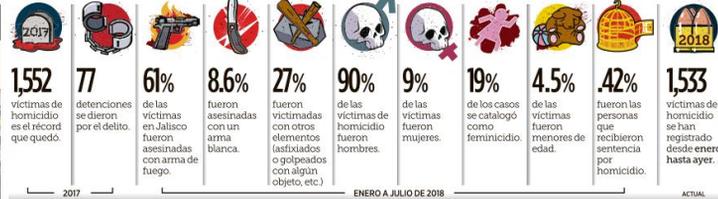
**ABRIL 15.** El Alcalde con licencia de Jililitán de los Dolores, Juan Carlos Andrade Magaña, fue asesinado.

**ABRIL 23.** El Gobierno de Jalisco señala que los tres estudiantes del CAAV fueron víctimas colaterales de un conflicto entre el Cartel de Jalisco Nueva Generación y el Cartel Nueva Plaza —nombrado por primera vez—.



**MAYO 21.** Un comando armado trata de matar al Secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera, en la Zona de Chapultepec; murieron tres inocentes.

**MAYO 31.** Luis Carlos Nájera deja la Secretaría del Trabajo.



**Casi no se resuelven casos de homicidios**

# Investigaciones quedan atoradas

Las dependencias no indagaron conexión entre asesinatos con otros ilícitos

MURAL / STAFF

La impunidad va de la mano con el alza de homicidios en Jalisco.

"Al final, lo que vemos es una gran incapacidad, en general, del Estado mexicano de perseguir estos delitos, inclusive prevenir que sucedan", lamentó la Coordinadora del Programa de Justicia en México Evalúa, María Novoa.

"La gran mayoría, si no casi el 100 por ciento de estos delitos no están resueltos", enfatizó.

MURAL publicó el 20 de agosto que de enero a julio sólo se han emitido condenas en tres carpetas de investigación, que representa el 42 por ciento de los casos.

De acuerdo con Novoa, la impunidad se da, entre otras cosas, porque las autoridades federales y estatales no se ponen de acuerdo sobre a quién le corresponde indagar los asesinatos.

"Tenemos un problema de definición de competencias, la PGR muchos de estos homicidios no los investiga porque dice que ellos no sólo le corresponde al fuero común, al fuero local (...) la Fiscalía, ellos señalan que como están vinculados a delincuencia organizada, ellos tampoco les corresponde", desgloró Novoa.

En Jalisco, como en Tamaulipas y Guanajuato, se presentan varios delitos relacionados con la delincuencia organizada, por ejemplo, el robo de hidrocarburo y el narcomenudeo, pero ni la Fiscalía ni la PGR indagan la interconexión que existe

**Colonias violentas de Guadalajara**



MURAL / STAFF

Las colonias al noreste del Municipio, cercanas al límite con Tonalá, se han convertido en la zona más violenta de la Perla Tapalpa, pues en un área de aproximadamente 7 kilómetros cuadrados se han registrado 50 homicidios.

La violencia en la zona se debe a una lucha encarnizada entre el Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cartel Nueva Plaza creado presuntamente por Carlos Enrique Sánchez Martínez, alias "El Cholo", quien se separó del primer grupo luego de que asesinó a un líder de la organización en Puerto Vallarta, en marzo de 2017.

El 19 de abril fue encontrado el cadáver de Ramón Conchas, conocido en el mundo del rap como "nose Locote"; al parecer apoyaba a "El Cholo".

que va a ser que los familiares obtengan justicia (...) eso incrementa todavía el costo del homicidio", abandonó Gabriel Ramírez de Garay, coordinador del programa de Seguridad de México Evalúa.

Explicó que, sumado a la inseguridad que significan los asesinatos, el aumento de estos afecta la percepción de los ciudadanos acerca de su entorno y esto se puede medir con el porcentaje de recursos que invierten para sentirse más seguros, por ejemplo,

**Agresiones en Tlajomulco**



MURAL / STAFF

La zona más violenta del Estado es la que abarca los Fraccionamientos Villa Fontana Agua, Los Cántaros, Lomas del Mirador y Chulavista.

Todo comenzó con el asesinato del líder de una célula delictiva del CJNG identificado como Raymundo, alias "El Rayo". Él era el encargado de controlar los puntos de narcomenudeo en Villa Fontana Agua, Lomas del Mirador, Chulavista y Santa Fe.

Fue el segundo al mando en el grupo, Heriberto, apodado "El Heri", quien presuntamente lo asesinó el 4 de junio en Santa Fe. Pese a la muerte del "El Rayo", la hegemonía de "El Heri" no duró mucho, pues fue asesinado el 5 de agosto, y su muerte se le atribuye a dos sicarios conocidos como "El Hippie" y "El More".

MURAL / STAFF

El oriente del Cerro del Cuatro es donde más homicidios ha registrado el Municipio. La principal es la Francisco I. Madero, con 22 muertes, donde los multihomicidios a balazos se han vuelto comunes.

El 6 de julio mataron a cinco mujeres y dos hombres, y el 19 de agosto acibillaron a seis personas.

comprando cámaras de video o rejas.

La otra forma sería que cambian sus rutinas diarias, ya no dejan que sus niños jueguen en la calle, además evitan usar joyas y salir de noche.

**JULIO 8.** Cinco mujeres y dos hombres fueron acibillados en la Colonia Francisco I. Madero.



**AGOSTO 3.** Nueve hombres y una mujer fueron hallados en una fosa clandestina en la Colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara.



**AGOSTO 7.** En una casa del Fraccionamiento Villa Fontana Agua fueron encontrados los cadáveres de 9 hombres y una mujer.



**AGOSTO 8.** Como una "guerra de baja intensidad" califica el Gobernador Aristóteles Sandoval las disputas de grupos delictivos.

**SEPTIEMBRE 3.** Cuatro policías de Guadalajara fueron asesinados a tiros en la Colonia Loma Dorada, en Tonalá, y dos policías de Zapopan fueron asesinados en la Colonia El Monte.

**SEPTIEMBRE 5.** El Gobernador, Aristóteles Sandoval, anunció que volverían las volantes en la Ciudad.

## Rechazamos el cese injustificado del Profesor Cotero Bernal

### A la sociedad jalisciense:

Los que suscriben, Académicos y Directivos de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, condenamos y repudiamos sin matices, la incapacidad por parte del Gobierno del Estado para afrontar la escala de violencia que arrojó como resultado la violación flagrante a las disposiciones que tutelan la disposición de cadáveres. Los cuales con una insensibilidad sin precedentes y de forma indigna fueron colocados en contenedores, evidenciando su desconocimiento de la Norma Sanitaria y del código nacional de procedimientos penales.

Con relación a ello, evidenciamos 5 puntos relevantes:

1. Nuestra sociedad atraviesa hoy en día una terrible crisis de seguridad y aumento de violencia, ante la cual el Estado como supuesto garante de los derechos fundamentales contenidos en la Constitución, ha reflejado una total incapacidad.
2. La fallida estrategia de combate a la delincuencia, contrario a brindar seguridad y certeza a la ciudadanía, solo ha generado incertidumbre y temor, teniendo a una sociedad presa y cautiva en plena libertad, trayendo consigo un irracional aumento de muertes.
3. La ciudadanía se encuentra en un punto de cansancio y hartazgo a consecuencia de la falta de respuesta por parte de las autoridades ante la grave situación de violencia que se vive día con día en el Estado, cuestión que se acredita con lo arrojado por la encuesta publicada por el observatorio Jalisco en la cual, la sociedad muestra la pérdida de credibilidad y confianza hacia instituciones asociando dicho aumento de violencia en un 33.6% a la corrupción de las autoridades.
4. El total desconocimiento del marco normativo evidencia la falta de elementos técnicos y científicos por parte de la Fiscalía General del Estado de Jalisco para que el destino final de dichos cadáveres sea respetuoso, digno y considerado, tal como lo marca la Ley General de Salud y el Código Nacional de Procedimientos Penales. Dicha responsabilidad recae en su totalidad en el Ministerio Público, debiendo ser dicha autoridad responsable de la recolección de indicios y medios de prueba, así como disposición de cadáveres.
5. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses es un órgano técnico científico, cuyo objeto principal consiste en la emisión de dictámenes periciales conforme a los avances de la ciencia y la técnica, de manera imparcial y con autonomía técnica de las autoridades a las que auxilia; siendo en este caso un auxiliar del Ministerio Público en la práctica de necropsias a cadáveres.

Por lo anteriormente expuesto, esta comunidad académica desapueba y condena enérgicamente el cese al cual fue sujeto el catedrático Luis Octavio Cotero Bernal el pasado Lunes 17 de septiembre, siendo evidente que antes de llevarse a cabo una investigación formal de los hechos, fue condenado pública y políticamente por el Secretario General de Gobierno, violentando los Derechos Humanos del Catedrático. Consecuencia de ello, con una actitud impulsiva el Gobernador cesó arbitrariamente al catedrático en mención, mostrando con ello más que la voluntad de justicia y esclarecimiento, una necesidad de culpar a alguien del mal manejo de la situación por parte de su círculo cercano. Por lo anterior es necesario manifestar nuestro rechazo a toda acción que no esté apegada al estado de derecho y en pro de la impartición de justicia.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 20 de septiembre de 2018

Abraham Ibarra Corona, Alejandra Lúa Rodríguez, Alfonso Librado García, Alfonso Partida Caballero, Alfredo Rocha Santos, Antonio de Jesús Mendoza Mejía, Beatriz Dolores Mercado Gutiérrez, Blanca Paredes, Carlos Enrique Suloaga, Carlos Ramiro Ruiz Moreno, César Gómez Romo, David Eduardo Quiñones Soto, Eduardo Diaz Dueñas, Edgar Enrique Velázquez González, Elizabeth Leticia Souza Mosqueda, Evaristo Jaime González Robles, Felipe de la Cruz Ruvalcaba, Felix Robles Marquez, Gerardo Carmona Neri, Guido A. Bugarin Torres, Guillermo Suro Sedano, José Alberto Velarde Navarro, José de Jesús Becerra Ramírez, José de Jesús del Castillo Grande, José Efraín Arreola Verde, José Guillermo Olveda García, José Torres Torres, Josefina Callicó López, Jorge Chaires Zaragoza, Juan Alberto Ruvalcaba González, Luis Antonio Rocha Santos, Luis Eugenio Torres Mariscal, Magdalena Martínez Quirarte, Marco Antonio Gonzalez Mora, María Eugenia Pérez Santana, Marissa Vargas Castolo, Martín Emmanuel Miranda Silva, Miguel Ángel Ortega Solís, Omar Felipe Figueroa Rosales, Oscar Magallanes de la Rosa, Rito Abel Orozco Jara, Roberto Valdivia Vázquez, Rodolfo Aguirre Hernández, Rodolfo Chávez De los Ríos, Rodolfo Guerrero Parra, Rogelio Barba Alvarez, Rosa María Silva Ramírez, Rosalinda Mariscal Flores, Salvador García Arenas, Salvador Villa Curiel, Saúl Cotero Bernal, Sergio Israel Quiñonez Rodríguez, Susana García Soto, Veronica Hurtado López, Víctor González Zermeno